

ISSN 0327-0637

101/102

BOLETÍN DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE

EDUCACIÓN

Buenos Aires | Julio de 2016



BOLETÍN DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE EDUCACIÓN



BOLETÍN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN

BOLETÍN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE EDUCACIÓN

N.ºs 101-102



BUENOS AIRES
2016

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL
DE EDUCACIÓN
N.ºs 101-102
Buenos Aires, julio de 2016

PROPIETARIO 2016 ACADEMIA NACIONAL
DE EDUCACIÓN
IMPRESO EN LA ARGENTINA

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723
ISSN 0327-0637

Pacheco de Melo 2084 (C1126AF) CABA - Argentina
011-4806-2818/8817
ane@acaedu.edu.ar - www.acaedu.edu.ar

ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente: Dra. Beatriz Balian de Tagtachian

Vicepresidente 1.º: Dr. Horacio Sanguinetti

Vicepresidente 2.º: Adalberto Rodríguez Giavarini

Secretario: Dr. Jorge Adolfo Ratto

Prosecretario: Lic. María Clara Rampazzi

Tesorero: Dr. Héctor Masoero

Protesorero: Pbro. Lic. Juan Torrella

Vocal: Dr. Luis Ricardo Silva

Vocal: Dr. Roberto Manuel Igarza

Vocal: Dr. Julio César Labaké

Revisor de cuentas: Prof. Antonio Francisco Salonia

Revisor de cuentas suplente: Dr. Horacio O'Donnell

PRESIDENTE DE HONOR

Dr. Avelino J. Porto

MIEMBROS DE NÚMERO

Prof. Alfredo M. van Gelderen	1984 ¹¹
Dr. Avelino J. Porto	1984 ²⁷
Prof. Antonio F. Salonia	1984 ²⁸
Dr. Luis R. Silva	1984 ³
Dr. Alberto C. Taquini (h)	1986 ³⁵
Dr. José L. Cantini	1992 ²⁴
Dr. Miguel Petty (S. J.)	1998 ²⁵

Dr. Jorge R. Vanossi	1998 ⁵
Dr. Antonio Battro	1999 ⁹
Dra. Ana Lucía Frega	1999 ¹⁸
Dr. Guillermo Jaim Etcheverry	1999 ³⁰
Ing. Horacio Reggini	1999 ¹³
Dr. Horacio J. Sanguinetti	1999 ²⁰
Dra. María Antonia Ruth Sautu	1999 ²⁶
Dr. Pedro Simoncini	1999 ²
Dr. Marcelo J. Vernengo	1999 ⁷
Dr. Pedro Luis Barcia	2003 ²²
Dra. María Antonia Gallart	2003 ¹⁵
Lic. Juan José Llach	2003 ²⁹
Dr. Ramón Carlos Leiguarda	2006 ⁶
Dr. Julio César Labaké	2006 ³²
Prof. María Saenz Quesada	2006 ¹⁰
Dra. Beatriz Balian de Tagtachian	2009 ²⁹
Dr. Alieto Aldo Guadagni	2009 ³⁶
Dr. Roberto Manuel Igarza	2009 ³¹
Dr. Horacio Alcides O'Donnell	2009 ³⁷
Dr. Adalberto Rodríguez Giavarini	2009 ¹²
Prof. Marta Beatriz Royo	2009 ¹
Dra. Luisa Margarita Schweizer	2009 ¹⁹
Dr. Abel Albino	2011 ⁴
Dr. Hugo Oscar Juri	2011 ⁴⁰
Prof. Dr. Jorge A. Ratto	2011 ²¹
Dra. Marita Carballo	2013 ³⁴
Dr. Héctor Masoero	2013 ³³
Dr. Abel Posse	2013 ²³
Lic. María Clara Rampazzi	2013 ¹⁶
Dra. María Paola Scarinci de Delbosco	2013 ¹⁴
Lic. Juan a. Torrella	2013 ⁸
Dr. José María La Greca	2015 ³⁸
Dr. Edgardo Zablotsky	2015 ¹⁷

El año es el de la sesión en la que fue electo académico y establece la antigüedad. El número en el extremo derecho indica el sitio que le corresponde en la sucesión académica.

SITIALES

Domingo F. Sarmiento Académico Presidente

1. Onésimo Leguizamón
2. Francisco Berra
3. José Manuel Estrada
4. Rodolfo Rivarola
5. Ricardo Rojas
6. Juan María Gutiérrez
7. Carlos Octavio Bunge
8. Ernesto Nelson
9. Juan B. Terán
10. Osvaldo Magnasco
11. Adolfo van Gelderen
12. Bernardino Rivadavia
13. Víctor Mercante
14. Vicente Fatone
15. Carlos Saavedra Lamas
16. Saúl Taborda
17. Joaquín V. González
18. Sara Chamberlain de Eccleston
19. Juan Mantovani
20. Rodolfo Senet
21. Luis Jorge Zanotti
22. Nicolás Avellaneda
23. Bartolomé Mitre
24. Jorge Eduardo Coll
25. Rosario Vera Peñaloza

26. José D. Zubiaur
27. Manuel Belgrano
28. Esteban Echeverría
29. Luz Vieira Méndez
30. Pedro Scalabriní
31. Juan Cassani
32. José María Torres
33. Juana Manso
34. Enrique Romero Brest
35. Bernardo Houssay
36. Antonio Sáenz
37. Pablo A. Pizzurno
38. Carlos N. Vergara
39. Alfredo Ferreira
40. Alfredo D. Calcagno

ACADÉMICOS EMÉRITOS

Dr. Alejandro Jorge Arvíá

Dr. Alberto Pascual Maiztegui

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Prof. Soledad M. Ardiles Gray de Stein (en Tucumán – Argentina)

Dr. John Brademas (en los Estados Unidos)

Ing. Miguel Brechner Frey (en el Uruguay)

Dr. Patricio Colombo Murúa (en Salta – Argentina)

Dr. Ricardo Diez Hochleitner (en España)

Dr. Pierre Lena (en Francia)

Prof. Catalina Méndez de Medina Lareu (en Corrientes – Argentina)

Dr. Francisco Muscará (en Mendoza – Argentina)

Arq. César Pelli (en los Estados Unidos)
Ing. Miguel Ángel Yadarola (en Córdoba – Argentina)

ACADÉMICA HONORARIA

Dra. Alicia Camillioni

ACADÉMICOS FALLECIDOS

Dr. Ricardo Nassif
Prof. Américo Ghioldi
Dr. Jaime Bernstein
Dr. Mario Justo López
Dr. Antonio Pires
Prof. Plácido Horas
Prof. Luis Jorge Zanotti
Ing. Alberto Costantini
Dr. Adelmo Montenegro
Dr. Oscar Oñativia
Prof. Regina Elena Gibaja
Dr. Emilio Fermín Mignone
Prof. Jorge Cristian Hansen
Dr. Luis Antonio Santaló
Dr. Gabriel Betancourt Mejía
Dr. Héctor Félix Bravo
Dr. Ing. Hilario Fernández Long
Dr. Juan Carlos Agulla
Prof. Gilda Lamarque de Romero Brest
Dr. Horacio Rodríguez Castells
Prof. Élida Leibovich de Gueventter
Dr. Horacio J. A. Rimoldi
Dr. Gregorio Weinberg
Dr. Fernando Martínez Paz

Prof. Ana María Eichelbaum de Babini
Dr. Fernando Storni S. J.
Prof. Berta Perelstein de Braslavsky
Prof. Mabel Manacorda de Rosetti
Dr. Jorge Bosch
Dr. Pedro J. Frías
Dr. Humberto A. Petrei
Prof. Alberto Raúl Dallo
Mons. Guillermo Blanco
Ing. Marcelo Sobrevida
Prof. Rosa Mourede Vicien
Prof. Cristina Elvira Fritzsche
Prof. María C. Agudo de Córscico
Dr. Ernesto Joaquín Maeder

COMISIÓN DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

Coordinador: Ac. Antonio F. Salonia

Integrantes: Ac. Pedro Luis Barcia
Ac. María Sáenz Quesada
Ac. Roberto Manuel Igarza
Ac. Horacio Reggini

Boletín de la Academia Nacional de Educación (BANE)

Director: Ac. Pedro Luis Barcia

Consejo Asesor de Referato: Ac. Antonio F. Salonia
Ac. Roberto Manuel Igarza
Ac. Horacio Reggini
Ac. María Sáenz Quesada

*La Academia Nacional de Educación
agradece al Banco Santander Río
su generosa contribución que ha
posibilitado la edición de la obra.*

SUMARIO

INCORPORACIONES DE ACADÉMICOS

Incorporación del Dr. José María La Greca. Discurso de presentación	
Ac. Jorge A. Ratto	17
Educación inclusiva y proactiva. Una alternativa para la atención a la diversidad	
Ac. José María La Greca	21
Incorporación del Dr. Edgardo Zablotsky. Discurso de presentación	
Ac. Alieto Aldo Guadagni	33
Todo niño puede aprender si el Estado se lo permite	
Ac. Edgardo Zablotsky	37

LA EDUCACIÓN, HOY

Los desafíos de la educación, hoy	
Ac. Alberto C. Taquini (h)	63
Aprendizaje de la Lecto-escritura	
Ac. Soledad Ardiles Gray de Stein.....	71

SIMPOSIOS, CONGRESOS Y JORNADAS

Jornada de Reflexión Académica 2015	
“La educación para el cuidado de la casa común. Reflexiones sobre el papel de la educación en la alianza entre la Humanidad y el Ambiente” a partir de la Carta Encíclica <i>Laudato Si’</i> del Papa Francisco	
Presentación de la Jornada sobre la Encíclica <i>Laudato Si’</i> . Sobre el cuidado de la casa común	
Ac. Pedro Luis Barcia.....	81
1.º Panel.	
“Responsabilidad social y medio ambiente”. Presentación primer panel	
Ac. Alberto C. Taquini (h)	87
Responsabilidad social y medio ambiente	
Ac. Adalberto Rodríguez Giavarini	93
Hay que cuidar nuestra tierra	
Ac. Alieto Aldo Guadagni	97
2.º Panel.	
“Conversión educativa para una ecología integral”	
Ac. María Paola Scarinci de Delbosco	101
Finalidades de una educación para la conversión ecológica	
Ac. Roberto Igarza	109

La educación ambiental y la conversión ecológica Ac. Jorge A. Ratto	127
HOMENAJES	
Una semblanza de la profesora María Celia Agudo de Córscico Dra. María del Carmen Malbrán	135
María Celia Agudo de Córscico Ac. Luis Ricardo Silva	139
Bibliografía de la Ac. María Celia Agudo de Córscico Bibl. Viviana Mónica Calegari.....	141
PENSAR Y REPENSAR LA EDUCACIÓN	
Plan Nacional de Formación Docente 2016-20211. Instituto Nacional de Formación Docente (INFD)	149
El sistema de educación dual. Tres aplicaciones a nuestra realidad Ac. Edgardo E. Zablotsky	165
La educación solidaria en las redes sociales Bibl. Viviana Mónica Calegari.....	171
NOTICIAS	
Visita del Ministro de Educación y Deportes.....	187
Nueva Comisión Directiva – Período 2016/2018	188
Informe de Gestión 2012-2016.....	188
DECLARACIONES	
“Ni un alumno menos por las drogas” La urgencia de la prevención educativa De las adicciones	211
En reconocimiento de la finalidad educativa de la obra del Ac. Dr. Abel Albino..	213
PUBLICACIONES	
Publicaciones de la Academia	215
Publicaciones de los académicos	223
SITIALES	
Carlos Nicolás Vergara Ac. José María La Greca	225
Joaquín V. González Ac. Edgardo E. Zablotsky	227
Participación y representaciones académicas.....	231
Información sobre la Academia Nacional de Educación.....	237

INCORPORACIONES DE ACADÉMICOS

INCORPORACIÓN DEL DR. JOSÉ MARÍA LA GRECA* Discurso de presentación

AC. JORGE A. RATTO

Se incorpora hoy, públicamente, a la Academia Nacional de Educación, el Prof. Dr. José María La Greca, designado Académico de Número por el plenario de esta Academia.

Según usos y costumbres, me corresponde presentarlo antes de su exposición académica de incorporación que el Académico La Greca ha titulado: “Educación inclusiva y proactiva. Una alternativa para la atención a la diversidad”.

Llega nuestro recipiendario aportando su larga y sólida experiencia profesional, en todos los niveles del campo educativo, a esta Academia precisamente en el año del Bicentenario de la Independencia Nacional, cuando en el seno de los plenarios, los grupos de reflexión y las comisiones estamos trabajando fuertemente aspectos vinculados con el aprendizaje y las habilidades necesarias para el desarrollo integral de los alumnos, la formación docente, la evaluación integral del sistema y el fortalecimiento, en particular, del sistema universitario argentino.

Querría ubicar al Académico Dr. La Greca como parte constituyente del *núcleo de argentinos innovadores* que marcan caminos en la educación nacional para aumentar la calidad educativa del sistema, ofrecida a todos y a cada uno de los argentinos.

Su intensa labor profesional y sus acertados criterios de gestión educativa, de planificación, conducción de equipos de trabajo y evaluación están validados con la práctica.

* La incorporación del Dr. José María La Greca tuvo lugar el 11 de abril de 2016 en el salón de actos de la ANE. Presidió el acto la académica presidenta, Beatriz Balian de Tagtachian.

El Dr. José María La Greca ha sido, es y lo seguirá siendo, desde su sitio académico que ocupa ahora en la Academia, una importante ayuda para “pensar y repensar” la educación.

Sus estudios de grado universitario le permitieron obtener el título de Abogado, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires y, años más tarde, Profesor en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Su espíritu inquieto lo llevó realizar estudios de posgrado, con excelentes calificaciones, en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid) donde obtuvo el título de *Master* en Informática Educativa y, posteriormente, de Experto Universitario en Implementación de Proyectos de e-Learning, por la UTN con sus tesis “Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la educación básica” y “Entornos virtuales para la innovación en la educación superior”, respectivamente.

La teoría de sus obras escritas, la producción de trabajos y las publicaciones relacionadas con la educación son claros y concretos testimonios de una vida dedicada a la acción educativa: *La escuela, centro de la transformación educativa*; *La formación docente basada en el desarrollo de competencias*; *La tutoría, un espacio para la prevención y la construcción*; *La educación superior en el Sistema Educativo Argentino*; *Diseño Curricular Marista Cruz del Sur – Áreas Matemática y Lengua*; *Sitio web para el desarrollo virtual de la asignatura Didáctica y Currículum para la Universidad Católica Argentina*.

La teoría de las mencionadas obras escritas por el Dr. La Greca y sus orientaciones teóricas para adecuar los tiempos educativos a los tiempos históricos, con los crecientes reclamos del presente y para el futuro, son validados por su propia práctica en la gestión educativa como profesor universitario en la Pontificia Universidad Católica Argentina, en la Universidad Católica de Santiago del Estero, en la Universidad Nacional de San Martín y en la Universidad Kennedy; como Rector en el Profesorado del CONSUDEC; como Asesor de la Congregación Marista; como Director y Representante Legal de –sin duda– su querido

Instituto Nuestra Señora de la Paz; como Fundador y Presidente de la Fundación Nuestra Señora de la Paz, en el barrio de Villa Lugano, desde donde desarrolló acciones educativas y de formación docente y acciones solidarias y de orientación a las familias, obras todas iluminadas por sus convicciones católicas.

Puedo dar testimonio de su preocupación y ocupación por la formación docente, por haber compartido algunas de sus propuestas de capacitación, actualización y perfeccionamiento promoviendo las soluciones de equipos pedagógicos en forma continua y en servicio.

Desde esta Academia, me atrevo a compartir con el Dr. La Greca la idea de que el nivel educativo de un país depende de la formación, motivación y aprendizaje permanente de sus maestros y profesores.

Ciertamente no sería posible, por la duración que debe tener la reunión, una enumeración de la intensa labor de nuestro nuevo académico en sus comprobaciones tanto teóricas como prácticas de sus propuestas innovadoras.

Sin embargo, no puedo omitir referirme a alguno de los cargos desempeñados por el Académico La Greca en la administración pública: su destacada participación como delegado nacional en el Congreso Pedagógico Nacional 1987-1988; Subdirector y luego Director de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada, 1989-1991; en el Ministerio de Educación de la Nación actuó como Miembro de la Comisión de Transformación del Sistema Educativo Nacional; Asesor del Gabinete de la Secretaría de Educación y Asesor en el Consejo para la Educación de Gestión Privada; Miembro del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Formación Docente y Miembro del Consejo Consultivo de la Dirección General de Educación de Gestión Privada; Consultor sobre la transformación de la formación docente y la educación secundaria para el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Dr. La Greca es incansable defensor de la libertad de enseñanza, la autonomía de gestión en las instituciones educativas, la formación integral de los estudiantes, la educación en valores, la función de la familia como primer agente educativo.

Como diría el Ac. Barcia, es un pontorero, un ingeniero constructor de puentes... puentes entre las instituciones educativas, los estudiantes, las familias. Nikos Kazantzakis dice que “el maestro ideal es aquel que se pone en el papel de constructor de un puente por el cual invita a sus alumnos a cruzar y que luego de haberlos ayudado en el cruce, se desploma con alegría, alentándolos a construir sus propios puentes”. El tema es que La Greca no se desploma nunca, sigue construyendo puentes en forma permanente.

El Dr. La Greca es autoridad en materia educativa porque aporta el poder de su sabiduría y su experiencia al servicio de la formación de los colegas, de todos quienes estamos vinculados con el quehacer educativo, y también aporta a la formación integral de sus alumnos y estudiantes y de sus familias.

Voy a usar afirmaciones del Dr. La Greca para justificar todo lo que esperamos de sus aportes, para seguir *pensando y repensando la educación de nuestro país*, tal como lo establecieron los fundadores de la Academia Nacional de Educación.

Pretendo señalar con el texto la visión integradora de todo lo educativo y no solo la eficacia y erudición en los temas que son la especialidad del Dr. La Greca.

El Académico Dr. La Greca afirma:

La educación inclusiva y proactiva implica que todos los alumnos de una comunidad aprendan, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, a través de una enseñanza que ofrezca múltiples alternativas que aseguren la progresión de los aprendizajes.

Académico Dr. José María La Greca: reciba, por mi intermedio, la bienvenida de la Academia Nacional de Educación que desde hoy, públicamente, lo invita a aportar su inteligencia y su voluntad de trabajo, con su experiencia y sabiduría de verdadero educador.

EDUCACIÓN INCLUSIVA Y PROACTIVA

Una alternativa para la atención a la diversidad

AC. JOSÉ MARÍA LA GRECA

Buenas tardes a todos. Agradezco a la Académica Presidente Dra. Beatriz Balian de Tagtachian, al Académico Secretario Dr. Jorge Ratto y a todos los miembros de la Academia Nacional de Educación mi incorporación. La entiendo como una distinción y un compromiso de servicio para devolver, seguramente en pequeños aportes a la educación, todo lo que recibí en el Instituto Superior, en las universidades, en la experiencia docente y de gestión.

El agradecimiento lo extiendo a mi familia que siempre me acompañó en esta pasión que siento por la educación, a los colegas docentes, a mis alumnos y exalumnos, hoy también colegas, a todos los amigos porque de una u otra manera me han enseñado y me han permitido gestar propuestas en mi desempeño profesional. Particularmente hoy agradezco a todas las autoridades presentes, a los académicos, a los colegas y amigos que están aquí. Gracias.

En los últimos veinticinco años hemos escuchado con vehemencia la inclusión educativa, en muchos casos no solo como necesidad, sino como finalidad de la educación argentina. Una de las manifestaciones es la extensión de la obligatoriedad escolar. Recordemos que la Ley 1420 estableció la obligatoriedad de la escuela primaria. La Ley Federal de Educación prescribió la obligatoriedad hasta completar el nivel de la Educación General Básica, aproximadamente hasta los catorce años. La Ley de Educación Nacional extendió la obligatoriedad hasta finalizar la escuela secundaria. Esta es una tendencia mundial. Se considera que la educación básica, que en el siglo xix y primera mitad del s. xx alcanzaba a la educación primaria, hoy comprende también la educación secundaria, o por lo menos el primer ciclo de la educación secundaria.

En el Foro Mundial sobre la Educación de la UNESCO, Dakar 2000, se planteó que la educación básica es:

La satisfacción de las necesidades de aprendizaje para la vida, que incluyen conocimientos, habilidades, valores y actitudes para que las personas desarrollen sus capacidades, vivan y trabajen con dignidad, participen integralmente en el desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida, tomen decisiones con información suficiente, y continúen aprendiendo durante toda la vida. Los aprendizajes básicos ocurren desde el nacimiento y las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos los alcanzan mediante estrategias que atiendan sus necesidades diferentes en cada edad¹.

Observen que esta formación no se logra solo en la escuela primaria, y hoy se necesita que los jóvenes ingresen, progresen y egresen de la educación secundaria con una formación que les permita insertarse en la sociedad, en el mundo del trabajo y/o proseguir estudios superiores. El piso es que sepan leer comprensivamente, expresarse en forma oral y escrita y resolver problemas, pero es necesario que estén capacitados en cuanto a valores y habilidades que hacen a la prosocialidad y a la ciudadanía, a la responsabilidad personal y social, a conocimientos vinculados con la cultura general, la alfabetización científica, tecnológica y digital, a las habilidades metacognitivas, para aprender a lo largo de toda la vida.

En consecuencia, no es suficiente que los niños y los jóvenes estén en la escuela, sino que deben tener aprendizajes eficaces para el desarrollo de todas sus capacidades. De aquí que hemos titulado nuestra presentación “Educación inclusiva y proactiva”. Estamos convencidos que el lugar de los jóvenes, por lo menos hasta los diecisiete o dieciocho años, es la escuela, pero esta les debe ofrecer una alternativa de formación que les permita aprender y, reitero, no solo “estar en la escuela”.

¹UNESCO *Foro Mundial sobre la Educación*, N.º 2. Dakar: UNESCO, 2000.

La UNESCO define la educación inclusiva como “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación”².

Es decir que “educación inclusiva” supone que los alumnos en la escuela aprenden, pero hemos agregado el calificativo “proactiva” para acentuar esta idea. El término proactividad fue acuñado por el neurólogo y psicólogo austriaco Víctor Frankl³ y lo definió como la libertad para elegir nuestra actitud frente a las circunstancias que nos ofrece la propia vida. A partir de aquí el concepto proactividad tuvo mayores desarrollos llegando a implicar asumir una conducta activa expresada en acciones creativas y audaces que generen mejoras.

La sanción de la Ley 1420 significó fijar una meta para lograr la escolarización en el nivel primario. Esta finalidad estuvo vinculada con la necesidad de consolidar la organización nacional mediante una identidad propia que habría de forjarse en la escuela. De aquí que era necesario homogeneizar la educación para lograr una unidad de rasgos en una población que ya había comenzado a integrarse por grupos de inmigrantes procedentes de diferentes países. Esos grupos aceptaron este tipo de formación. Muchas veces hemos escuchado hablar del “crisol de razas” que caracterizó a nuestro país y a otros que tuvieron afluencias migratorias en las últimas décadas del s. XIX y principios del s. XX.

Esto explica, desde el punto de vista de la política educativa, ciertas prácticas en las aulas y, al mismo tiempo, decisiones sancionatorias como ocurrió con el Prof. Vergara cuando trató de innovar en la Escuela Normal Mixta de Mercedes.

Desde el punto de vista pedagógico esta escuela resultó eficaz porque los alumnos lograban los aprendizajes que demandaba la sociedad, por cierto, mucho menos dinámica que la de nuestros días.

² UNESCO. *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All.* París: UNESCO, 2005, p. 13.

³ FRANKL, VÍCTOR E. *El hombre en busca de sentido.* Barcelona: Herder, 1991, p. 41.

Ya en 1640, Comenio, en su *Didáctica Magna*, pensó la escuela basada en una alianza escuela-familia donde se impartían conocimientos estandarizados por medio de un libro único, a través de un método.

Durante más de un siglo se consolidaron con éxito prácticas como la clase expositiva, unidireccional, el trabajo individual de los alumnos aplicando la explicación del docente, la resolución de problemas tipo, la carpeta didáctica del docente que muchas veces se repetía durante años. Reiteramos que estas prácticas fueron eficaces en otros tiempos. Muchas veces escuchamos expresiones que con nostalgia añoran la escuela de otras épocas porque allí los chicos aprendían. Sin embargo, en su estructura poco ha cambiado la escuela, pero hoy son muy pocos los alumnos que aprenden.

El contexto social ha cambiado y también ha cambiado el lugar del conocimiento en la sociedad. No nos vamos a referir aquí a temas conocidos como la aceleración en la producción del conocimiento, el avance de las nuevas tecnologías en todas las actividades humanas, la intensificación de los movimientos migratorios, la diversidad cultural.

Todo esto ha ingresado a la escuela. Ya no podemos hablar del crisol. José Manuel Esteve afirma que “el modelo del crisol ha sido sustituido por el de la ensaladera en la que se mezclan diversos ingredientes con la idea de que cada uno de ellos aporte su toque original a un conjunto que se caracteriza por la diversidad de sus componentes”⁴.

La escolarización del cien por ciento de los niños y jóvenes, o un porcentaje cercano, supone aulas pobladas por personas de diferentes culturas e idiomas que poseen una educación familiar basada en valores distintos y a veces contrapuestos. Destacamos el valor de la diversidad en las aulas pues enriquece la tarea del docente y el aprendizaje de los alumnos. Sin embargo, en esta realidad no es fácil enseñar para que todos los alumnos aprendan. Para esto hay que prepararse porque la educación inclusiva debe hacer propuestas que permitan a la diversidad

⁴ ESTEVE, JOSÉ MANUEL *Los profesores ante el cambio social*. Barcelona: Anthropos, 1995, p. 27.

del alumnado, en número y características individuales, desarrollar todas sus capacidades. Ya no podemos pensar en una educación igual para todos, sino en alternativas diversas que respondan a estilos de aprendizaje y a necesidades individuales.

Antes de seguir adelante, tenemos que considerar que educación inclusiva es diferente a educación integradora. La primera es más amplia porque implica que todos los alumnos de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, de manera que todos se beneficien de una enseñanza adaptada a sus necesidades manteniendo su identidad y no solo los que tienen necesidades educativas especiales. En la integración educativa se hacen ajustes y adaptaciones solo para los alumnos etiquetados como especiales tendiendo a lograr una asimilación a lo que recibe el resto de los alumnos.

Así mismo la educación inclusiva y proactiva tiene fundamentos en documentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989), la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Tailandia, 1990), la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (Salamanca, 1994), el Informe de la UNESCO sobre la Educación para el Siglo XXI (1996), el Foro Consultivo Internacional para la Educación para Todos (Dakar, 2000). También la Ley de Educación Nacional establece en sus fines “garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad” (Art. 11, inc. E).

Algunos aspectos que queremos destacar en la educación inclusiva y proactiva, muy sintéticamente porque cada uno de ellos da lugar a un capítulo para su análisis y estudio:

- **Curículo flexible.**

Para responder a la diversidad, es necesario que los diseños curriculares faciliten e inviten a las escuelas a elaborar sus proyectos curriculares. En

los diseños flexibles hay un equilibrio entre las capacidades para desarrollar y los contenidos, y están enunciados de manera que cada escuela los contextualiza y proyecta alternativas diversas, según las realidades sociales, culturales e individuales. No tenemos que tener miedo a romper la uniformidad en la medida que se contemple un mínimo común.

- Proyecto educativo participativo.

La participación de padres, alumnos y docentes en el diseño del Proyecto Educativo es una clave importante para que no quede en un documento para archivar y para crear el clima afectivo y emocional que facilite el cambio. Necesitamos que los enunciados sean aceptados con convencimiento de su eficacia a fin de que puedan realizarse en los diferentes ámbitos de la escuela. Un capítulo importante es el destinado a la educación inclusiva y proactiva, y allí, la valoración de la diversidad para el crecimiento personal y social. El punto de partida es que la comunidad educativa, padres, alumnos y docentes, asuma una actitud de aceptación y valoración de las diferencias, precisamente porque la sociedad es diversa y la escuela debe ayudar a las personas a “aprender a vivir juntos”, como propuso en 1996 el ya mítico Informe Delors. El respeto y reconocimiento de la diversidad constituye el antecedente para desarrollar en las aulas una eficaz pedagogía de la diversidad.

- La selección y categorización de los contenidos de enseñanza, incluyendo la formación en valores.

Dos cuestiones para considerar especialmente:

- El trabajo en equipo de los docentes liderados por los directivos para definir en cada ciclo las capacidades básicas y específicas por lograr, y los contenidos esenciales y los que implican una profundización. Si optamos por una educación inclusiva y proactiva, el conjunto de docentes de una escuela debe acordar los mínimos por alcanzar, con todos los alumnos, en cuanto a capacidades y a contenidos del nivel en coherencia con el diseño curricular, y los que corresponden a cada

ciclo. Con respecto a cada curso, se necesita cierta flexibilidad en la distribución de los contenidos, en función del contexto socio-cultural, y tender al desarrollo cíclico de los contenidos. Puede haber contenidos que sean abordados simultáneamente por alumnos de distintos cursos del mismo ciclo. Esta organización curricular permite diferentes agrupaciones de alumnos.

- La otra cuestión que explícitamente ha de analizar el conjunto de docentes está vinculada con la formación en valores. La tolerancia y el respeto a las diferencias de todo tipo, la libertad y la responsabilidad, el trabajo y el espíritu emprendedor, la solidaridad, el cuidado del medio ambiente y la búsqueda de la verdad y la paz son valores que están en la base de la educación inclusiva y proactiva.

Sabemos que no es fácil enseñar estas cuestiones porque no es suficiente la lectura de un texto. Es necesario el testimonio de los adultos y muchas veces significa ir en contra de las prácticas que los alumnos perciben en la sociedad. La escuela, los directivos y los docentes han de estar convencidos y asumir una actitud que demuestre, en la vida cotidiana, que se han apropiado de esos valores y sumar a los padres en este programa de formación en valores. Algunas instituciones han ensayado con eficacia proyectos de escuelas para padres y han logrado no solo la adhesión de las familias, sino mejoras en los aprendizajes de los alumnos.

- Enfoques metodológicos centrados en el aprendizaje de los alumnos. El objetivo de que todos los alumnos aprendan requiere preparar situaciones de aprendizaje óptimas para cada uno de ellos. No se trata de enseñar individualmente a cada uno, sino que hay que organizar el trabajo de distinta forma.

El punto de partida es que los alumnos estén involucrados en su aprendizaje y para ello les tiene que interesar el trabajo. La relación con la realidad, el planteo de situaciones problemáticas, el trabajo por proyectos, la utilización de las nuevas tecnologías, pueden ser dispositivos que contribuyan a lograr que los alumnos se interesen por trabajar y que aprendan.

Destacamos la importancia de la autonomía en el aprendizaje, las actividades obligatorias y optativas, la cooperación entre los alumnos con formas simples de enseñanza mutua y la evaluación en todas sus formas, como práctica cotidiana.

Con respecto a la autonomía en el aprendizaje, retomamos el concepto de Carl Rogers que prefiere llamar al maestro, al profesor, facilitador del aprendizaje, es decir la persona que prepara las situaciones, acerca los elementos para que los alumnos aprendan e interviene cuando observa que los alumnos no logran por sí o en grupo de pares, progresar, atiende sus dudas y necesidades y promueve la puesta en común y el intercambio. Es un camino que se enmarca en el aprender a aprender, y favorece que un grupo diverso de estudiantes se eduquen juntos desde distintos puntos de partida y con diferentes estilos de aprendizaje.

Las actividades obligatorias y optativas tienen relación con la planificación que realizan los docentes en función de capacidades básicas y globales, y los contenidos mínimos y de profundización. En esta perspectiva subyace el valor de la libertad y la responsabilidad pues los alumnos pueden elegir entre un grupo de actividades y también deben realizar otras, comunes y obligatorias en determinados tiempos. Como expresa Philippe Perrenoud, “la actividad de la cual el alumno no elige ningún componente tiene muy pocas posibilidades de implicarle”⁵.

La cooperación entre los alumnos a través de ciertas tutorías de los más avanzados permite a estos afianzar aprendizajes y a sus compañeros, aprender de sus pares. La idea no es nueva, sino que se remonta a las escuelas lancasterianas de fines del s. XVIII y principios del s. XIX, solo que la actualizamos desprovista de las rigideces de sus orígenes y no como algo habitual, sino cuando surge la necesidad o cuando el docente entiende que los mismos alumnos necesitan con-

⁵ PERRENOUD, PHILLIPPE. *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó, 2004, p. 63.

frontar diferentes alternativas para resolver una problemática. Esta “enseñanza mutua” es pues una alternativa para lograr que todos los alumnos aprendan.

La evaluación, la coevaluación y la autoevaluación forman parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, por eso decimos que es cotidiana. Ayuda al docente a redefinir sus prácticas, a conocer el progreso de los estudiantes y facilita el aprendizaje autónomo de los alumnos. Constituye una verdadera toma de pulso, y por eso está siempre presente.

- La organización de los tiempos y los espacios.

La escuela que conocemos tiene una organización lineal en la cual se suceden las horas de clase de diferentes materias y la distribución de los alumnos se realiza por grado o año. Esta disposición es coherente con la percepción de la realidad en el sentido de atender a un estímulo por vez. Rafaelle Simone⁶ en su libro *La tercera fase*, señala que hasta el s. xx el conocimiento se adquiría principalmente a través del libro y de la escritura siguiendo una lógica lineal y secuencial. Ya a fines del s. xx, se agrega al libro otra fuente del conocimiento a la que se accede a través de la escucha y el visionado de imágenes. Concluye que pasamos de una modalidad de acceso al conocimiento, en la cual prevalecía la linealidad, a otra en la que prevalece la simultaneidad de los estímulos y de la elaboración. Esto resulta evidente si consideramos la estructura del hipertexto como formato electrónico que permite acceder al conocimiento a través de relaciones, contrastaciones y yuxtaposiciones. Lévi⁷ define al hipertexto como una matriz de textos potenciales que está en función de las decisiones de los usuarios. Pareciera que la flexibilidad del texto permite enunciar que queda diseñado a la medida del lector.

⁶ SIMONE, RAFAELLE. *La tercera fase*. Madrid: Taurus, 2001.

⁷ LÉVI, PIERRE. *¿Qué es lo virtual?* Barcelona: Paidós, 1999.

Siendo la escuela un escenario que posibilita el acceso al conocimiento, hacemos una analogía de la hipertextualidad con la organización escolar. Y concluimos que la escuela del s. XXI tiene un gran desafío: flexibilizar su modalidad de funcionamiento lineal para dar cabida a diferentes maneras de organización del tiempo y ofrecer a los alumnos múltiples alternativas simultáneas de trabajo para lograr los mismos objetivos. El desafío es pasar de la linealidad a la simultaneidad, pasar de la sucesión de materias a una presentación de proyectos que involucran simultáneamente varias disciplinas, unas propuestas de trabajo que puedan ser resueltas en forma individual o asociándose con alumnos del mismo curso o de otros. Nuevamente, en la base de la propuesta subyacen los valores de libertad y responsabilidad, pues los estudiantes tienen la posibilidad de elegir, pero en determinado momento deben rendir cuentas de lo realizado.

Junto a esta flexibilización de los tiempos, los invitamos a pensar nuevas formas de agrupamiento de los estudiantes y a extender la clase más allá de las aulas. Puede haber momentos donde los alumnos realizan actividades con los compañeros de su curso y otros, con compañeros de diferentes cursos del ciclo. Por este motivo es importante prever el desarrollo cíclico de los contenidos.

Estas ideas referidas a los tiempos y a los espacios de formación permiten aprovechar mejor el tiempo escolar y los recursos didácticos. Requieren una actitud de apertura y un intenso trabajo en equipo de los docentes.

- La inclusión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Desde la invención de la imprenta la escuela adoptó el libro como su principal aliado para que los alumnos aprendieran. Como ya dijimos, con la irrupción de las nuevas tecnologías en la sociedad han aparecido nuevas formas para acceder al conocimiento además del libro. Si bien se han instalado en la sociedad, aún hay resistencia para optimizar su utilización en la escuela. En muchas instituciones existe el modelo uno a uno con un aprovechamiento desparejo y está

relacionado con la mayor o menor capacitación que han tenido los docentes.

También constatamos que no siempre las fuentes que aparecen en Internet son confiables. Por eso, una capacidad básica es aprender a buscar los sitios con información veraz. La escuela es un ámbito potente para orientar en la búsqueda y organización de una vasta información que ofrece Internet. Hay ayudas como el *Mapa de sitios electrónicos confiables*, del que es coautor el Académico Dr. Pedro Barcia⁸.

La alfabetización digital y el uso transversal de las nuevas tecnologías facilitan la tarea del docente para ofrecer a los alumnos distintas actividades simultáneas, tareas obligatorias y optativas, en el grupo clase o interclase, en forma individual o colaborativa. Estimo que el libro, la notebook y más aún el celular son la nueva mochila de los docentes y de los alumnos a través de los cuales se comunican, reciben consignas, buscan información, realizan tareas, aprenden.

- La capacitación directiva y docente.

Llevar adelante un programa de educación inclusiva y proactiva implica el compromiso de directivos y docentes que, sensibilizados e involucrados, realizan un proceso permanente de aprendizaje, no en forma individual, sino en equipo compartiendo herramientas en un entorno común. Se trata de generar comunidades de aprendizaje basadas en lo que Etienne Wenger⁹ denomina “comunidades de práctica”, es decir “grupos de personas que comparten un interés, un conjunto de problemas, o una pasión sobre un tema, y quienes profundizan su conocimiento y experiencia en el área a través de una interacción continua que fortalece sus relaciones”. Ese interés o problemática común es lo que da identidad al grupo y en cierta manera circunscribe los contenidos que se trabajarán, por lo menos, por un tiempo que el

⁸ BARCIA, PEDRO L.; BUCCHIANICO, MARÍA A. DE; CALEGARI, VIVIANA. *Mapa de sitios electrónicos confiables*. Buenos Aires: SM, 2014.

⁹ WENGER, ETIENNE. *Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad*. Buenos Aires: Paidós, 2001, p. 27.

mismo grupo definirá. Desde este eje, los miembros del grupo aportan sus conocimientos y ponen en común experiencias, sus propias prácticas que someten a la reflexión de los otros miembros. Con relación a la educación inclusiva y proactiva, cada uno de los capítulos que enunciamos puede ser un eje para los aportes, la discusión y la toma de decisiones pedagógicas.

Las comunidades de aprendizaje suponen una participación horizontal de todos sus miembros, pero requieren un animador que fomente la participación. Además puede haber participaciones externas de expertos consultados por alguno de los miembros. Si bien pueden desarrollarse en entornos presenciales, las nuevas tecnologías son recursos potentes para la comunicación y el intercambio de aportes y experiencias. Desde un blog hasta las plataformas educativas pueden ser el escenario en el que actúa cada comunidad de aprendizaje.

Hasta aquí las consideraciones sobre nuestra presentación de la educación inclusiva y proactiva.

Terminamos con una invitación a pensar la educación como un camino para el crecimiento personal con impacto social, a pensar la escuela como un ámbito en el que todos aprenden y a pensar la enseñanza como múltiples alternativas para que todos los alumnos progresen en su desarrollo personal y social.

Muchas gracias.

INCORPORACIÓN DEL DR. EDGARDO ZABLOTSKY*

Discurso de presentación

AC. ALIETO ALDO GUADAGNI

Es un honor presentar al nuevo Académico Edgardo Zablotsky, quien ingresa a esa casa como un nuevo miembro titular. Su trayectoria académica en el campo de las ciencias económicas, más su notoria vocación por la mejora de la educación, nos permiten asegurar que su aporte a las tareas de nuestra Academia serán importantes en los años futuros.

El académico Zablotsky se cuenta entre los que firmemente creen que la educación ha sido siempre una preocupación de la sociedad, recordemos que ya Pitágoras había expresado con toda claridad: “Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres”. Confucio sostenía que “Donde hay una buena educación no hay distinción de clases”, mientras que Don Bosco afirmaba que “Tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre”. Estas son tres expresiones que seleccioné para esta presentación del nuevo académico, expresando que el siglo xix fue el siglo de la escuela primaria, el siglo xx fue el siglo de la escuela secundaria y el siglo xxi es ahora el siglo de la universidad. La Argentina avanzó durante el siglo xix con la Ley 1420 promulgada por el presidente Julio Argentino Roca en 1884; la Argentina tuvo un evidente liderazgo educacional en toda América Latina y en Europa del sur hasta bien entrado el siglo xx. El analfabetismo argentino en 1930 era inferior al de España, Italia, Grecia y Portugal.

Las cosas lamentablemente no fueron así ni afines del siglo xx ni en este siglo, hoy claramente tenemos un retroceso en la educación argentina, que tiene dos preocupantes características: primero la escuela argentina no

* La incorporación del Dr. Jorge A. Ratto tuvo lugar el 2 de mayo de 2016, en el salón de actos de la ANE. Presidió el acto la académica presidenta, Beatriz Balian de Tagtachian.

es inclusiva, sino que consolida la desigualdad social, no la corrige y, en segundo lugar, en la escuela argentina hubo un proceso serio de deterioro de la calidad educativa. Esta es justamente la preocupación central de la activa e importante tarea académica del nuevo miembro de nuestra casa.

Una pregunta clave que nos podemos hacer, para ubicar los aportes académicos del nuevo miembro de nuestra casa, es: ¿Dónde van a estar ubicadas las naciones en el mundo globalizado en el año 2050? Si consideramos que existen unas doscientas naciones en todo el mundo; ¿dónde va a estar ubicada cada una de ellas? Un estudio realizado en la Universidad de Munich expresa que es muy fácil saber esto y afirma que no hay que preguntarse si una nación tiene petróleo, gas, minería, oro, cobre, pampa húmeda, ríos, playas. No, pregúntense una sola cosa: ¿Cuánto saben hoy los adolescentes de quince años de edad? Si conocemos eso, sabremos con certeza cuál será la posición del país en el año 2050.

En el siglo XXI, en este mundo globalizado, la única chance que tienen los países de crecer económicamente con equidad social y con una buena distribución de los ingresos es tener un buen sistema educativo. La prueba está en las cifras que miden la pobreza. La mejor evidencia estadística fue investigada en la Universidad Católica Argentina, que nos dice que a fin del año pasado el veintinueve por ciento de los argentinos era pobre. ¿Qué quiere decir ser pobre? Tener un nivel de ingreso por debajo de la canasta mínima de bienes y servicios. Este promedio nacional es de veintinueve por ciento de pobres, pero este mero promedio es engañoso, porque entre los que terminaron la escuela secundaria, solamente son pobres el once por ciento y entre los que no la terminaron, son pobres nada menos que un cuarenta y cinco por ciento.

El escenario, como se puede observar, está lamentablemente bien definido. “Decime dónde naciste, decime de qué barrio eres, decime a qué escuela vas a ir y te voy a decir si vas a terminar la escuela secundaria, si vas a poder ir a la universidad o no, y yo te voy a decir cuál va a ser tu futuro”. Esto se llama reproducción intergeneracional de la pobreza. Por eso, si uno se encuentra en una isla desierta con una persona y le pudiera hacer una sola pregunta para conocer su nivel económico,

si es rico o pobre, hay una sola pregunta que debería hacer: ¿cuál es su nivel educativo? Hay una altísima correlación entre el nivel educativo que alcanzan las personas y el nivel de sus ingresos monetarios y su ubicación socioeconómica en la sociedad. Superar esta inequidad es justamente una de las principales tareas de nuestro nuevo académico.

En enseñanza primaria, hay una prueba que hace la UNESCO en todos los países latinoamericanos que comenzó en los noventa. En esa década, Cuba ocupó el primer lugar en educación primaria. La Argentina, en esa primera prueba (PERCE), se ubicaba en el segundo lugar. En esta última prueba de 2013 (TERCE), Cuba no se presenta, pero la Argentina no sale primera, sino que se ubica atrás de Chile, Costa Rica, Nuevo León, Uruguay, Perú, México, Brasil y Colombia. El retroceso es claro. ¿Qué está atrás de este retroceso? Muchas cosas, la primera es el incumplimiento de las leyes educativas, porque la solución no es solamente tener buenas leyes, ya que nosotros las tenemos, pero no las cumplimos. Esta cuestión ha merecido preferentemente la atención del nuevo académico, ya que las leyes educativas sancionadas en la última década dicen que hay que tener el 30 % de alumnos en jornada extendida, pero en el conurbano bonaerense, donde reside el núcleo concentrado de la pobreza argentina, está apenas el 2,2 %. Lo mismo está ocurriendo con el sistemático incumplimiento del calendario escolar obligatorio de 180 días de clase, cuestión que también ha merecido la atención de nuestro nuevo colega.

Todos sabemos que aquellos que no terminan la educación van a ser pobres, eso es un dato, lo que no podemos aceptar es que los que hoy sean pobres tengan hijos también pobres que no puedan terminar la escuela secundaria. La relación entre el nivel social y la conclusión del ciclo escolar es determinante y eso debe ser corregido porque viola los principios elementales de la igualdad de oportunidades. Esta es justamente una de las grandes desigualdades que nuestro nuevo colega pretende superar; su trayectoria como profesor universitario preocupado por el futuro de nuestra educación nos permite asegurar que su contribución a la labor de nuestra Academia será no solo bienvenida, sino también importante.

TODO NIÑO PUEDE APRENDER SI EL ESTADO SE LO PERMITE

AC. EDGARDO ZABLOTSKY

Yo no creo en la igualdad de resultados, porque por desgracia la vida no es así.

Sería un lugar muy aburrido si lo fuera. Pero realmente creo en la igualdad de oportunidades. La igualdad de oportunidades para mí más que nada significa una gran educación.

STEVE JOBS

Oral History Interview with Steve Jobs

Smithsonian Institution, 1995.

I. Introducción

Colegas académicos, amigos y amigas. En noviembre pasado recibí, no sin sorpresa, la noticia de que había sido elegido miembro de la Academia Nacional de Educación. Francamente sentí un gran orgullo y una inmensa responsabilidad; la educación en nuestro país, de sobremanera la de aquellos niños más desfavorecidos, se transformó ya hace varios años en mi obsesión, y la posibilidad de luchar por ella desde este ámbito es una oportunidad invaluable.

Deseo por ello agradecer la confianza de este cuerpo que me ha distinguido con el privilegio de hacerme parte de su casa. Me gustaría también agradecer al Dr. Alieto Guadagni su voluntad de introducirme, es un real honor. He tenido la oportunidad de leer la estupenda entrevista que le realizó un amigo común, el Ac. en Ciencias Económicas Juan Carlos de Pablo, en *Foco Económico*, septiembre 2015. ¡Qué historia de vida! Es clara evidencia de lo que con la educación se puede lograr si una persona tiene la voluntad y la energía del Dr. Guadagni. Finalmente y refiriéndome justamente a la energía, mis palabras de agradecimiento para el Dr. Alberto Taquini (h); pocas veces he conocido a un ser huma-

no con un mayor caudal de energía para pelear por una mejor educación en nuestro país. Me comprometo a hacer mi mayor esfuerzo para no defraudarlos.

Permítanme comenzar esta exposición compartiendo con Uds. su génesis. En julio de 2010 publiqué en *Ámbito Financiero* una nota con referencia a nuestra realidad educativa, como frecuentemente lo había hecho sobre otras temáticas. Con el paso del tiempo el tema se transformó en mi centro de interés. La cita de Steve Jobs que he elegido para prologar esta disertación explicita las razones de ello.

Hacia noviembre de 2012 este hecho me llevó a publicar veintidós columnas de opinión, quince de ellas en el *Cronista Comercial*, cuatro en *Clarín* y tres en *Ámbito Financiero*. Cada una motivada por eventos acaecidos en nuestro país vinculados directamente con la educación. Es claro que este viaje virtual a lo largo de casi dos años y medio no fue agradable; la educación en la Argentina no pasaba por su mejor momento.

Los resultados de los exámenes PISA, las usuales tomas de colegios secundarios en la Ciudad de Buenos Aires; la indudable pérdida de prestigio de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini y del Colegio Nacional de Buenos Aires, ilustrada por la disminución en el número de aplicantes que año a año intentaba ingresar; la pérdida de días de clase por los habituales paros docentes; las actividades dentro de los colegios de agrupaciones políticas; el éxodo de las escuelas públicas hacia instituciones privadas, aún por una franja de la población que distaba de gozar de una buena posición económica; el círculo vicioso de la pobreza representado por beneficiarios de planes sociales incapaces de reincorporarse a la sociedad productiva en virtud de su déficit de capital humano dada su falta de educación; el incremento en la criminalidad, muchas veces a manos de jóvenes que no habían concluido su educación obligatoria y que tampoco trabajaban; la resistencia a realizarse evaluaciones docentes a nivel nacional que permitiesen conocer las calificaciones de aquellas personas encargadas de una de las tareas de mayor relevancia en nuestra sociedad; eran tan solo algunos de los síntomas.

Ello me llevó, en diciembre de 2012, a escribir un trabajo que titulé *Postales de la educación Argentina, 2010-2012*. En él incluí las veintidós notas que había publicado en el período, las cuales comparten una misma metodología de análisis. En primer lugar, la descripción del evento que le dio origen; luego su análisis a la luz de la teoría de precios y finalmente, en varias ocasiones, propuestas de políticas públicas basadas en la experiencia de otras sociedades que han enfrentado problemas similares.

Cada nota se encuentra precedida de una introducción, en la cual extiendo la descripción del evento que le dio origen y propongo referencias para el lector interesado. Con el fin de asegurar una diversidad de enfoques, la mayoría de dichas referencias corresponden al diario *La Nación*, dado que ninguna de las notas ha sido publicada en el mencionado matutino.

El trabajo culminó con una sección dedicada a proponer y fundamentar tres políticas públicas derivadas del análisis de los eventos que se repitieron una y otra vez a lo largo de estas veintidós postales de la educación en nuestro país, las cuales potencialmente habrían de mejorar la calidad de vida de muchos argentinos.

Su repercusión y los desarrollos en el terreno educativo que nos han tocado vivir desde entonces, me llevaron a concentrar mi *research* cada vez más en la temática y repetir el ejercicio en 2013, 2014 y 2015 escribiendo una nueva edición de *Postales...* en diciembre de cada año. Es claro que cada etapa de este viaje virtual fue tan desagradable como lo fue la inicial, poco había cambiado en la realidad educativa argentina como para que así no lo fuese. Se puede acceder a ellas en RePEc o en la página de la UCEMA, los *links* se pueden hallar al final de esta disertación.

En total, durante estos casi seis años, publiqué setenta y seis columnas de opinión: veintiséis en el *Cronista Comercial*, diecinueve en *Clarín*, catorce en *Infobae*, nueve en *Ámbito Financiero*, cinco en *Buenos Aires Herald* y una en *Perfil* y en *La Voz del Interior*.

Como mencioné, cada edición de *Postales...* culmina con propuestas de políticas públicas derivadas de las notas analizadas en ella. Dichas propuestas no pueden ser más políticamente incorrectas y, por ello, difíciles de implementar; pero el estado no tan solo de la educación en la Argentina, sino de la sociedad en su conjunto, plantea con urgencia la necesidad de evaluar otras alternativas pues, como alguna vez señaló Albert Einstein, “si buscamos resultados distintos no podemos hacer siempre lo mismo”.

Por eso y por la relevancia de aquella frase de Domingo F. Sarmiento: “Si peleamos por la educación venceremos la pobreza”, decidí difundir estas propuestas en medios gráficos o participando de conferencias, seminarios, jornadas, o toda otra ocasión que se me presente, con la intención de contribuir, en la medida de mis posibilidades, a dar esta pelea.

Con esa intención, en esta oportunidad compartiré con Uds. un par de ideas y solamente una propuesta, la cual, por cierto, no es la más radical, sino a mi entender, sencilla de implementar y que podría demostrar que otro paradigma educativo es posible.

Dichas ideas están sumarizadas en el título de esta exposición: *Todo niño puede aprender si el Estado se lo permite*. Es decir: (a) Todo niño puede aprender, por más desfavorable que sea su origen. (b) El Estado muchas veces constituye un obstáculo para ello. Ilustraré ambas ideas basándome en varias de las notas analizadas en las diversas ediciones de *Postales...*

Finalmente, concluiré la exposición proponiendo un proyecto de ley, a imagen de una legislación existente en el Uruguay, que facilita la existencia de instituciones educativas privadas, pero gratuitas, en barrios profundamente carenciados, las cuales obtienen resultados académicos comparables a las mejores escuelas de Montevideo.

Este hecho constituye un claro sustento de que todo niño puede aprender si el Estado se lo permite y, de replicarse en nuestro país, podría constituir un paso de importancia hacia un nuevo paradigma educativo que satisfaga aquella cita de Steve Jobs que prologó esta disertación.

II. Todo niño puede aprender

Ilustraré esta proposición describiendo tres experiencias, la primera de ellas llevada a cabo en nuestro país hace más de un siglo, la segunda en los EE. UU. y la tercera, en el Uruguay.

El caso del Proyecto del Barón Maurice de Hirsch

En 1891 el Barón de Hirsch fundó la Jewish Colonization Association (J. C. A.), a través de la cual habría de conducir la inmigración de miles de personas desde el Imperio Ruso hacia nuestro país y su establecimiento en colonias agrícolas. Dichos inmigrantes, quienes vivían en la mayor miseria y carecían de educación, habrían de tener el derecho de acceder a la propiedad de la tierra –pero no en forma gratuita, sino luego de haberla abonado– al igual que los gastos del viaje y la totalidad de los préstamos recibidos, en veinte cuotas anuales. Un claro ejemplo de filantropía no asistencialista, en total consonancia con su visión de la filantropía: no proveer caridad, sino intentar la rehabilitación económica de los beneficiarios.

El mismo Hirsch expresó públicamente en varias oportunidades dicha visión. Por ejemplo, en julio de 1891 publicó en *The North American Review* un *paper* en el cual realizaba la siguiente afirmación:

Me opongo decididamente contra el viejo sistema de limosnas, el cual solamente genera muchos más mendigos; considero que el mayor desafío que enfrenta la filantropía es transformar en seres humanos capaces de ganarse su sustento a individuos que de otra forma serían crónicamente pobres, y de tal manera convertirlos en miembros útiles para la sociedad.

¿Cómo se propone lograrlo? Hirsch sugiere sistemáticamente que la educación y el entrenamiento profesional son la única forma de rom-

per el círculo vicioso de la pobreza. Por ejemplo, en 1873, escribió la siguiente nota al directorio de la Alliance Israelite Universelle:

Durante mis repetidas y extensas visitas a Turquía me he sentido dolorosamente impresionado por la miseria y la ignorancia en las cuales habitan las masas judías en dicho Imperio [...]. El progreso los ha dejado a un lado, la pobreza se origina en la falta de educación, y solamente la educación y el entrenamiento de las nuevas generaciones podrán remediar esta desafortunada situación.

Es más, la misma creación de la J. C. A. fue una consecuencia directa de un frustrado proyecto educativo de Hirsch, el cual tenía por objetivo mejorar la calidad de vida de los judíos en el Imperio Ruso. De haber tenido éxito la J. C. A. nunca hubiese sido creada, ni se hubiese llevado a cabo el proyecto inmigratorio a nuestro país.

Brevemente, en 1888 el Zar intensificó las restricciones impuestas a los judíos, lo cual condujo a las autoridades provinciales a reducir aún más, dentro de la Zona de Residencia, el territorio abierto a su asentamiento al redefinir a pequeñas villas y poblados como zonas rurales y, por ende, prohibidas para los judíos. Por otra parte, existían otras fuertes restricciones tales como el *número clausus*, establecido en 1887, que imponía cupos en las escuelas. Por ejemplo, en la Zona de Residencia las escuelas aceptaban un 10 % de estudiantes judíos, cuando antes de imponerse dicha restricción representaban el 80 % del estudiantado, mientras que fuera de la Zona dicha relación disminuía al 5 %, y en las áreas de Moscú y San Petersburgo al 3 %.

En este contexto, el Barón de Hirsch intentó mejorar sus condiciones de vida, con dicho fin propuso al gobierno del Zar crear un fondo con el objeto de fundar y operar escuelas en la Zona de Residencia. Luego de una prolongada negociación, su propuesta fue rechazada, lo que llevó a Hirsch a considerar que la única alternativa viable consistía en la emigración organizada y ello lo habría de conducir a la adquisición de

grandes extensiones de tierra en nuestro país, donde se fundarían las colonias agrícolas.

En ellas, la sociedad colonizadora se ocupó, con gran dedicación, de la educación de los hijos de los colonos, que accedieron a un capital humano impensable de haber permanecido en su país de origen.

Con el fin de ilustrar este hecho, presentaré testimonios de colonos de Colonia Mauricio, la primera colonia establecida sobre tierras adquiridas por la J. C. A. en la Argentina, de funcionarios de la J. C. A. y de Iedidio Efron, quien arribó a la Argentina junto a sus padres y se estableció en la colonia Barón Hirsch. Su prestigiosa fama de gran docente hizo que su nombre trascendiese en su época dentro del mundo judaico argentino. Se dedicó a la educación judía en la Argentina, Chile, el Uruguay y el Paraguay; la red escolar judía que organizó, orientó e inspeccionó fue única en la diáspora, valiéndole el nombre del Sarmiento de la cultura judía.

1) Boris Garfunkel nació en Rusia en 1866, emigró a la Argentina en 1891 con uno de los primeros contingentes de la J. C. A., fue colonizado en Mauricio y residió en la colonia durante los primeros quince años, se radicó en Buenos Aires, en 1906 y se habría de convertir en un ícono del empresariado argentino. Veamos su opinión sobre la educación en la colonia:

A la administración de la J. C. A. se le pueden censurar no pocas cosas, pero al mismo tiempo no faltan por cierto algunos motivos de alabanza. Entre estos últimos está sin duda el modo en que se encaró la educación de los hijos de los colonos. Desde el principio la J. C. A. se empeñó en proporcionarnos buenos maestros, tanto en lo concerniente a la educación judaica como en lo relativo a las materias de los grados de la instrucción primaria en vigencia según los cánones de la Dirección General de Escuelas de la provincia. Para impartir conocimientos universales elementales y enseñar la historia y geografía argentinas se contrataban maestros sefaradíes que habían terminado sus estudios en escuelas normales de Esmirna y otras ciudades de Turquía –sostenidas

en gran parte por el propio Barón Hirsch— y habían completado su formación en Argentina. Conocían perfectamente el idioma castellano y de su consubstanciación con lo argentino da fe la exteriorización de patriotismo que emanaba de la celebración del 25 de Mayo y del 9 de Julio, fechas que eran recordadas por todos los gringuitos.

2) El segundo testimonio es de Marcos Alpershon, considerado el decano de la literatura judía en la Argentina y el principal cronista de Colonia Mauricio. Su honesta y negativa visión sobre la educación laica propuesta por la J. C. A. es en sí mismo un reconocimiento de su interés en proveer esta clase de educación en desmedro de la educación religiosa tradicional, en un todo consistente con la visión de Hirsch sobre la educación:

¿Por qué se ensañaron con nosotros la educación y el comercio, esos destructores de la colonización? Yo sé que muchos lectores al leer estas líneas van a reírse a las carcajadas o sonreírse al menos. ¡Considera a la educación un defecto, cuando es precisamente nuestro orgullo! Durante los primeros años todos nuestros sentidos estaban ocupados en conseguir lo imprescindible. ¿Quién prestaba atención a la educación de los niños? Con que las escuelas de la J. C. A. se hicieran cargo de la enseñanza resultaba suficiente. Los chicos de entre 8 y 12 años que trajimos con nosotros del viejo mundo fueron las primeras víctimas de las escuelas de la J. C. A. ¡Les enseñaban castellano, y de judaísmo solo las bendiciones sobre el pan y sobre el trueno, y basta! ¡Qué podemos hacer, toda una generación echada a perder!

3) Finalmente, veamos una cita de Iedidio Efron, la cual he seleccionado de su trabajo *La Obra Escolar en las Colonias Judías*:

No se puede escribir la historia de la colonización judía en la Argentina sin rendir un merecido y justo homenaje a la obra educacional desempeñada por las escuelas judías desde la fundación de las colonias hasta

hoy día. Para sintetizar el interés demostrado por los dirigentes de la J. C. A. para con la educación laica y religiosa en las colonias bastará recordar las palabras del inolvidable presidente de la J. C. A., Narcisse Leven, que sirvieron de lema durante largos años a la referida Asociación: “Para las escuelas no existen para mí límites de presupuesto”. De ahí se explican los enormes gastos que fueron realizados por la J. C. A. para afianzar la enseñanza común en sus colonias, sin fijarse nunca en la tiranía del presupuesto. Decenas de miles de niños judíos recibieron sus primeras letras en las escuelas de la J. C. A. Centenares de intelectuales, profesionales y escritores de renombre se graduaron en las aulas de estos colegios y un número considerable de hombres públicos, talentosos escritores y dirigentes de nuestras sociedades, sirvieron como maestros en los establecimientos educacionales rurales de las colonias de la J. C. A.

Sembramos trigo y cosechamos médicos, se escuchaba decir a los viejos colonos, aquellos gauchos judíos inmortalizados por Gerchunoff. ¡Qué mejor ilustración de que todo niño puede aprender independiente-mente de sus orígenes!

El caso de la New York School Choice Scholarships Foundation

En 1999 la humilde madre de una niña afro-americana señalaba en una reunión de trabajo de un programa educativo llevado a cabo en la ciudad de New York: “Tengo una hija de ocho años y le está yendo muy bien en la escuela; es milagroso como ha cambiado”. ¿Cuál ha sido el probable origen de semejante cambio en la *performance* académica de la niña?

Todo comenzó en 1996 cuando la New York School Choice Scholarships Foundation (SCSF) ofreció *vouchers* educacionales de USD 1400 (en dólares de 1998) a alrededor de mil familias de bajos ingresos con hijos en edad escolar; mediante ellos los beneficiarios podrían elegir

entre los cientos de escuelas privadas, religiosas o laicas, que existían en la ciudad de Nueva York.

La mayoría de las escuelas pertenecían a la Archidiócesis Católica y cobraban una matrícula anual promedio de 1728 USD; cifra que representaba el 72 % del costo total por alumno, frente a más de 5000 USD en las escuelas públicas.

El interés fue masivo; más de veinte mil familias se inscribieron en una lotería para acceder a los *vouchers*. El 85 % de ellos fue asignado a niños que se educaban en escuelas públicas cuyo resultado en las pruebas que habitualmente se rendían en todos los colegios de la ciudad se encontraba claramente por debajo de la media; el 70 % de los aplicantes concurrían a este tipo de escuela. De esta forma los niños mas desfavorecidos tuvieron una mayor probabilidad de acceder a un *voucher*.

En agosto de 2012, Paul Peterson, profesor de Harvard e investigador de la Hoover Institution, y Matthew Chingos, investigador de la Brookings Institution, difundieron un estudio que por primera vez sigue, desde su escolaridad primaria (1997) hasta su ingreso a la Universidad (2011), a niños que han recibido *vouchers* educacionales, comparando su *performance* con aquellos que, habiendo participado del sorteo, no accedieron a ellos. No se conoce ningún otro estudio sobre *vouchers* que haya tenido un éxito similar en el seguimiento de los estudiantes (el 99,1 % de la muestra original) durante un período tan largo de tiempo.

Los resultados del programa son contundentes. El impacto sobre los niños afro-americanos fue notable; incrementándose un 31 % el número de aquellos que accedieron a estudios universitarios *full time*; es más, también se duplicó el porcentaje de quienes lograron ingresar en universidades de elite, en virtud de los altos resultados obtenidos en los exámenes estandarizados (SAT) requeridos para la admisión a ellas (valores mayores a 1100 puntos). Todo ello alcanzado mediante un programa en el cual el costo promedio de educar a un estudiante era menor que el hacerlo en una escuela pública.

Todo niño puede aprender, la evidencia de la New York School Choice Scholarships Foundation es otra nítida ilustración de este hecho.

El caso de los liceos privados y gratuitos en el Uruguay

El caso de dos escuelas secundarias de Montevideo, los liceos Jubilar e Impulso, nos provee la tercera ilustración que planeo compartir con Uds.

El Liceo Jubilar es un centro educativo de gestión privada, religioso y gratuito, ubicado en el barrio Casavalle, uno de los más pobres de Montevideo, que tiene por objetivo brindar educación secundaria a adolescentes que viven por debajo de la línea de pobreza.

La escuela obtuvo notoriedad el domingo 17 de marzo de 2013 cuando el Papa Francisco, a cuatro días de haber sido elegido y poco antes de celebrar su primer *Angelus* en la Plaza de San Pedro, reconoció su trabajo y elogió a su fundador, el sacerdote jesuita Gonzalo Aemilius. “Quiero agradecerle su trabajo”, dijo Francisco abrazando al sacerdote frente al altar de la repleta Iglesia de Santa Ana y agregó:

Quiero hacerles conocer un sacerdote que ha venido de lejos. Que desde hace mucho tiempo trabaja con los niños de la calle, con los drogadictos. Para ellos ha hecho una escuela, ha hecho tantas cosas para hacer conocer a Jesús. Todos estos niños de la calle hoy trabajan, con estudio, y tienen capacidad de trabajo.

El Liceo se financia con recursos provenientes de empresas y personas que apadrinan el proyecto. El diario *El País*, de Montevideo, señala que “uno de sus primeros aportantes fue el Papa Francisco, cuando era cardenal y arzobispo de Buenos Aires”.

En diciembre de 2014, en su mensaje para Navidad, el Arzobispo de Montevideo, Cardenal Daniel Sturla, expresó que las experiencias de liceos gratuitos de gestión privada “demuestran que si se quiere se puede” y agregó que “multiplicando los Jubilar en Montevideo y en el Uruguay, se estaría dando una respuesta educativa seria, responsable, que permitirá que los jóvenes se desarrolleen en la educación”.

El Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), un prestigioso centro de investigaciones del Uruguay, estimó que si la experiencia del Jubilar se replicara, la delincuencia juvenil se abatiría en un 40 %. Justamente su director, Ernesto Talvi, junto a un grupo de cinco amigos fundaron, en 2011, la Fundación Impulso con el fin de crear una escuela secundaria laica, gratuita y de gestión privada, en el barrio de Casavalle, con la convicción de que era posible eliminar la brecha de aprendizaje entre sus alumnos y los de las mejores escuelas públicas y privadas del país.

En septiembre de 2012, el liceo Impulso realizó la convocatoria a los alumnos próximos a graduarse de las más de 25 escuelas primarias de Casavalle. La recepción fue notable, de una población potencial de 1200 niños se preinscribieron 377.

El liceo abrió sus puertas en marzo de 2013, con el apoyo de empresas privadas. Los cien cupos fueron asignados por sorteo ante escribano público, no hubo prueba previa alguna. La mayoría tenía problemas en lectura y escritura y desconocían muchas operaciones matemáticas. El 85 % de los ingresantes era incapaz de aplicar las tablas.

Al término del primer semestre, 92 niños aprobaron la evaluación de inglés, a pesar de que a principios de año solo 9 tenían algún conocimiento del idioma y tan solo 3 reprobaron la prueba de cálculo, cuando a principios de año, 38 habían fracasado. Un año después los resultados hablaban por sí solos: la deserción fue nula, al igual que la repetición; 25 alumnos rindieron por primera vez exámenes internacionales de inglés; cuatro grupos de estudiantes obtuvieron los puestos 5, 6, 7 y 8 entre las 350 escuelas que participaron en el mes de las matemáticas, y una alumna obtuvo el tercer puesto en el concurso individual.

El horario de clase es extenso, lunes a viernes de 8 a 18, y los sábados de 9 a 13. En octubre de 2013, el director, Fabrizio Patritti, anunció que se dictarían clases durante parte del verano: “Los chicos van a tener casi un mes y medio de vacaciones que entendemos es lo adecuado” y agregó “sabemos que hay una situación de mucha calle y que hay un liceo abierto para poder trabajar las problemáticas”.

Es claro que las exigencias son altas, en el Liceo Impulso no existen excusas para no aprender. Sin embargo 530 niños, sobre una población potencial de 1215, se postularon para integrar la segunda promoción que dio comienzo en marzo de 2014. En palabras de autoridades del liceo: “Quinientos treinta chicos que quieren estudiar diez horas de lunes a viernes y seis horas los sábados; quinientos treinta chicos que saben que no pueden faltar (salvo enfermedad); quinientos treinta chicos que quieren salir de la calle”.

El 23 de febrero de 2015 el principal diario de Montevideo, *El País*, publicó una nota en la cual señaló que en el Liceo Impulso repitieron en el ciclo básico solo el 2,5 % de los alumnos en 2014. En el Liceo Jubilar la repetición alcanzó el 6 %. A modo de comparación, en el liceo público n.º 73 de Casavalle, repitieron el 42,58 % de los alumnos.

Todo niño puede aprender, por más desfavorable que sea su origen. Los diversos casos que hemos compartido lo ilustran con claridad.

III. El Estado como obstáculo

Los tres casos que he presentado en la sección anterior, más allá de ilustrar que todo niño puede aprender por más desfavorable que sea su origen, comparten otras dos características. Por un lado, cada uno de ellos ilustra cómo padres muy humildes y carentes de educación se preocupan por ofrecerles a sus hijos la mejor educación a la que pueden acceder. Ejemplos de ello los proveen los numerosos testimonios de colonos con referencia a la educación en las colonias de la J. C. A.; el hecho de que más de veinte mil padres de familias muy humildes se inscribieron en la lotería para acceder a los *vouchers* educacionales otorgados por la New York School Choice Scholarships Foundation y, como señala Ernesto Talvi en una entrevista publicada en el semanario de Montevideo, *Voces*, el 4 de septiembre de 2015, el alto interés de los padres del barrio de Casavalle en proveerles a sus hijos una mejor educación. En palabras de Talvi:

En 2014, ochocientos cincuenta de una población de mil doscientas familias, quisieron entrar al Impulso y a Jubilar, y se anotaron para ciento sesenta lugares. Quiere decir que las familias saben lo que es bueno para sus hijos. Saben que ahí pasa algo distinto. No importa a qué se dediquen; hay muchas madres que se dedican a la prostitución, hay muchos padres que se dedican al tráfico de drogas, y aún así los anotan. Así que padres somos todos y sabemos lo que es bueno para nuestros hijos.

Sobran las palabras, la cita de Ernesto Talvi habla por sí sola. Dedicaré el resto de la sección a desarrollar la tercera característica compartida por los tres casos descriptos. En cada uno de ellos, grupos de interés llevan a autoridades del Estado a convertirse en un obstáculo para las iniciativas.

El caso del Proyecto del Barón Maurice de Hirsch

Comencemos por un ejemplo trivial que refleja el accionar del Estado como obstáculo para la educación de aquellos niños más desfavorecidos, recordemos el caso.

Dada la magnitud de las restricciones educativas impuestas en 1887, el Barón de Hirsch aprovechó la primera oportunidad que se le presentó para utilizar su capacidad empresarial y sus recursos en favor de los judíos rusos. Con dicho fin le ofreció al gobierno cincuenta millones de francos suizos¹ para el establecimiento de escuelas primarias y agrícolas en la Zona de Residencia. Hirsch consideraba que al proveerles educación lograría gradualmente acogerlos bajo las leyes existentes en el Imperio en términos de igualdad con los ciudadanos rusos. Con dicho fin, los estatutos de la fundación que planeaba crear especificaban que

¹ Fue utilizado el siguiente tipo de cambio: 5 francos suizos, 1890 = 1 dólar, 1890. Un dólar de 1890, actualizado en base al US Consumer Price Index, equivaldría a alrededor de 31 dólares de 2015.

los programas que se enseñarían deberían corresponder en todos sus puntos con los de las escuelas rusas.

En la corte de San Petersburgo, sin embargo, no existía el mínimo interés en cualquier proyecto de formación e integración de niños judíos. Ello se vio reflejado en la demanda del gobierno del Zar, quien era totalmente sumiso a la influencia del partido antisemita, liderado por el Procurador General del Santo Sínodo, Pobedonostsev, de colocar la administración del dinero no bajo la potestad de la organización creada por Hirsch, sino del mismo gobierno. Ello llevó a Hirsch a retirar la ofertar y concluir que no había ninguna esperanza de mejorar las condiciones de vida de los judíos en Rusia.

El ejemplo, si bien elemental, nos introduce al accionar del Estado como obstáculo a iniciativas del sector privado tendientes a mejorar el nivel educativo de aquellos niños más desfavorecidos.

El caso de la New York School Choice Scholarships Foundation

La génesis de este proyecto se remonta a 1996. En ese entonces el Arzobispo de New York, Cardenal John O'Connor, le propuso al Administrador del Sistema Escolar de la ciudad, Rudy Crew, que “enviase los alumnos más problemáticos de las escuelas públicas a escuelas que funcionaban bajo su Archidiócesis” afirmando que él se ocuparía de que recibiesen educación. El Alcalde Rudolph Giuliani apoyó la iniciativa, pero en la búsqueda de financiamiento encontró una fuerte oposición de grupos de interés que veían en esta una violación a la Primera Enmienda de la Constitución Americana en cuanto a la libertad de cultos.

Frente a la creciente controversia, un grupo de filántropos privados, entre ellos importantes figuras de Wall Street, crearon la New York School Choice Scholarships Foundation, dando así inicio al proyecto.

Por cierto, el argumento invocado en cuanto a la violación de la Primera Enmienda fue posteriormente rechazado por la Corte Suprema de Justicia, frente a otros casos similares.

El caso de los liceos privados y gratuitos en el Uruguay

Desde su creación, los liceos privados gratuitos en el Uruguay enfrentaron la oposición de diversos grupos de interés. Por ejemplo, señala la edición uruguaya del *Observador de la Unesco* del viernes 3 de mayo de 2013:

La aplicación a la educación pública de la exitosa experiencia del liceo Jubilar ha sido descartada por algunos sectores políticos con el argumento de que la enseñanza religiosa viola la laicidad oficial. Este pretexto se ha esfumado con la creación del liceo Impulso. En varios aspectos estas instituciones marcan el camino para mejorar la enseñanza secundaria. Han introducido en el país un sistema eficiente de liceos privados pero gratuitos para educar jóvenes de zonas conflictivas de la ciudad.

Es claro que instituciones como los liceos Jubilar e Impulso no pueden funcionar sin la posibilidad de que empresas realicen donaciones deducibles de impuestos. Al respecto, la página web de la Fundación Impulso señala que:

Las empresas donan, a modo de ilustración, 100 pesos y el costo real para ellas es de 18,75 porque el 75 % de lo que donan lo pueden aplicar directamente a impuestos y el otro 25 % es un gasto deducible de la renta.

Gracias a este hecho, en 2014 Jubilar recibió 575.000 USD e Impulso 2.849.000 USD, lo que ha generado una fuerte disputa legislativa, proponiendo el Movimiento de Participación Popular restringir las donaciones que pueden recibir los liceos privados gratuitos, como Jubilar o Impulso, bajo la hipótesis de que es injusto que estas superen las destinadas a centros públicos.

Ante esta propuesta, el diputado del Partido Nacional Rodrigo Goñi respondió que “resulta inconcebible y una inmoralidad intentar frenar

las iniciativas ciudadanas que con gran esfuerzo están logrando generar mejores oportunidades de educación para nuestros niños”.

Por otra parte, en abril pasado el Cardenal Sturla salió al cruce de las declaraciones del sindicato docente, señalando que:

Si ponemos al chico en el centro hay que apoyarlo. Sea público o privado, no importa. Lo que importa es salvar a los chicos concretos porque si no caen en lo que ya sabemos, la deserción escolar y por tanto lo que eso trae aparejado: la droga, la esquina, la cerveza.

Más aún, frente a la disputa sobre el financiamiento privado de este tipo de liceos, el Cardenal Sturla, en una entrevista televisiva del 3 de junio, fue todavía más incisivo preguntándose dónde mandarían los políticos a estudiar a sus hijos; cuando el periodista le contestó que “seguro a centros privados”, el Cardenal replicó: “si fuera así ¿por qué no le dan a los pobres lo que le dan ellos a sus hijos?”. Nuevamente la cita habla por sí sola y resulta innecesario cualquier comentario.

Concluiré la sección presentando un último caso que refleja con claridad cómo grupos de interés llevan a los poderes del Estado a convertirse en un obstáculo para la educación de los que menos tienen.

El caso Vergara vs. California

En junio de 2014, el juez de California Rolf Treu dictó un histórico fallo en el caso Vergara vs. California, el cual establece que todos los estudiantes tienen el derecho constitucional a la igualdad de acceso a una enseñanza de calidad, y que el Estatuto Docente del Estado de California viola esos derechos. Según el fallo, las disposiciones del Estatuto que dan a los maestros estabilidad laboral hacen que sea casi imposible despedir a los profesores de bajo desempeño, lo cual priva a los estudiantes de una educación de calidad y, por lo tanto, viola sus derechos constitucionales.

En su fallo, el juez Treu manifestó que los maestros menos eficaces están desproporcionadamente asignados a las escuelas llenas de estudiantes de bajos ingresos y de minorías, enfatizando que la situación viola el derecho constitucional de los estudiantes a una educación igualitaria. En sus propias palabras: “La sustancial evidencia presentada deja claro a este Tribunal que los estatutos impugnados afectan de manera desproporcionada a los estudiantes pobres y/o a las minorías [...]. La evidencia es convincente. De hecho, commociona la conciencia”.

El caso fue presentado por *Students Matter*, una ONG financiada por un empresario de Silicon Valley y otros filántropos, en nombre de nueve estudiantes de escuelas públicas. Fue patrocinado por dos abogados de primer nivel, quienes presentaron resultados de investigaciones que demuestran el impacto negativo que los profesores de baja calidad tienen en el rendimiento de los estudiantes.

Existe numerosa evidencia al respecto. Veamos, por ejemplo, las conclusiones de un estudio colaborativo del Banco Mundial y siete países de Latinoamérica y el Caribe: Brasil, Colombia, Honduras, Jamaica, México, Perú y la República Dominicana, realizado en 2014. El trabajo es posiblemente el de mayor envergadura que se llevó a cabo sobre el rol del docente, se efectuaron más de quince mil visitas imprevistas a aulas de más de tres mil escuelas públicas entre 2009 y 2013.

En alusión a este estudio, el 26 de julio de 2014, *The Economist*, señaló que una de sus principales conclusiones es que “la principal razón para el fracaso escolar de América Latina es simple. La región produce en serie un gran número de maestros a partir de candidatos poco calificados. Se los entrena mal y se les paga poco. Por lo tanto es lógico que enseñen mal”.

Dicha conclusión nos lleva a recordar aquella entrevista que le realizó el Instituto Smithsonian a Steve Jobs veinte años atrás, en la cual esbozó su posición frente a la educación. Un buen maestro, en su visión, tiene un efecto perdurable en el desarrollo de los niños, pero opina que no hay una cantidad suficiente atraída por el sistema de educación pública:

Me gustaría que la gente que enseña a mis hijos sea lo suficientemente buena como para poder acceder a una posición en la empresa en la cual trabajo, obteniendo 100.000 USD al año. ¿Por qué habrían de trabajar en una escuela por 35.000 o 40.0000 USD al año si pueden obtener un trabajo en nuestra empresa por 100.000 USD al año?

Obviamente es una buena pregunta. En octubre de 2014, el *Wall Street Journal* difundió los resultados del estudio llevado a cabo por la Bill & Melinda Gates Foundation sobre el Equity Project Charter School. Los mismos podrían haber sido escritos por Jobs.

Como sabemos, una *charter school* recibe financiamiento público, pero funciona independientemente. La carta constitutiva de la escuela es un contrato en el cual se detalla su misión, programas, metas, etc. Equity Project Charter School comenzó a funcionar en Nueva York en 2009 con el objetivo de poner en práctica la conclusión de un gran número de estudios: la calidad de los maestros es el factor escolar más importante en el éxito de los alumnos.

Con el objetivo de atraer docentes de alta calidad, ofreció salarios de 125.000 USD anuales, casi el doble de lo que se cobraba en las escuelas públicas de la ciudad. El proyecto tuvo que hacer concesiones para no recurrir a ninguna otra fuente de financiamiento, a pesar de abonar mayores salarios; entre ellas, clases más grandes, mucho menos personal administrativo y aun, que su director percibiese un salario inferior al de los maestros.

¿El resultado? Luego de cuatro años, en comparación con estudiantes en una escuela pública cercana de similar composición étnica, nivel socioeconómico y resultados afines en exámenes estandarizados al inicio de la experiencia, las diferencias fueron contundentes: los niños cursando octavo grado en la escuela *charter* mostraron en los exámenes de matemáticas una diferencia de un año y medio de conocimientos respecto del grupo de control, más de medio año en ciencia y casi otro medio año en lengua.

¿Qué decir del efecto perdurable que un buen maestro, señala Jobs, tiene sobre la vida de un niño? Raj Chetty y John Friedman, profesores de Economía de la Universidad de Harvard; y Jonah Rockoff, de Columbia, publicaron un *paper* en el *American Economic Review*, septiembre de 2014, el cual nos provee de una respuesta a dicha pregunta. Para ello siguieron la vida de dos millones y medio de estudiantes a lo largo de veinte años.

Los resultados son contundentes. Muchas veces intuimos que un maestro puede influir en el futuro de un niño, pero lo que el estudio demuestra es que dicho efecto es mucho más importante de lo que se piensa, que las diferencias entre tener la suerte de ser educado por un muy buen maestro o por uno no calificado provoca diferencias significativas a lo largo de toda su vida.

Afortunadamente, tal vez el resultado de mayor relevancia que reportan los autores es que la diferencia a largo plazo entre los alumnos que tienen maestros promedio y aquellos de pobre desempeño también es sustancial. Por ello, no se trata de exigir un nivel de elite; en ninguna profesión la mayoría de los participantes califica dentro de dicho criterio, sino tan solo que los niños no sean educados por maestros que carezcan de las calificaciones necesarias.

El estudio sugiere que en los EE. UU., reemplazar a un maestro de bajo desempeño por uno de desempeño promedio durante un año del ciclo lectivo, puede representar, para el curso a su cargo, a lo largo de toda su vida laboral, una diferencia de ingresos de 266.000 USD. Si multiplicamos ello por los años en los que ejerce su profesión el costo de un maestro no calificado es potencialmente enorme.

Retornemos a aquella entrevista a Steve Jobs. Jobs sostiene que el principal problema que enfrenta la educación reside en el sindicato docente, pues es quien impide la meritocracia. Al respecto, el 14 de febrero de 2015, *The Economist* publicó una interesante nota que resalta el costo de no enfrentarlo.

Imaginemos un trabajo donde el esfuerzo y la dedicación no tienen chances de verse reflejados en una mejora salarial o en posibilidades

de promoción, y la desidia o la incompetencia no incrementa el riesgo de ser despedido. El salario es bajo, pero al menos las vacaciones son largas. ¿A quién es de esperar que atraiga este tipo de actividad? ¿A profesionales calificados y motivados o a aquellos únicamente interesados en cumplir con un horario? La respuesta es obvia.

Cambiar esta realidad implica eliminar las ventajas que aprecian los incompetentes, como la estabilidad laboral y la escala salarial basada en la antigüedad, e incentivar a los muchos docentes dedicados, motivados y calificados, mediante una escala salarial basada en la excelencia de su trabajo, no en su antigüedad.

Pero como bien señala la nota de *The Economist*: “Enfrentando a cualquier reforma se encuentran, en casi todas partes, los sindicatos docentes. Su disposición a respaldar malos profesionales sobre los muchos buenos y motivados no debe ser subestimada”.

El sindicato maximiza la cantidad de afiliados sin importarle su calidad. Los incentivos de los líderes sindicales no se encuentran alineados con los de los buenos maestros ni con los de los alumnos.

Por ello, como era de esperarse, el fallo del Juez Rolf Treu fue apelado no tan solo por los dos sindicatos docentes de California, sino también por el Gobernador Demócrata Jerry Brown, quien tiene como una de sus principales columnas electorales justamente a los sindicatos docentes del Estado.

La decisión del caso estimuló nuevos litigios en otros Estados. Es claro que en los EE.UU. la presión de la sociedad civil está llevando a cambiar el *status quo* en materia educativa a través de los tribunales, dada la inacción de los políticos.

En síntesis, la evidencia provista por los diversos casos estudiados es clara, todo niño puede aprender independientemente de sus orígenes; más aún, padres muy humildes y carentes de educación se preocupan por ello, pero el accionar de grupos de interés hace que el Estado muchas veces se transforme en un obstáculo para que aquellos niños que menos tienen accedan a una mejor educación.

IV. Conclusión y propuesta

El domingo 30 de julio de 2013 más de tres millones de personas participaron de la Misa de Clausura de la Jornada Mundial de la Juventud en la Playa de Copacabana. Pocos días antes, en el marco de este evento, el Papa Francisco visitó una favela de Río de Janeiro donde pronunció un movilizador discurso en el cual hizo énfasis en el tratamiento por parte de la sociedad de los más necesitados, señalando que: “la medida de la grandeza de una sociedad está determinada por la forma en que trata a quien está más necesitado”.

¿Qué mayores necesitados que aquellos niños de las familias más desfavorecidas? ¿Qué mejor forma de tratarlos que facilitando su acceso a educación de excelencia?

Juan Pablo II ya nos responde estas preguntas, en su exposición ante los delegados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, abril de 1987:

El trabajo estable y justamente remunerado posee, más que ningún otro subsidio, la posibilidad intrínseca de revertir aquel proceso circular que habéis llamado repetición de la pobreza y de la marginalidad. Esta posibilidad se realiza, sin embargo, solo si el trabajador alcanza cierto grado mínimo de educación, cultura y capacitación laboral, y tiene la oportunidad de dársela también a sus hijos. Y es aquí, bien sabéis, donde estamos tocando el punto neurálgico de todo el problema: la educación, llave maestra del futuro, camino de integración de los marginados, alma del dinamismo social, derecho y deber esencial de la persona humana. ¡Que los Estados, los grupos intermedios, los individuos, las instituciones, las múltiples formas de la iniciativa privada, concentren sus mejores esfuerzos en la promoción educacional de la región entera!

El mensaje es contundente, educación es la respuesta y la iniciativa privada tiene, por supuesto, un rol en dicha gesta.

Requerimos una revolución educativa de magnitud similar a la llevada a cabo por Domingo F. Sarmiento, un genial innovador resistido por sacar a la sociedad de la época de su zona de confort. Qué mejor forma de homenajearlo que cerrar esta breve exposición proponiendo generar las condiciones en nuestro país para instrumentar una provocadora reforma educativa como la ideada por Geoffrey Canada, uno de los grandes pedagogos de nuestro tiempo, quien diseñó un sistema que logró generar educación de excelencia en los barrios más pobres de las grandes ciudades norteamericanas y que, como hemos ilustrado, ha sido exitosamente utilizado en el Uruguay.

Todo comenzó años atrás en una escuela *charter* en Harlem, gestionada por Canada. Michael Bloomberg, alcalde de Nueva York, entusiasmado por sus resultados decidió utilizar recursos de la ciudad para realizar una prueba piloto del sistema en otros colegios de Harlem y luego en el muy pobre barrio latino.

Como relata en aquella nota publicada en el semanario de Montevideo *Voces*, Ernesto Talvi, uno de los responsables de importar la idea al Uruguay: “Arrancaron con chicos que vienen de familias destruidas, con hogares monoparentales, de guetos (en Harlem) donde hay drogadicción y delito. Y en tres años lograron resultados”. Talvi subraya que “el modelo de gestión no es solo pedagógico, sino [...] un proyecto de contención, de decirles a estos chicos que sus vidas importan y mucho”.

Con el paso del tiempo, Bloomberg generalizó la experiencia, la cual se denominó Promise Academy. En 2008, el por entonces senador Barack Obama anunció su propuesta para replicarlo en veinte ciudades de los EE. UU. A partir de 2010, la administración de Obama ha destinado más de sesenta millones de dólares para instrumentarlo en Los Ángeles, Boston y Washington.

Entre otras diferencias, estas escuelas dictan una hora más de clase por día, y un mes y medio más de clase durante el verano, que las escuelas públicas de la ciudad de Nueva York. La admisión es por una lotería, pues la demanda excede con creces las posibilidades.

Will Dobbie y Roland Fryer, investigadores de la Universidad de Harvard, reportan en un estudio publicado por la American Economic Association, julio de 2011, que “el programa es uno de los experimentos sociales más ambiciosos de nuestro tiempo para aliviar la pobreza”; agregan que “el efecto en la escuela secundaria ha sido lo suficientemente grande para cerrar la brecha racial en rendimiento académico en matemáticas y reducirlo significativamente en lengua” y concluyen que “la evidencia sugiere que escuelas de calidad son suficientes para aumentar significativamente el rendimiento académico entre los pobres”.

Educar a los que menos tienen. ¿Por qué no intentar hacerlo generando incentivos fiscales similares a los existentes en el Uruguay que faciliten en la Argentina llevar a la práctica las ideas de Geoffrey Canada? Los resultados alcanzados, por ejemplo, por el Liceo Impulso en Montevideo son prueba fehaciente de la pertinencia de esta propuesta.

Recordemos lo que nos dice su página web de su estructura de financiamiento: “las empresas donan 100 pesos y el costo real para ellas es de 18,75 porque el 75 % de lo que donan lo pueden aplicar directamente a impuestos, y el otro 25 % es un gasto deducible de la renta”.

Este hecho es posible gracias al Art. 78 de la Ley 18.083/2006 y su modificación, el Art. 269 de la Ley 18.834/2011 (sintetizado):

Las donaciones que las empresas contribuyentes del Impuesto a las Rentas e Impuesto al Patrimonio realicen a las entidades que se indican en el artículo siguiente (por ej., instituciones privadas cuyo objeto sea la educación primaria o secundaria que atiendan a las poblaciones más carenciadas) gozarán del siguiente beneficio: El 75 % de las sumas se imputará como pago a cuenta de los tributos mencionados. El 25 % restante podrá ser imputado a los efectos fiscales como gasto de la empresa. Las entidades que reciban subsidios del Presupuesto Nacional deberán optar entre percibir el subsidio o ampararse en el beneficio previsto en la presente norma.

En nuestro país, de educación se hablan muchas generalidades, pero se hace muy poco por cambiar una realidad educativa que claramente no otorga igualdad de oportunidades, independientemente de la cuna. Una legislación como la propuesta facilita en el Uruguay la existencia de instituciones educativas privadas, pero gratuitas, en barrios profundamente carenciados, las cuales obtienen resultados académicos comparables a las mejores escuelas de Montevideo. Por supuesto, ello contribuye a generar una mayor igualdad de oportunidades.

¿No constituye este hecho un claro sustento que todo niño puede aprender si el Estado se lo permite? Yo creo que sí y, de replicarse en nuestro país, podría constituir un paso de importancia hacia un nuevo paradigma educativo.

Por ello, para culminar esta disertación tan solo deseo dejarles aquella cita del Arzobispo de Montevideo, Cardenal Daniel Sturla, la cual sumariza mi visión sobre el problema que nos ocupa:

Si ponemos al chico en el centro hay que apoyarlo. Sea público o privado, no importa. Lo que importa es salvar a los chicos concretos porque si no caen en lo que ya sabemos, la deserción escolar y por tanto lo que eso trae aparejado: la droga, la esquina, la cerveza.

Gracias.

Bibliografía consultada

ZABLOTSKY, EDGARDO. “Postales sobre educación en la Argentina 2010-2012” [en línea]. En: *Serie Documentos de Trabajo*, Universidad del CEMA, n.º 503, 2012. [Consulta: 22 enero 2016].
<ideas.repec.org/p/cem/doctra/503.html>

ZABLOTSKY, EDGARDO. “Postales sobre educación en la Argentina, 2013” [en línea]. En: *Serie Documentos de Trabajo*, Universidad del CEMA, n.º 528, 2013. [Consulta: 22 enero 2016].
<<http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/528.html>>

ZABLOTSKY, EDGARDO. “Postales sobre educación en la Argentina, 2014” [en línea]. En: *Serie Documentos de Trabajo*, Universidad del CEMA, n.º 555,2014. [Consulta: 22 enero 2016].

<<http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/555.html>>

ZABLOTSKY, EDGARDO. “Postales sobre educación en la Argentina, 2015” [en línea]. En: *Serie Documentos de Trabajo*, Universidad del CEMA, n.º 579,2015. [Consulta: 22 enero 2016].

<<http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/579.html>>

LA EDUCACIÓN, HOY

LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN, HOY*

AC. ALBERTO C. TAQUINI (H)

He pensado y quiero usar esta ocasión –próxima a mi cambio de categoría académica– para repasar con ustedes lo que pienso, trabajo y actúo en esta casa en torno a la educación.

Las razones que me han llevado a tomar esta decisión, y que tienen una larga data, las he señalado en la carta que envié oportunamente. En el curso de este año, el análisis de mi decisión permite ampliar esos fundamentos desde otras perspectivas mejoradoras.

Empiezo por agradecer lo mucho que he aprendido, lo mucho que ha significado esto en mi pensamiento y accionar, y lo cómodo que me siento en los debates que, muchas veces, más allá de las formas, representan la autenticidad de nuestras concepciones sobre la educación.

Hace más de treinta años, un mediodía recibí un llamado telefónico del Dr. Avelino Porto que me informaba de la constitución de esta Academia y me comunicaba que me elegían para esa tarea. Esa tardecita me llamó la Prof. Gilda Romero Brest con idénticos motivos y me expresó su satisfacción por la aceptación.

Al día siguiente envié una carta de aceptación y agradecimiento al presidente señalando que los méritos, que debieron tomarse en cuenta para tal designación, rebalsaban mis méritos y contribuciones. Ellos se enraizaban en mis maestros y en los que conmigo, hasta hoy, trabajan diversificando mi pensamiento en publicaciones conjuntas.

* Conferencia pronunciada en reunión privada de la Academia Nacional de Educación, el 2 de noviembre de 2015.

Quiero usar este tiempo para sintetizar y proyectar lo que hasta hoy he compartido con ustedes:

La libertad académica, la autonomía y el pluralismo deben ser la base de la concepción del sistema educativo. Esto hoy no es adecuadamente defendido. Tampoco lo es la subsidiariedad.

El estatuto de la Academia manifiesta que es su tarea “pensar y repensar la educación del país, en todas sus manifestaciones y formas”. En este sentido, desde mi perspectiva, resumí esta función y lo actuado en el libro del 30.º aniversario.

Prerrequisito del proceso escolar es el adecuado desarrollo psicofísico de los niños para que puedan realizar en plenitud su potencialidad. Esta tarea no corresponde a los docentes ni al sistema educativo.

La formación básica escolar tiene que modificarse radicalmente pasando de la transmisión crítica de la cultura al aprender a aprender.

La concepción de la lógica actual del sistema educativo ya viene cuestionada, entre otros, por Bertrand Russel desde hace más de cien años.

Algunos, como él, opinamos que el docente no debe ser un transmisor de la cultura, sino un constructor del aprender a aprender que otorgue al alumno herramientas para plantearse de por vida los interrogantes que esta le depara.

Para el aprender a aprender hay que desarrollar la lengua, el pensamiento lógico matemático y el método científico, estimulando el emprendimiento y la creatividad.

Disponemos del conocimiento y de la información universal que están ya en la nube; ellos se irán sistematizando, lo que hará más fácil su abordaje. Esto reduce la importancia de los contenidos en el proceso de aprendizaje y en la formación docente.

Para esta aproximación a la enseñanza, la formación docente debe ser radicalmente modificada. El desafío es formar para formar un alumno autónomo.

En esta nueva dinámica toma relevancia el uso de “espacios virtuales” como reservorio, registro y evidencia de la actividad académica.

Esto supera el ámbito del aula tal como la conocemos y redefine la escuela. Así, el aprendizaje se extiende más allá del tiempo/espacio del calendario escolar mediante el registro de las experiencias vinculantes.

La globalización, como realidad cultural del hombre y del cosmos, nos obliga a replantear los desafíos políticos iniciales de los sistemas educativos de los estados nacionales.

La escuela media debe ir a sistemas duales de teoría y prácticas para terminar con un graduado autónomo, apto para la tarea laboral o para una educación superior móvil compatible con el empleo.

La expansión de la educación superior separa crecientemente la investigación científica básica de las Universidades, con la enseñanza en estas. La educación móvil con componentes transnacionales irrumpen.

Los reconocimientos y las acreditaciones académicas requieren una profunda transformación pasando de títulos formales a evaluación de aptitudes, por lo que resulta necesario validar formalmente los saberes adquiridos por fuera de los sistemas oficiales de enseñanza.

La inercia político institucional de los sistemas educativos formales prioriza su *status quo* y sus intereses sobre los derechos de los alumnos. Por otra parte, la concepción del sistema se orienta menos a las necesidades particulares y heterogéneas de la población, y dominantemente a la formación del capital humano.

También hay nuevos desafíos. El crecimiento de la población, que ha llegado a los límites estructurales del cuerpo y de la mente humana y que por ello tienen limitada su vida autónoma, presenta un desafío para la formación de los recursos humanos necesarios para dicha tarea y, por ende, se convierte en un tema previsto en nuestro estatuto.

Algún repaso sobre la frontera del conocimiento nos hace ver los desafíos de pensar en esta casa.

Educar implica ubicar a la Argentina en el mundo. Nosotros como cuarenta millones que habitamos el planeta junto a otros siete mil trescientos millones de personas, estamos integrándonos aceleradamente.

Así lo venimos concibiendo desde *Nuevas Universidades para un nuevo País*, de 1972. Implica que el aquí y el ahora de cada uno de

nosotros ha dejado de estar circunscripto a nuestro microcosmos para convertirse en un desafío global de todas las personas.

Ante la evidencia del aquí y ahora, los habitantes del mundo se abren a un interrogante cotidiano de participación y de inclusión que los lleva a su propio dilema existencial.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología desde fines del siglo pasado ha sido impactante.

El descubrimiento del código genético de Watson y Crick hace más de medio siglo determinó la irrupción de la biología molecular en todos los aspectos de la vida produciendo, entre otras cosas, la magnífica transformación en la expectancia de vida humana en el mundo.

Terminamos el siglo xx con la proyección de la nanoquímica a la nanotecnología y con ello estamos dando los primeros pasos de la nanoingeniería. También ya se desarrollan nanochips que serán parte de los recursos que incorporará el hombre a su cuerpo como prótesis expansoras o sustitutivas de su potencialidad.

La expansión de las comunicaciones y las migraciones determinan relaciones humanas que condicionan el diálogo cultural.

Por todo esto, la Academia tiene que ser faro del debate de los problemas de las ciencias y del conocimiento para indicar cuáles son los contenidos necesarios para una educación de calidad adecuada al momento histórico en que vivimos.

Más allá de los pobres resultados de las pruebas de evaluación, tengo para mí que el principal problema educativo argentino hoy es la fractura de la sociedad civil que lleva dudas en la forma de sentir, pensar y actuar de todos sus ciudadanos.

Es inútil tener un pueblo ilustrado y aun exitoso en las evaluaciones académicas si este carece de los principios fundamentales con los que tiene que vivir y actuar. Estos se basan en principios filosóficos sobre la condición de persona y la relación con sus congéneres y en el manejo del mundo que habita para sí y para futuras generaciones.

Esta categoría de problemas que afectan la forma de vivir y de relacionarse de las personas está fuera del debate educativo, por eso me

alegra la convocatoria que la Academia hace hoy para la reunión de esta tarde en la que analizaremos una perspectiva particular sobre el cuidado del mundo, para ser la casa en la cual habitan los hombres.

El día de hoy es para mí un hito personal. En los próximos días dejaré mi sitial de la Academia que lleva el nombre, no solo del fundador de la ciencia en la universidad Argentina y en nuestro país, sino de un maestro, maestro de maestros. Lo conocí cuando tuve conciencia, dicen que me enseñó la hora una tarde de lluvia cuando yo tenía 3 años. A él lo acompañé cuando volvió a la Cátedra en 1955, ganando el concurso de ayudante alumno. Fue mi testigo cuando me casé con María Martha hace casi sesenta años.

A fin de este mes dejaré la comisión directiva en la que he participado por voluntad de ustedes en forma ininterrumpida desde la creación de esta Academia Nacional. En ella he pretendido servir a esta casa con mi trabajo e impulsando con insistencia mis ideas, pero siempre subordinándome a las decisiones colectivas.

Dejo este sitial en el convencimiento de que quien me suceda, lo hará en beneficio de todos ustedes y por ende en el de esta casa que tanto quiero.

Seguiré trabajando en las líneas que resumo en esta presentación: un nuevo y distinto sistema educativo, más ciencia y una mayor visión de la persona para su realización integral, que no es otra cosa que la felicidad. Felicidad que se logra con una realización armónica y su proyección al bien relacionándose con los congéneres.

También trabajaré para que esta casa, como lo habilita mi pedido, se enriquezca con la particular visión que otra generación sedimentada aporte a los fines de la Academia.

Muchas gracias por tener el enorme privilegio de este largo y rico período vivido con ustedes y con todos los que constituyeron esta casa.

EDUCACIÓN, HOY

Ac. ABEL POSSE

Exposición del Ac. Abel Posse en sesión plenaria del 4 de mayo de 2015 en la sección “Educación hoy”.

Acceda a los videos de esta conferencia desde el Canal Sarmiento (Plataforma YouTube):

<https://www.youtube.com/watch?v=AllNRFVDfo8>

EDUCACIÓN, HOY

Ac. HUGO JURI

Exposición del Ac. Hugo Juri en sesión plenaria del 3 de agosto de 2015 en la sección “Educación hoy”.

Acceda a los videos de esta conferencia desde el Canal Sarmiento (Plataforma YouTube):

<https://www.youtube.com/watch?v=cD102UcaFWE>

EDUCACIÓN, TRABAJO Y DESARROLLO

Ac. JUAN LLACH

Exposición del Ac. Juan José Llach en sesión plenaria del 14 de diciembre de 2015 en la sección “Educación hoy”, sobre “Educación, trabajo y desarrollo”.

Acceda a los videos de esta conferencia desde el Canal Sarmiento (Plataforma YouTube):

<https://www.youtube.com/watch?v=JtqzgbPHnWc>

APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA*

AC. SOLEDAD ARDILES GRAY DE STEIN

Todos sabemos que lecto-escritura es comunicación y lenguaje inteligente y comprensivo.

¿Qué se requiere para una buena comunicación?

Se requieren elementos, que intervengan locutor y oyente, o los dos extremos, emisor y receptor, y que estos dos aspectos o extremos estén en óptimas condiciones para que la comunicación sea compresiva y fluida.

Sabemos que el lenguaje es una función adquirida y dependiente sobre todo del medio y del desarrollo cultural del medio ambiente, y de la influencia que este medioambiente tenga sobre el individuo.

Adquirir lenguaje solo es posible primero, cuando haya una evolución neurológica y psicológica que haya alcanzado determinados niveles y segundo cuando haya un adecuado medio cultural que lo facilite y lo permita.

El lenguaje es un fenómeno cultural y social que permite, a través de signos y símbolos adquiridos, la comunicación con los demás, con nosotros mismos y que se ha instalado sobre un desarrollo suficiente de funciones neurológicas y psíquicas.

Neurológica, porque se necesita un desarrollo del sistema nervioso central que permita la adquisición de distintas formas que tiene el lenguaje. Recordemos que el lenguaje es una función que hace intervenir a los más diversos órganos y mecanismos del sistema nervioso central que, si lo consideramos independientemente, tiene sus propias funciones y por asociaciones complejas logra el resultado. Es decir, que el lenguaje no

* Conferencia pronunciada en reunión privada de la Academia Nacional de Educación, el 14 de diciembre de 2015.

obedece solo a centros nerviosos, ni a órganos, ni a vías limitadas, sino que es una superestructura que tampoco representa una sola función, sino una asociación de funciones de los distintos órganos que lo comprenden.

Aun el lenguaje articulado o recibido sensorialmente se establece también sobre órganos que tienen otras funciones, por ejemplo, la respiración, la deglución, la dicción, la audición y la vista.

Psicológicamente considerado, el lenguaje es una función socio-cultural.

Por lo tanto diremos que la integración del lenguaje, es decir, el desarrollo del sistema nervioso central, al servicio del lenguaje, sigue un planteo más o menos definido.

Tendríamos que preguntarnos ahora ¿Cuando un niño está en condiciones de hacer lecto-escritura?

Primero analicemos el aspecto cronológico.

Los especialistas nos dicen que recién entre los 5 años y 6 meses, y los 6 años y 6 meses es cuando realmente comienzan a consolidarse los llamados **factores de maduración**, que son el conjunto estructurado de funciones sensoriales (modelos visuales, auditivos, kinestésicos) en relación con ciertas ejercitaciones o ejercicios en movimientos corporales (motores) que están al servicio del sistema nervioso de la comunicación y de la palabra escrita.

Si nosotros consideramos la edad en la que ingresa el niño a nuestro primer grado de la escuela, nos damos cuenta que todavía no ha alcanzado el primer aspecto que es el cronológico. Porque nuestros niños entran directamente a realizar lecto-escritura teniendo apenas en la gran mayoría, 5 años y 6 meses o 7 meses, y no el tope de 6 años y 6 meses, donde los especialistas aseguran que se realizará una buena lecto-escritura.

Lo cronológico posiblemente pueda tener márgenes mayores o menores, pero siempre, para asegurarnos que dentro del desarrollo del niño están dadas las condiciones, deberemos enfocar la lecto-escritura preferiblemente después de los 6 años y 6 meses.

¿Qué entendemos por factores de maduración?

Se llaman así porque dependen de las condiciones internas del desarrollo individual. Se necesita que el niño alcance una determinada edad dentro de su crecimiento total para que los ejercicios o las realizaciones sistemáticas de la educación los consoliden realmente, y entonces recién estarán esos factores a disposición de la comprensión y el manejo adecuando del sistema escrito del lenguaje.

Si estos factores vinculados estrechamente a lo neuro-psicológico no están estructurados y sobre todo consolidados, el niño no podrá:

- 1) Organizar los finos movimientos oculares y manuales que la lecto-escritura exige.
- 2) Organizar y estructurar el espacio gráfico adecuadamente.
- 3) Identificar y reconocer todos los signos del lenguaje.
- 4) Orientar la dinámica del lenguaje hacia una realización positiva.

Si esto no se consigue previamente es en vano “apurar” al niño mediante experiencias prematuras que solo lo llevan a tempranos sentimientos de frustración.

No debemos olvidar que todo lo que el niño aprende esta precedido y cimentado por la maduración correlativa de conductas adecuadas para estos propósitos. La madurez marca el momento de iniciación de una pauta de conducta nueva. Los incentivos, las motivaciones, las experiencias que efectúa a partir de ese momento, afirmarán esas pautas, las desarrollarán y las incorporarán al comportamiento total, con relación al marco ambiental en que vive y se expresa.

Preguntémonos ahora, ¿Cuándo está maduro un niño para aprender a leer y escribir?

Cuando nos hacemos esta pregunta deberemos inmediatamente ir a lo que nos dicen los psicólogos de acuerdo al desarrollo madurativo del niño y tendremos que decir, en primer término, cuando alcance un adecuado **esquema corporal**, es decir, cuando tenga un conocimiento de su propio cuerpo, de sus modelos posturales en estrecha relación con la imagen del cuerpo de los demás y los objetos del mundo exterior. Pero no pensemos los maestros que el esquema corporal va referido única-

mente a cabeza, cuerpo y extremidades. Recordemos que todo lo que el niño hace tiene, como base, operaciones de su propio cuerpo.

Referido a la lecto-escritura únicamente, ¿Qué funciones cumple el esquema corporal, es decir, el dominio de su cuerpo?

- 1) Organiza y regula los movimientos intransitivos, es decir, dirección del cuerpo, de sus miembros, hacia adelante, hacia atrás, a derecha, a izquierda, rotación, movimientos menores de mano, de dedos, etc.
- 2) Desenvuelve y consolida los movimientos transitivos, es decir, los movimientos intencionales, como por ejemplo, cuando el niño quiere deshacer un nudo, abrir una puerta, tomar el lápiz o el crayón para escribir, etc., es decir, cuando el movimiento cae sobre otra cosa.
- 3) Hace posible la reproducción de gestos, imitación de gestos y movimientos.
- 4) Asegura y organiza las complejas **representaciones imaginativo-espaciales**, como dice el Dr. Oscar Oñativia, psicólogo salteño, en su libro *Fundamentos psicológicos de los métodos de enseñanza de lectura inicial*, en actividades constructivas, en ejecución de modelos geométricos, esa representación imaginativa-espacial, le va a permitir al niño ubicarse también en el espacio gráfico, es decir, que debe tener en su imaginación el lugar que ocuparan las letras o los volúmenes de ellas que está manejando.

Por ejemplo: ¿Cuándo sabemos que un elemento que queremos guardar en un cajón entra perfectamente en ese cajón? Lo sabemos de antemano, cuando tenemos la representación imaginativa-espacial del volumen de lo que vamos a poner con relación al volumen del cajón. ¿Cuándo sabemos que una letra va a entrar en un espacio determinado? Cuando tenemos la representación imaginativa-espacial de esa letra o de esa palabra que vamos a ubicar en un espacio determinado. Cuando el niño escribe fuera de la línea o de la hoja nos está diciendo que aún no tiene la noción imaginativa-espacial de la palabra para su ubicación en la hoja.

5) Contribuye a desarrollar y estructurar experiencias perceptivas y motoras. El esquema corporal evoluciona lentamente a través de toda la niñez y no alcanza su nivel adulto, sino después de los 10 años, según Wallón.

Al entrar en la escuela primaria, el niño no se encuentra totalmente estabilizado y no puede reproducir gestos, orientación de izquierda a derecha de otra persona, de arriba a abajo.

En lo que respecta a la lecto-escritura, el esquema corporal interviene como el esquema base para construir y reconstruir correctamente los modelos visomotores. En lo que respecta a la ubicación total del espacio gráfico, el sentido de lateralidad y el predominio de la dirección dominante como grado de estabilidad, simetría y sobre todo la reversibilidad de los signos gráficos, no se da todavía, permitiendo la confusión de letras y sílabas simétricas, como por ejemplo la “P” y la “Q”, la “D” y la “B”, “AL” y “LA”, “AN” y “NA”, “UN” y “NU”. El baile desordenado de sílabas compuestas, como por ejemplo: “PRO” y “POR”, “PLA” y “PAL”, “BRA” y “BAR”, etc.; y la llamada “escritura espejo”.

Entre otras perturbaciones típicas del aprendizaje de la lectura, se ha comprobado que los niños que a los 6 años tienen un mal conocimiento o dominio de su esquema corporal, tienen una deficiente estimación de sus propios movimientos y presentan, entonces, defectos considerables en el aprendizaje de la lectura y escritura.

Veamos el otro factor de maduración mencionado, la **noción espacial**, siempre referido a la lecto-escritura.

La noción espacial es la estructuración del espacio gráfico.

¿Qué entendemos por espacio gráfico?

Es un sector específico muy especializado del espacio más amplio y objetivo del mundo exterior. No se olviden de que tenemos un espacio total en el cual nos movemos con todo el cuerpo, y tenemos un espacio parcial que es en el que no nos movemos con todo el cuerpo. Dentro del espacio parcial se encuentran: la hoja grande para dibujo, la hoja del cuaderno, la hoja del texto impreso y el pizarrón.

Recordemos que el campo gráfico es una construcción cultural a la que el niño debe adaptarse. Así deberá escribir de izquierda a derecha y de arriba abajo.

¿Qué elementos o factores entran en juego dentro de la noción espacial?

Entran en juego la orientación, la configuración de las palabras, el sentido de izquierda a derecha, la horizontalidad, de arriba a abajo, la verticalidad. Para ello, ¿qué interviene o qué colabora? Colabora la atención enfocada y sobre todo una estabilidad emocional.

¿Qué entendemos por atención enfocada?

Es un proceso visual kinestésico que dura aproximadamente, según los especialistas, tres años para su consolidación.

No olvidemos que el niño deberá ajustar todo aquello que originalmente realizó en un espacio total, a un espacio parcial, adaptarlo al espacio gráfico donde él va a trabajar para la lecto-escritura.

Ahora analizaremos la **noción temporal**. Acá intervienen las estructuras temporales que tienen que ver con la organización y la sincronización verbo-motora y verbo-visual.

Recordemos que la lectura es una melodía cinética de sonidos, ritmos y también de modelos visuales. Entran en la noción temporal: el ritmo, la melodía y la pausa. Además tenemos secuencias sonoras y rítmicas en la palabra.

Como ritmos, recordemos, las distintas entonaciones que dan al lenguaje hablado las distintas localizaciones geográficas que nosotros llamamos tonadas. Cuando habla un cordobés o cuando habla un tucumano, están entregando secuencias sonoras distintas a las mismas expresiones verbales elaboradas.

Lo mismo ocurre con las pausas, cuando por ejemplo decimos la frase conocida: “El que canta sus males... (pausa) espanta”. Estamos dando una significación verbal diferente de cuando a la pausa la colocamos en otro lugar y decimos: “El que canta... (pausa) sus males espanta”. Vale decir, que todo esto va a configurar la noción temporal que está íntimamente ligada a la lecto-escritura.

También entran como factores las **estructuras semánticas de la lengua**, en relación a la recepción y transmisión del pensamiento cuando el niño lee y escribe.

Las estructuras semánticas le van a permitir al niño tener comprensión de lo que recepta y tener buena emisión de lo que dice para ser comprendido.

También necesitará tener una **estructura simbólica** del lenguaje, es decir, captar no solo los signos, sino también los símbolos que la lectura y la escritura le ofrecen.

Y, por sobre todo, debemos considerar que para que pueda realizar lecto-escritura comprensiva e inteligente, debe estar en la etapa en la cual haya estructurado ya su lenguaje interior.

¿Qué entendemos por lenguaje interior? Es el lenguaje que el niño va construyendo dentro de sí mismo, y aquí yo agregaría algo muy importante: ¿Puede usted sacar monedas de su bolsillo si no las puso anteriormente? ¿Cómo pretendemos que el niño nos entregue su lenguaje si todavía está en la etapa donde está construyendo su lenguaje interior? A veces sin darnos cuenta exigimos que el niño entregue lenguaje comprensivo e inteligente, sin que todavía tenga él el verdadero sentido de estructura simbólica y estructura semántica de la lengua oral percibida o emitida.

Muchas veces nos maravilla un niño vivaz, que asimila palabras del medioambiente, las toma y las repite; porque creemos que tiene verdadero lenguaje interior y no es así, pues aún no ha terminado de estructurar su lenguaje comunicacional. Vivacidad no significa verdadera inteligencia.

Además hay otros factores que vamos a llamar **factores adicionales**, que son, primero, la inteligencia del niño que ha alcanzado el nivel de madurez que nosotros vamos a pedirle para la lecto-escritura.

Es también factor adicional la estabilidad afectiva que depende de la madurez en los afectos y que estará ligada íntimamente a la seguridad interior, a la confianza en sí mismo y a la capacidad emocional para aceptar a la maestra y a los compañeros, y sentirse tranquilo en un ambiente que no sea el ambiente de su propia familia.

También es factor adicional el nivel cultural de la familia y el medio ambiente, es decir, el nivel socio-cultural en el cual ha crecido.

Necesitamos que el niño tenga una pronunciación clara, un uso adecuado y variado de términos y formas del lenguaje, en general y acorde con su edad.

Si bien hemos hecho un análisis de los factores de maduración que están en juego en el futuro aprendizaje de la lecto-escritura, recordemos que ellos no se darán nunca en un contexto aislado, como lo hemos hecho nosotros para el análisis de referencia, sino que están en una estructura global donde cada uno de estos factores de maduración están íntimamente ligados, conectados, entrelazados y fusionados con los demás.

El análisis es solo para que la maestra, al programar las futuras actividades del Jardín de Infantes, las realice poniendo el acento en un factor madurativo determinado que descuidará los otros factores que hacen a la madurez real del niño dentro del mismo contexto.

La maestra jardinera deberá presentar, en los últimos meses del período lectivo de las secciones de 5 años, las actividades, experiencias y juegos que pongan el acento en los distintos factores de maduración entregando lo que nosotros llamamos juegos de aprestamiento para la lecto-escritura, es decir, que ellos facilitarán la iniciación de la lecto-escritura en el próximo año lectivo (primer grado).

Recordemos lo que nos dice el psicólogo norteamericano Jerome Leavit, “La madurez no es algo que se le hace al niño desde afuera, es lo que el niño hace por sí mismo acorde con su desarrollo evolutivo y personal y mediante experiencias y actividades de juego”.

Reflexión final

Visitando diferentes Estados de los EE. UU., Países en Europa y Capitales de la ex Unión Soviética, constaté que en todos ellos se requiere que el alumno que inicia la escuela primaria haya cumplido 7 años con 3 meses, en algunos casos, y en otros más, antes de la iniciación del período escolar.

Me pregunto, ¿serán tan superdotados nuestros niños que pueden iniciar su jardín de infantes un año y medio antes que los niños de los distintos países del mundo y de igual modo comenzar la escuela primaria con 7 años cumplidos?

¿Qué consecuencias trae para los alumnos en años posteriores, cuando deben iniciar la escuela secundaria o la universidad, el arrastre de una inmadurez propia de una temprana iniciación preescolar y escolar?

¿Se han realizado en nuestro país estudios a nivel provincial y nacional y hay estadísticas que avalen el hecho de una inscripción fijada al 30 de junio como conveniente?

¿No sería tiempo de proponernos, por lo tanto, estudiar e investigar si este factor de la iniciación prematura en los estudios del niño –además de otros factores que influyen en las condiciones de los alumnos– le permite estar en verdaderas condiciones para aprobar satisfactoriamente un secundario o realizar exitosamente un ingreso a una universidad?

Solo me resta pedir a las autoridades educacionales provinciales y nacionales para que me rebatan si han investigado la influencia que tiene en la escolaridad la iniciación temprana.

Pido que al estudiarlo e investigarlo no me respondan *a priori*, como lo hacen por lo general los padres, que a los 5 años los niños pueden fácilmente aprender a leer y escribir.

Yo pregunto, ¿es solo madurez de un niño el aspecto intelectual?

¿Y la madurez afectivo-emocional y la social no influyen en el pensar, obrar y actuar de una persona?

¿Acaso no necesitamos de ciudadanos maduros en todos los aspectos para gozar de un país serio, equilibrado y justo?

Nota: Para este trabajo se ha consultado el libro del Dr. Oñativia: *Fundamentos psicológicos de los métodos de enseñanza de lectura inicial*. San M. de Tucumán: Editorial UNT. Y mi libro: *Una maestra jardinera cuenta su historia*. San M. de Tucumán: Editorial El Graduado.

SIMPOSIOS, CONGRESOS Y JORNADAS

JORNADA DE REFLEXIÓN ACADÉMICA 2015*

“La educación para el cuidado de la casa común. Reflexiones sobre el papel de la educación en la alianza entre la Humanidad y el Ambiente” a partir de la Carta Encíclica *Laudato Si’* del Papa Francisco

El lunes 2 de noviembre se realizó en la sede de la ANE la Jornada de Reflexión Académica sobre “La educación para el cuidado de la casa común. Reflexiones sobre el papel de la educación en la alianza entre la Humanidad y el Ambiente” a partir de la Carta Encíclica Laudato Si’ del Papa Francisco. En la oportunidad disertaron sobre el tema los Académicos Alieto Guadagni, Roberto Igarza, Jorge Ratto, Adalberto Rodríguez Giavarini y Paola Scarinci de Delbosco. Presidió la jornada el Ac. Presidente Pedro Luis Barcia.

PRESENTACIÓN DE LA JORNADA SOBRE LA ENCÍCLICA *LAUDATO SI’. SOBRE EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN*

Ac. PEDRO LUIS BARCIA

Hoy y aquí practicamos uno de los rituales más gratos de la cultura letrada: varios hombres en torno de un texto, semánticamente denso y significativo, haciendo calas en él y expresando sus interpretaciones. Todo comentario supone lo que el vocablo dice, *co-mentar*, esto es “mentar juntamente”, acompañándolo al texto. El texto, tejido arduo y complejo con muchos hilos, va dejando entrever su dibujo, se esclarecen las figuras que contiene, se distinguen en él los hilos centra-

* Jornada de Reflexión Académica 2015 que tuvo lugar el 2 de noviembre de 2015, en el salón de actos de la ANE. Presidió el acto el académico presidente, Pedro Luis Barcia.

les y los menudos, se muestran las articulaciones de trenzado, etc. La tarea de explicación, esto es, de desarrollo de lo que está plegado, de lo que supone, o pone por debajo y hay que soto leer, es enriquecedora y milenaria tarea humana.

Los grandes textos de la humanidad son abordados por las oleadas de generaciones sin que se agoten. Lo interesante es que un texto sea abordado desde ángulos e intereses diferentes, propios de los diversos intelectuales que lo abordan. El acto al que damos comienzo hoy es una muestra de cómo nuestra Academia, integrada por personas de distintos enfoques y especialidades, concurre armónicamente en una tarea de esclarecimiento.

Desde hace un par de décadas se ha empezado a hablar de *Planeta casa*, de *Mundo casa*, o, como dicen Edgar Morin y Anne Brigitte Kern, titularmente en su libro *Tierra patria*¹, entendiendo por Tierra nuestro globo y no el sitio acotado en que nacimos. La encíclica dice “El planeta como patria”.

Morin convocaba hace una década a asumir una conciencia planetaria y movernos con políticas totalizadoras, no totalitarias: “Ya no para dominar la Tierra, sino para cuidar la Tierra enferma, y vivirla, ordenarla y cultivarla”². Incluso, el autor, despegado de lo teológico, habla de un “evangelio de la fraternidad” que se deberá sostener con un sentido *religioso*, es decir de religamiento en todos los planos de lo dado. La obra de Morin constituye el mayor preludio laico a *Laudato Si'*. Diría que esta encíclica asume esa imagen y esas preocupaciones y las bautiza, como decía Chesterton que hizo san Agustín con Platón y santo Tomás con Aristóteles. La cristianización de la imagen de la casa común, el Papa la sella y concreta con tres conceptos articulados: primero, el mundo y sus realidades son creación divina; segundo, por el Padre común, la fraternidad es la *callidaiuncutura* que nos liga y, tercero, la responsabilidad del hombre frente al resto de sus hermanos y hermanas para salvaguardar la armonía. La responsabilidad, destaquemos, en la

¹ MORIN, EDGARD y ANNE-BRIGITTE KERN. *Tierra patria*. Buenos Aires: Nueva Visión, [1993], 2006.

² Ibídem, p. 213.

doble acepción que conlleva la palabra: hacerse cargo de los actos y dichos propios y, la segunda, tanto o más importante que la primera, pero no siempre recordado en su verbo latino original: buscar respuestas a los problemas que enfrentamos y padecemos, frente a lo que dice Francisco: “Tenemos demasiados medios para unos escasos y raquílicos fines”³.

Desde que el Papa adopta el nombre del Poverello, asume toda una perspectiva particular sobre las realidades, que ha mantenido en los mensajes de su pontificado. Incluso, cumpliendo la curiosa, pero profunda recomendación en la regla segunda franciscana: “Predicar con el ejemplo y, de ser necesario, con la palabra”. Señalamiento tan oportuno para los palabristas argentinos: la elocuencia muda del ejemplo.

La imagología hallaría en esta encíclica un rico venero de aplicación. La imagen de la casa en riesgo y del necesario esfuerzo del hombre para sostenerla, ya estaba anticipada en otra casa, la del sueño del papa Inocencio III, cuando vio la casa de la iglesia de Letrán vacilar en sus cimientos y requebrajarse, y la providencial acción de un hombre esmirriado y débil en apariencia, que la sostiene y ayuda a restaurarla, respondiendo a la voz que le dice: “Francisco, repara mi casa, que se hunde”.

Restauró una vasta casa, la Iglesia, con su prédica ejemplar y motivó a mantener la otra casa, la del mundo, en orden y paz. Su *Cántico de las creaturas*, es una lección plena, desde las circunstancias en que lo compuso: yacente, postrado en medio de un sostenido sufrimiento físico, en la casucha del jardín de San Damián, alzó su voz celebrante de las realidades de la creación desde el lecho padeciente en que estaba.

Alabado seas, mi Señor,
con todas tus criaturas,
especialmente el hermano sol,
por quien nos das el día y nos iluminas.
Y es bello y radiante con gran esplendor,
de ti, Altísimo, lleva significación.

³ FRANCISCO. Carta encíclica *Laudato Si'*, 2015, párrafo (§) 203.

Alabado seas, mi Señor
por la hermana luna y las estrellas.
en el cielo las formaste claras y preciosas y bellas.
Alabado seas, mi Señor,
por el hermano viento
y por el aire y la nube y el cielo sereno,
y todo tiempo,
por todos ellos a tus criaturas das sutento.
Alabado seas, mi Señor, por la hermana agua,
la cual es muy humilde y preciosa y casta.
Alabado seas, mi Señor, por el hermano fuego,
por el cual iluminas la noche,
y es bello y alegre y vigoroso y fuerte⁴.

La rica aplicación de la voz “ecología”, que la encíclica va ampliando en un campo semántico arborescente, es estimulante. El Papa habla de ecología política, económica, con sus modelos de producción y las formas del consumo; de ecología ambiental, de la vida cotidiana, educativa, ciudadana, en fin, en todos los campos de lo humano: el cambio climático, la cultura del descarte, el clima como bien común, el efecto invernadero, el agua disponible, la pérdida de la biodiversidad, el deterioro de la calidad de vida, la degradación social, la necesaria atención a los contextos, y un largo etcétera, que se cifra en la adjetivación que la califica en su propuesta “una ecología *integral*”, que es una totalidad compleja y no exclusiva de expertos (“Prólogo”). Y con un señalamien-

⁴ Es una pena que el DiLe (Diccionario de la Real Academia Espaola) haya empobrecido la diferente designación diferenciadora entre “creatura” y “criatura”, refiriendo el primer término al segundo. Yo abogo porque la voz latina *creatura* debe mantenerse en castellano en esa forma que define una realidad creada, que no existe por sí misma, sino que supone un creador. En tanto “criatura”, es la que debe ser criada, alimentada, porque está desprotegida por su edad, y que el diccionario la define: 1. Niño de corta edad. 2. feto. 3. Persona adulta que deja ver la ingenuidad e inexperiencia propias de un niño. Verifique cómo el sistema automático de corrección del *Word*, le marca en rojo “creatura”. Es una pérdida que empobrece los matices, que son esenciales.

to iterativo: “El ambiente humano y el ambiente natural, se degradan juntos”⁵. “La raíz humana de la crisis ecológica”⁶. Y, estribando en esto, retoma el testimonio de posta de Juan Pablo II que nos hablaba de la necesaria “conversión ecológica global”, para preservar el destino común de los bienes, desarrollando una cultura ecológica. “No hay ecología sin una educación antropológica”⁷ y, abriéndose a la otra dimensión: “superando el asfixiante encierro de la inmanencia”⁸.

Dice el *Talmud* que Dios es autor de dos libros: la *Biblia* y la Creación, y este segundo texto lo destaca san Francisco. Hoy, entre tantas alfabetizaciones necesarias, debemos darle prelación a la alfabetización lectora del mundo y de sus signos, como semiólogos atentos. Nos lo señaló el evangelista: “Cuando la higuera comienza a largar brotes, está cerca el verano...”.

El respeto por la diversidad y sus derechos, que atraviesa este texto encíclico, ya estaba encarnado –como lo señalamos en nuestro trabajo *El pensamiento educativo del papa Francisco*⁹– en su magisterio durante su cardenalato. El entonces cardenal Bergoglio manejó con acierto de imagen pedagógica de la contraposición entre la esfera de la globalización, en la que no hay sino uniformidad y sometimiento a una forma que todo lo iguala sin diferenciaciones, y la imagen del poliedro que proponía el prelado, y luego retoma y retrae en su exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*. El poliedro integra en sí la diversidad de las culturas, pero en él cada una mantiene su esqueleto y su terreno, preserva en la armonía de la convivencia su identidad cultural diferenciada y reconocible. Es una lección de geometría iluminadora¹⁰.

⁵ Ibídem, § 48.

⁶ Ibídem, § 101.

⁷ Ibídem, § 118.

⁸ Ibídem.

⁹ BARCIA, PEDRO LUIS. “El pensamiento educativo del papa Francisco”, en *BANE*, Buenos Aires, Academia Nacional de Educación, diciembre de 2014, n.º 96-97, pp. 113-144.

¹⁰ El Papa sabe la verdad de la afirmación de santo Tomás de Aquino: “El estado actual de nuestro intelecto nos hace entender las ideas más por imágenes que por conceptos”. El antecedente es Séneca: “Largo es el camino de los conceptos, breve el de los ejemplos”.

San Efrén decía –a propósito de las Sagradas Escrituras, *servatadistantia*– que cada uno saca del pozo según el tamaño e índole del recipiente con que acude a él: quienes un dedal, quienes un cubo. Tenemos suerte esta tarde, los colegas que se conciertyan para extraer agua de la encíclica papal, *Laudato Si'*, disponen de capacidad tonelera, dada su naturaleza intelectual. Con ellos aseguramos el fondeo, la glosa y la explayación textual.

A diferencia de lo que amonesta san Francisco, en el capítulo tercero de la *Regla de los hermanos menores*, de dejar en la puerta del convento las cargas de erudición y libros al entrar al claustro, hoy les pedimos a nuestros colegas que hagan jugar, puestos al servicio de una sólida interpretación, todos sus muchos y diferenciados saberes. Y que no se cumpla aquí la sentencia de Lope de Ayala: “Por nuestras malas glosas, ellos niegan el texto”. Gracias por sus aportes conjugados.

1.º PANEL “RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE”

PRESENTACIÓN PRIMER PANEL

AC. ALBERTO C. TAQUINI (H)

Estamos reunidos para reflexionar sobre *Laudato Si'. Alabado Seas*. En ella, el Papa Francisco propone, en continuidad con el magisterio de la Iglesia, tres ejes conceptuales: 1) Dios es Creador; 2) Crea el Universo como la casa de todos, para que sea habitada ahora y para que puedan habitarla las próximas generaciones; y 3) Cada persona, en el entendimiento de su dignidad humana, está llamada a realizarse personal y universalmente con todos sus congéneres.

Se fundamenta en el *Catecismo para la Iglesia Católica*, “la creación es el fundamento de ‘todos los designios salvíficos de Dios’, el comienzo de la historia de la salvación”¹. La creación no es producto del destino o del azar, sino “de la voluntad libre de Dios que ha querido hacer participar a las criaturas de su ser, de su sabiduría y de su bondad”². Y “porque Dios crea con sabiduría, la creación está ordenada”³.

Sin embargo, la casa común, como la llama Francisco en *Laudato Si'*, ha sido descuidada por su abundancia. “La armonía entre el Creador, la humanidad y todo lo creado fue destruida por haber pretendido ocupar el lugar de Dios, negándonos a reconocernos como criaturas limitadas”⁴.

También se nos presenta como interrogante si realmente lo que está ocurriendo en el medio ambiente es un proceso evolutivo y cíclico

¹ *Catecismo para la Iglesia Católica*, § 284.

² Ibídem, § 295.

³ Ibídem, § 299.

⁴ *Laudato Si'*, § 66.

natural o si efectivamente es causado por la contaminación y el mal uso efectuados por el hombre.

De todas maneras, aunque hoy estemos ante una etapa de un ciclo natural, no quedan dudas de que el manejo inadecuado de los bienes de la creación está contribuyendo a su deterioro abriendo un futuro incierto.

Por ello debe quedar claro: hacer el bien, para la naturaleza y la persona, no consiste solo en evitar acciones negativas, sino que es imprescindible llevar a cabo acciones positivas orientadas a la búsqueda del bien.

Es vital comprender que la casa de todos hay que cuidarla para las próximas generaciones y, dado el hecho cierto de que el desarrollo científico tecnológico tiene herramientas para mejorar –incluso por la sustitución, como sería el caso de los hidrocarburos– algunos de los elementos que determinan la degradación ambiental, se nos abre el desafío de más ciencia y mejores conductas.

En este sentido, la propagación de la idea de los daños emergentes por el uso de los hidrocarburos facilitaría y aceleraría la búsqueda de nuevas y potentes fuentes de energía. De ser así estaríamos ante un nuevo proceso disruptivo equivalente a la aparición de la Internet y su aplicación por la telefonía móvil.

Tengo para mí que la convocatoria a preservar nuestra casa y a generar sistemas políticos que le den gobernabilidad a esto será rápidamente aceptada; pero también creo necesario extender la convocatoria para impulsar criterios universales de dignidad humana y convivencia, siempre más difíciles de aceptar que lo fáctico que surge de las ciencias positivas aplicadas a la naturaleza.

Para impulsar esto, Benedicto XVI dice en *Caritas in Veritate*:

Para gobernar la economía mundial, para sanear las economías afectadas por la crisis, para prevenir su empeoramiento y mayores desequilibrios consiguientes, para lograr un oportuno desarme integral, la seguridad alimenticia y la paz, para garantizar la salvaguardia del ambiente y regular los flujos migratorios, urge la presencia de una verdadera

Autoridad política mundial, como fue ya esbozada por mi Predecesor, el Beato Juan XXIII. Esta Autoridad deberá estar regulada por el derecho, atenerse de manera concreta a los principios de subsidiariedad y de solidaridad, estar ordenada a la realización del bien común”⁵.

Esta idea de gobernanza mundial es retomada por el Papa Francisco en *Laudato Si'* al decir que en un contexto como el actual, “se vuelve indispensable la maduración de instituciones internacionales más fuertes y eficazmente organizadas, con autoridades designadas equitativamente por acuerdo entre los gobiernos nacionales, y dotadas de poder para sancionar”⁶.

Todo esto, solo logra comprenderse en tanto reconoczamos la dignidad intrínseca de toda persona humana, que es parte también de esa creación de Dios. Es “el amor especialísimo que el Creador tiene por cada ser humano [el que] le confiere una dignidad infinita”⁷.

Pero como dice el Santo Padre, “no podemos pretender sanar nuestra relación con la naturaleza y el ambiente sin sanar todas las relaciones básicas del ser humano”⁸. Ya la Declaración Universal de los Derechos Humanos expresaba en su artículo 1.^º que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

Esto significa que, junto con los derechos, no podemos dejar de explicitar la importancia que revisten hoy los deberes que tenemos como personas. En *Nuevas universidades para un nuevo país*⁹ nos hacíamos eco de las palabras de Pablo VI al Cardenal Roy, al decir que:

Esto indica la importancia de la educación para la vida en sociedad, donde, además de la información sobre los derechos de cada uno, sea

⁵ *Caritas in Veritate*, § 67.

⁶ *Laudato Si'*, § 175.

⁷ Ibídem, § 65.

⁸ Ibídem, § 119.

⁹ ALBERTO C. TAQUINI (h), ad la. *Nuevas universidades para un nuevo país*, p. 9.

recordado su necesario correlativo: el reconocimiento de los deberes de cada uno de cara a los demás; el sentido y la práctica del deber están mutuamente condicionados por el dominio de sí, la aceptación de las responsabilidades y de los límites puestos al ejercicio de la libertad de la persona individual o del grupo¹⁰.

Hoy, los deberes son con los hombres y se extienden a la naturaleza. “Todo está conectado”, expresa Francisco en reiteradas ocasiones. La idea de que la persona con responsabilidad global es inseparable del ambiente en el que vive debe corporizarse. Esto resulta más fácil de comprender en la racionalidad de la naturaleza, que en la diversidad cultural de las personas, por eso es inseparable la idea del hombre de la idea de naturaleza.

Por tanto Francisco nos propone aquí: no hay hombre sino hombres EN sus naturalezas.



¹⁰ *Octogesima Adveniens*, § 24.

Bibliografía

- BENEDICTO XVI. Carta encíclica *Caritas in Veritate*, 2009. [En línea:]
<http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html#_edn147>
- Catecismo de la Iglesia Católica*. [En línea:]
<http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/pls2clp4_sp.html>
- FRANCISCO Carta encíclica *Laudato Si'*, 2015. [En línea:]
<http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html#_ftn129>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 1948. [En línea:]
<<http://www.un.org/es/documents/udhr/>>
- PABLO VI. Carta apostólica *Octogésima adveniens*, 1971. [En línea:]
<http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_letters/documents/hf_p-vi_apl_19710514_octogesima-adveniens.html>
- PONTIFICIO CONSEJO DE JUSTICIA Y PAZ. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2005. [En línea:]
<http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html>
- TAQUINI (H), ALBERTO C.; URGOITI, ENRIQUE; RIFÉ, SADI; DE CEA, ROSA. *Nuevas universidades para un nuevo país. La juventud determinante del cambio por la capacitación*. Argentina: Ángel Estrada y Cía. S. A., 1972.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

AC. ADALBERTO RODRÍGUEZ GIAVARINI

Laudato Si' es la continuación y culminación de una larga tarea de distintos Papas. Juan XXIII fue quien incorporó como interlocutores de su encíclica no solo al mundo católico, sino “a todos los hombres de buena voluntad”. Juan Pablo II, a su vez, al llamar a una conversión ecológica global, incorporó la temática medioambiental. Por último, Benedicto XVI invitó a “eliminar las causas estructurales de las disfunciones de la economía mundial y corregir los modelos de crecimiento que parecen incapaces de garantizar el respeto del medio ambiente”. Con ello, puso en perspectiva la problemática del cambio climático junto con la cuestión económica. Así, Francisco llega a su papado con un bagaje intelectual de sus antecesores que lo habilitan para escribir *Laudato Si'* en donde exhorta a toda la humanidad a defender la naturaleza, la vida animal y apuntar un crecimiento económico basado en energías renovables.

La problemática medioambiental nos afecta a todos. No porque su impacto es a escala global, sino porque afecta al planeta, y el planeta es “la casa de todos”, como lo define Francisco. Así, la vinculación entre el planeta y la humanidad genera la idea que el planeta es la estructura en donde todas las personas viven y se desarrollan, la estructura que contiene a la humanidad. Todo aquello que afecte a esta casa de todos, afecta directamente a la humanidad. Plantear la cuestión del cambio climático en estos términos, posibilita incluir a este tópico dentro de los problemas más urgentes a abordar por parte de la humanidad ya que, caso contrario, su propia existencia estaría en peligro.

El vínculo que realiza Francisco entre lo internacional, lo ambiental y lo económico es nítido: parte de los problemas económicos mundiales son resultado de la falta de medidas políticas a nivel internacional, de

coordinación entre los Estados. Esto, a su vez, debería ser una lección para quienes buscan soluciones a la problemática del cambio climático: la respuesta está en la voluntad de los actores internacionales.

En su última encíclica, *Laudato Si'*, Francisco incorpora la idea de coordinación para llegar a un punto de beneficio de todos. Implícitamente, rechaza la idea que los actores racionales, persiguiendo su propio interés, logran el bienestar general; la generosidad y la solidaridad son indispensables. Francisco es contundente: "el mercado por sí mismo no garantiza el desarrollo humano integral y la inclusión social".

A su vez, rechaza que la tecnología sea la salida necesaria para combatir los efectos nocivos del cambio climático. Para el Papa, en *Laudato Si'*, son necesarias las soluciones conjuntas con perspectiva global. Las soluciones conjuntas, a su vez, requieren del consenso de los actores involucrados. Es más, las iniciativas ecologistas pueden, si solo buscan una solución técnica o tecnológica a los problemas ambientales, quedar aisladas en las mismas lógicas globalizadas de respuestas de corto plazo, sin entender los verdaderos y más profundos problemas del sistema mundial. El diálogo y la búsqueda del bien común por encima del interés particular se convierten en las guías de acciones necesarias y fundamentales en la temática del cambio climático.

Aunque la acción conjunta es el primer paso necesario, otras acciones son indispensables: agricultura sostenible y diversificada, formas renovables y poco contaminantes de energía, la eficiencia energética, gestión más adecuada de los recursos forestales y marinos y el acceso al agua potable. Así, la agricultura, energía y uso de los recursos naturales son centrales. Pero, además, lo es un elemento poco mencionado por quienes trabajan el cambio climático: el acceso al agua potable.

El acceso al agua potable suele estar presente en los discursos de combate a la pobreza y en la promoción del desarrollo internacional. ¿Por qué el Papa incorpora este como un elemento necesario para la lucha contra los efectos nocivos del cambio climático? Francisco relaciona, como muy pocos, la pobreza y el cambio climático. En *Laudato Si'* está muy presente la idea de "la injusticia del cambio climático". Esto se

refiere a la paradoja de que los países pobres y los pobres, en particular, son los más afectados por las consecuencias nocivas del cambio climático y, a su vez, son los menos responsables de que exista un cambio climático en el planeta. De esta forma, combatir el cambio climático también es hacer justicia con aquellos que más lo sufren y menos involucrados están en sus causas.

No existe en el sistema interestatal una organización internacional reconocida como catalizadora de los problemas y soluciones medioambientales. Es por ello que Francisco pone un especial énfasis en los instrumentos y regímenes internacionales que han demostrado ser de utilidad para superar problemas de coordinación, asimetrías de información y costos de transacción. Hasta el momento, la Declaración de Estocolmo de 1972, la Cumbre de la Tierra, celebrada en 1992, el Convenio de Basilea, el Protocolo de Montreal y el sistema de gobernanza de los océanos han abordado en la agenda medioambiental la protección de la capa de ozono, el cuidado de la diversidad biológica, el combate a la desertificación, los residuos marinos y la emisión de gases contaminantes.

Consciente de la falta de mecanismos robustos a nivel internacional a través de los cuales canalizar esta problemática, Francisco urge a la maduración de instituciones internacionales más fuertes y eficazmente organizadas. No es suficiente, y hasta incluso podría ser contraproducente, la implementación de mecanismos de mercado como los bonos de carbono. En otras palabras, es necesaria la incorporación de un nuevo actor en la política internacional: una autoridad política mundial que gobierne la economía mundial, prevenga el empeoramiento de la situación de los más necesitados, logre un oportuno desarme integral y la seguridad alimenticia y la paz. Y, sin lugar a dudas, todos estos temas están íntimamente relacionados con la problemática del medio ambiente y, específicamente, con el cambio climático.

Su llamado es hacia la superación de la fragmentación y la ausencia de severos mecanismos de reglamentación, control y sanción para la preservación de los bienes comunes globales. En este punto, es necesario señalar la importancia inédita que adquiere la diplomacia. Como

institución internacional aceptada por los Estados, permite promover estrategias internacionales que se anticipen a los problemas más graves que terminan afectando a todos, como lo es el cambio climático. Arribar a acuerdos entre los actores internacionales no es una tarea sencilla, pero como sociedad internacional poseemos un mecanismo que nos ha sido útil a través de la historia: la diplomacia.

Acceda al PowerPoint que acompaña a esta conferencia desde el siguiente enlace:

<http://goo.gl/RxaVOR>

HAY QUE CUIDAR NUESTRA TIERRA

AC. ALIETO ALDO GUADAGNI

El gobierno del Presidente Macri tendrá la responsabilidad de ejecutar una nueva política ambiental que ayude a preservar nuestro planeta. Serán requeridas múltiples iniciativas que le permitan a nuestro país contribuir eficazmente en los próximos años a una reducción global de las emisiones contaminantes de bióxido de carbono (CO₂).

Las evidencias científicas son contundentes, ya no hay dudas de que estas emisiones están contribuyendo aceleradamente al aumento de la temperatura en todo el planeta. Estas emisiones son generadas por el consumo de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas), más algunas prácticas agropecuarias y la acelerada deforestación. El impacto del cambio climático ya ha comenzado a sentirse en el planeta: con altas temperaturas, tormentas, inundaciones y sequías. El cambio climático es el principal problema de naturaleza global que enfrenta toda la humanidad en el siglo xxi. El 2015 ha sido el año más caluroso en el planeta desde que se llevan registros (1880), tengamos presente que los diez años más calurosos han ocurrido desde 1998. Según la NASA cada año de la última década fue más caluroso que el año anterior.

En los últimos años se han registrado en el mundo algunos avances en los esfuerzos por reducir las emisiones globalmente contaminantes, pero, como se ha visto en la última reunión de Naciones Unidas celebrada en París (2015), aún estamos lejos de poder asegurar la preservación del clima en el planeta para las futuras generaciones. La mejor manera de enfrentar hoy la grave amenaza del cambio climático es continuar avanzando por el sendero del progreso tecnológico, desarrollando nuevas iniciativas que sean amigables con nuestro planeta.

Es cierto que no ha concluido aún la era de los combustibles fósiles, pero ya hemos comenzado a transitar hacia el fin de esta era, nacida a fines del siglo XVIII. Es posible que los cambios tecnológicos abaraten aún más las diversas formas de energías limpias desplazando así, de una manera gradual, pero constante, a las tradicionales energías fósiles. Existen evidencias que indican que, por ejemplo, tanto la energía solar como la eólica han reducido sus costos en los últimos años, al punto tal que ya comenzaron a competir con las fósiles, sin necesidad de incentivos o subsidios. Claro que esto exige que no continúe la torpeza de seguir subsidiando, en muchos casos, las energías fósiles.

Las nuevas energías renovables podrán dar lugar en el futuro al desarrollo de nuevos sectores productivos, capaces de absorber crecientes flujos de inversiones privadas. En la última década los costos de las energías renovables han disminuido, razón por la cual las inversiones en estas actividades se han multiplicado más de seis veces, según nos informa la Agencia Internacional de Energía (IEA).

El reciente Acuerdo de París no es tan bueno como pudo haber sido, aunque fue mejor que lo que no pocos esperaban. Las carencias en los acuerdos logrados en esta reunión de París son muchas, por eso es esencial definir sin demoras acuerdos internacionales más ambiciosos y con carácter vinculante. En la reciente encíclica *Laudato Si'*, el Papa nos recuerda la vigencia del mandato bíblico: "Labrar y cuidar el jardín del mundo" (libro del Génesis 2,15), se trata de "cuidar", no de degradar nuestro planeta.

Es evidente que enfrentar eficazmente la amenaza climática exige una solución global. También es evidente que el creciente riesgo causado por más emisiones globales plantea la urgente necesidad de una autoridad global, ya que está comprometido un importante bien común global. Por esta razón es necesario que las negociaciones internacionales apunten, como propone Stefano Zamagni, a la creación de una Organización Mundial del Ambiente (OMA). Para garantizar la salvaguardia del ambiente en nuestro planeta, es urgente que los países acuerden la creación de una autoridad global, que tenga un poder efectivo y cuya legitimidad sea reconocida por todas las naciones.

Nuestra propuesta presentada en París por el anterior gobierno es insuficiente, ya que si todas las naciones hubiesen presentado una propuesta similar a la nuestra la temperatura global subiría cuatro grados centígrados, sobre pasando ampliamente la meta de no cruzar la barrera crítica de los dos grados. La tarea del gobierno será elaborar ahora una nueva planificación ambiental que apunte a respetar el medio ambiente, y debería incluir un programa concreto y financiable de iniciativas de eficiencia y conservación energética.

Si nosotros acordamos actuar a partir de ahora con más sensatez ambiental, deberíamos, por ejemplo, acordar una propuesta nacional que propicie la expansión de las nuevas energías limpias, y también de las tradicionales como la hidroelectricidad (con cuidado del ambiente local). Nuestro gran potencial hidroeléctrico nos está ofreciendo oportunidades de aprovechamiento futuro, pero sin “capitalismo de amigos”. Es hora de revertir el proceso de “fosilización” de la energía que se impulsó durante la última década. Los combustibles fósiles han cubierto casi totalmente el incremento en la generación eléctrica entre el 2003 y el 2014, ya que la energía hidroeléctrica, nuclear, solar y eólica apenas aportaron un cuatro por ciento del incremento de generación eléctrica. Por esta razón las emisiones de bióxido de carbono en nuestro sistema eléctrico se incrementaron un ochenta por ciento desde el año 2004.

Un hecho es ya evidente: respetar el límite de los 2 °C exige una acción global de las naciones, pero también un aporte de nuestro país que contribuya eficazmente al esfuerzo global. Esperemos que la voluntad política de cuidar la Tierra para nuestros hijos, quienes nos las han dado en préstamo, pueda expresarse en un gran acuerdo nacional que supere la división entre oficialistas y opositores, ya que todos vivimos en la misma Casa Común, como bien dice el Papa Francisco.

Acceda al PowerPoint que acompaña a esta conferencia desde el siguiente enlace:

<http://goo.gl/fa17y1>

2.º PANEL
“CONVERSIÓN EDUCATIVA
PARA UNA ECOLOGÍA INTEGRAL”¹

AC. MARÍA PAOLA SCARINCI DE DELBOSCO

La tierra nos precede y nos ha sido dada.

PAPA FRANCISCO

Carta Encíclica Laudato Si’

Laudato Si’ es una alabanza dirigida al Creador por San Francisco de Asís en su Cántico de las Creaturas. Este texto del s. XIII es una de las primeras manifestaciones poéticas en italiano –llamado en esos tiempos idioma “vulgar” por ser el hablado por el pueblo– que mantiene totalmente intacta su frescura, potenciada hoy por la naciente preocupación por el medio ambiente, la casa común que hay que respetar y preservar.

No nos asombra entonces que el Papa argentino se haya inspirado en el *poverello* de Asís no solo por el nombre Francisco, sino también por la actitud de amor y respeto hacia la creación en todas sus manifestaciones.

En *Laudato Si’*, Francisco, siguiendo una tradición papal inaugurada por Juan XXIII –que en 1963, con su *Pacem in Terris*, convocó a todos los hombres de buena voluntad– llama a todos los seres humanos a un nuevo diálogo porque lo que está en juego es preocupación de todos. Dice Francisco:

Hago una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos impactan a todos².

¹ 2.º PANEL: “Conversión educativa para una ecología integral”. Moderador: Ac. Juan Torrella.

² FRANCISCO. *Carta Encíclica Laudato Si’*, 2015, § 14.

La invitación a dialogar implica que deben oírse todas las voces, porque dialogar es establecer palabras o discursos entre dos, razones entre dos, pero también lazos entre dos, dado que el término griego *λόγος* (logos) significa, además de *discurso, palabra y razón*, también *lazo*. El llamado al diálogo, a un nuevo diálogo, es entonces un llamado a la unión entre los seres humanos porque lo que hay que cuidar es la casa común.

San Francisco de Asís en su Cántico de las Creaturas hace referencia a cada aspecto de la creación llamando a la tierra, al sol, al agua, al fuego: *hermana, hermano*, mostrando poéticamente cuán unida está cada creatura a la familia humana. El Papa Francisco se hace eco de esta hermandad:

Porque todas las criaturas están conectadas, cada una debe ser valorada con afecto y admiración, y todos los seres nos necesitamos unos a otros³.

Hoy la ciencia nos confirma esta intuición mística del nexo profundo entre cada elemento de la naturaleza, por eso no podemos no asumir la responsabilidad de nuestros actos, dado que hoy más que nunca lo que hace cada uno puede tener efectos negativos tangibles en la vida de los demás.

Estamos todos llamados a corregir nuestro modo de relacionarnos con la naturaleza, a moderar nuestras exigencias, a tener en cuenta las carencias de los demás, pues:

Un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres⁴.

³ Ibídem, § 42.

⁴ Ibídem.

Es importante comprender, de la mano de Francisco, que tratar cuidadosamente el ambiente no puede estar desligado del cuidado hacia las personas, especialmente aquellas que sufren, sobre todo considerando que algunos sufrimientos y carencias son efectos directos del consumismo, de la cultura del descarte, de la despreocupación. Una vida que extrae su valor solo a partir de objetos materiales o de costumbres sofisticadas, exhibidas como símbolo de estatus social, está destinada a buscar continuamente en la superficie lo que se encuentra solo en la profundidad, y por eso mismo su deseo no tiene límite, y la búsqueda de sentido está destinada a la frustración: “Mientras más vacío está el corazón de la persona, más necesita objetos para comprar, poseer y consumir”⁵.

En cambio, ni bien nuestras acciones producen efectos positivos en otros, nuestra existencia cobra sentido. Parece que, apoyándonos en alguna forma de trascendencia, salimos del individualismo y encontramos, en las mil formas del cuidado de los demás, la energía necesaria para seguir andando. El cuidado es la versión más humana del trato hacia los demás y hacia la naturaleza: “El auténtico cuidado de nuestra propia vida y de nuestras relaciones con la naturaleza es inseparable de la fraternidad, la justicia y la fidelidad a los demás”⁶.

Cuidar significa pensar en el otro, es por lo tanto accionar responsablemente; es responsable el que elige conscientemente qué hacer y por buenas razones, buscando los mejores efectos de sus decisiones, evitando el daño evitable, poniéndose al servicio del bien posible.

Se verá a continuación, propuesta por Francisco, una breve reseña de los distintos posibles supuestos teóricos a la base de las actitudes o acciones humanas, sobre todo en relación con la naturaleza, pero también con los demás seres humanos.

⁵ Ibídem, § 204.

⁶ Ibídem, § 70.

- **Paradigma tecnocrático:** este planteo teórico considera, por lo menos implícitamente, la naturaleza como material informe, apto para ser manipulado. Esta postura plantea, erróneamente, una infinita disponibilidad de los bienes del planeta, frente a los cuales el poder humano solo tiene límites técnicos, que pueden ser superados gracias el continuo progreso científico. Cuando este *molde* se aplica también a la economía, el desarrollo encarado solo en función del rédito no tiene en cuenta ni los efectos adversos en las personas ni el daño en el medio ambiente.
- **Antropocentrismo desviado:** a partir del antropocentrismo de la modernidad, el ser humano ha ido desarrollando su capacidad transformadora de la realidad, sin tener en cuenta que afirmar que el ser humano es el centro de la creación no implica negarle sentido a la naturaleza. El hombre, ocupado en su exclusivo usufructo de la realidad, no oye la voz de los otros vivientes, y esa sordera se extiende inclusive al valor del embrión humano, de los pobres y los discapacitados. Este planteo no reconoce cuánto de la existencia humana depende de las demás personas y de la naturaleza.
- **Biocentrismo:** una posible corrección del antropocentrismo es esta forma de determinismo físico, por el cual la persona humana no es más que un viviente entre otros, e inclusive uno con mayor poder de daño. Su existencia es simplemente el resultado de los juegos del azar, y por lo tanto no tiene sentido hablar de responsabilidad, dado que está negada su libertad. Hablar de determinismo implica negar la necesidad de corrección a la conducta humana destructiva.
- **Relativismo práctico:** otra consecuencia de antropocentrismo desviado es el relativismo práctico que procede de la negación sistemática de la verdad. Sabemos que los seres humanos nunca poseemos la verdad completa y definitiva, pero hay una aproximación legítima a la verdad, que, además de orientarnos en el uso eficaz de los elementos materiales, también nos permite estructurar sobre ella los valores objetivos de nuestra conducta humana, los valores que nos acercan unos a otros a pesar de nuestras diferencias. Si

se niega toda referencia a una verdad objetiva, el criterio de elección será siempre la conveniencia individual, generalmente de los individuos más poderosos. Es así que, cuando “ya no se reconoce alguna verdad objetiva o unos principios universalmente válidos, las leyes solo se entenderán como imposiciones arbitrarias y como obstáculos a evitar”⁷.

- **Creación:** pensar en la naturaleza como creación, conlleva un cambio profundísimo en la actitud del ser humano, porque hablar de creación es hablar del don gratuito de una naturaleza llena de potencialidades para desarrollar, una naturaleza que produce asombro al contemplarla, pues no se trata solo de material utilizable, sino que cada creatura es digna de ser llamada: *hermana, hermano*. La belleza es el camino de salida de los errores reduccionistas, que nos hacen ver la realidad de las cosas, de los seres vivos y de los demás hombres solo como objetos utilizables. La actitud contemplativa, la que hizo brotar las palabras poéticas de Francisco de Asís, es la adecuada para captar el verdadero sentido de la realidad: “Prestar atención a la belleza y amarla nos ayuda a salir del pragmatismo utilitarista. Cuando alguien no aprende a detenerse para percibir y valorar lo bello, no es extraño que todo se convierta para él en objeto de uso y abuso inescrupuloso”⁸.

Por suerte para los seres humanos, todos los errores de la cultura pueden corregirse, especialmente a través de la apertura hacia los demás:

Siempre es posible volver a desarrollar la capacidad de salir de sí hacia el otro. Sin ella no se reconoce a las demás criaturas en su propio valor, no interesa cuidar algo para los demás, no hay capacidad de ponerse límites para evitar el sufrimiento o el deterioro de lo que nos rodea⁹.

⁷ Ibídem, § 123.

⁸ Ibídem, § 215.

⁹ Ibídem, § 208.

El cuidado del medio ambiente no es simplemente una preocupación contemporánea, alimentada por el miedo –del todo justificado, por otra parte– del agotamiento de los recursos necesarios para nuestra vida, sino la disposición profunda y comprometida a hacernos cargo de nuestro entorno y de las demás personas. Se trata de vivir intensa y activamente desde la conciencia de la conexión entre el hombre y la naturaleza, de los seres humanos entre sí. Nos dice el Papa Francisco:

La actitud básica de auto trascenderse, rompiendo la conciencia aislada y la auto-referencialidad es la raíz que hace posible todo cuidado de los demás y del medio ambiente”¹⁰.

El intensificarse de la crisis ambiental, con sus efectos deletéreos por el cambio climático, el acentuarse de las precipitaciones o su falta, la alteración de la temperatura, y el aumento exponencial de los desechos, nos impone encarar la necesidad de una verdadera educación para reconstituir una alianza entre la humanidad y la naturaleza. Austeridad en el consumo, habilidad para la reutilización y el reciclado de los productos, y generosidad recíproca: ahí están los criterios para educar a las nuevas generaciones, reorientando la cultura del consumismo y del descarte hacia una del cuidado ambiental y la solidaridad interpersonal.

La familia humana necesita no solo comprender el problema que amenaza los derechos de las nuevas generaciones, sino actuar prudentemente. Solos no podemos, pero Dios nos sostiene, siendo este renovado esfuerzo humano una verdadera *conversión ecológica*¹¹ capaz de conectarnos de nuevo entre nosotros para alabar con nuestra conducta al Dios Creador, que ha encomendado el mundo del hermano sol, de la hermana luna, del fuego, del agua, de los animales y de las personas a nuestro cuidado.

¹⁰ Ibídem, § 208.

¹¹ Ibídem, § 216.

La oración nos consigue la claridad y la fuerza, la paz y el amor para dar gloria a Dios a través de cada uno de nuestros actos de cuidado hacia los demás. Esta invocación no deja afuera al no creyente, ni eleva más al creyente: es más bien un compromiso continuo de plena integración, con nuestras diferencias, a pesar de ellas, a través de ellas. Hay que caminar juntos.

Dios omnipotente, que estás presente en todo el universo y en la más pequeña de tus criaturas, Tú, que rodeas con tu ternura todo lo que existe derrama en nosotros la fuerza de tu amor para que cuidemos la vida y la belleza. Inúndanos de paz. Para que vivamos como hermanos y hermanas sin dañar a nadie. Dios de los pobres, ayúdanos a rescatar a los abandonados de esta tierra que tanto valen a tus ojos. Sana nuestras vidas para que seamos protectores del mundo y no depredadores, para que sembremos hermosura y no contaminación y destrucción. Toca los corazones de los que buscan solo beneficios a costa de los pobres y de la tierra. Enséñanos a descubrir el valor de cada cosa, a contemplar admirados, a reconocer que estamos profundamente unidos a todas las criaturas en nuestro camino hacia tu luz infinita. Gracias por que estás con nosotros todos los días. Aliéntanos, por favor, en nuestra lucha por la justicia, el amor y la paz¹².

Acceda al PowerPoint que acompaña a esta conferencia desde el siguiente enlace:

<http://goo.gl/LMMYU1>

¹² Ibídem, § 246.

FINALIDADES DE UNA EDUCACIÓN PARA LA CONVERSIÓN ECOLÓGICA

AC. ROBERTO IGARZA

Consideraciones sobre el paradigma tecnocrático a partir de la lectura parcial de la Carta Encíclica Laudato Si', del Papa Francisco sobre el cuidado de la casa común

La encíclica papal renueva un perseverante llamado de la Iglesia “a ser los instrumentos del Padre Dios para que nuestro planeta sea lo que él soñó al crearlo y responda a su proyecto de paz, belleza y plenitud”¹. En esta carta, el Papa Francisco expone una visión integradora de la crisis ecológica fundada en la convicción de que en el mundo todo está conectado, una perspectiva que se concreta en un abordaje multirelacional y sistémico de un fenómeno complejo que dura, al menos, dos siglos: el maltrato a la casa común². De ese modo, el documento vincula el devenir de los pobres con la fragilidad medioambiental del planeta, la economía con un progreso integral, el sentido del desarrollo con la ecología cultural y social, la política internacional y el accionar local, la cultura del descarte y la trascendencia intergeneracional, la libertad con la responsabilidad individual y colectiva. Al mismo tiempo que explora el vínculo entre las partes, evidencia la influencia recíproca entre estas y la totalidad del fenómeno de crisis.

La dimensión de análisis que trataré atraviesa esa diversidad de relaciones. Me referiré a lo que el Papa denomina “paradigma tecnocrático”, en otros términos, a las formas de poder que derivan de la tecnología y a su incidencia en una ecología integral. Comenzaré refiriéndome a algunos pasajes que abordan estas temáticas para luego esbozar los ejes sobre los cuales podría repensarse el rol de la educación ante la crisis ecológica.

¹ FRANCISCO. *Carta Encíclica Laudato Si'*, 2015, § 53.

² Ibídem.

El paradigma tecnocrático dominante: raíz humana de la crisis

Si bien no es el único apartado que lo trata, en el capítulo tercero el paradigma tecnocrático adquiere toda su relevancia. Tratando la raíz humana de la crisis ecológica, la encíclica aborda la relación entre creatividad, innovación y poder, trata la globalización como factor necesario para el desarrollo del paradigma tecnoeconómico (tecnología/economía/consumo)³, describe el antropocentrismo en su doble rol de causa y consecuencia, y advierte sobre el gravoso relativismo práctico que hace fluida la relación del paradigma tecnocrático con las actividades cotidianas.

La identificación de síntomas, afirma el Papa, no debería esconder la raíz humana de la crisis ecológica. “Hay un modo de entender la vida y la acción humana que [...] contradice la realidad hasta dañarla”, dice la encíclica antes de continuar con un enfático llamado: “¿Por qué no podemos detenernos a pensarlo? En esta reflexión propongo que nos concentremos en el paradigma tecnocrático dominante y en el lugar del ser humano y de su acción en el mundo”⁴. Dice la encíclica:

... en el origen de muchas dificultades del mundo actual, está ante todo la tendencia, no siempre consciente, a constituir la metodología y los objetivos de la tecnociencia en un paradigma de comprensión que condiciona la vida de las personas y el funcionamiento de la sociedad. Los efectos de la aplicación de este molde a toda la realidad, humana y social, se constatan en la degradación del ambiente, [...] afecta a la vida humana y a la sociedad en todas sus dimensiones. Hay que reconocer que los objetos producto de la técnica no son neutros, porque crean un entramado que termina condicionando los estilos de vida y orientan las posibilidades sociales [...]. Ciertas elecciones, que parecen puramente

³ Para expresarse sobre el paradigma vigente, utiliza diversos términos: *tecnoeconómico* (2 veces), *tecnociencia* (2), *tecnocrático* (7), *eficientista* (2) y *consumista* (1).

⁴ Ibídem, § 101.

instrumentales, en realidad son elecciones acerca de la vida social que se quiere desarrollar⁵.

Si hoy parece imposible “sostener otro paradigma cultural y servirse de la técnica como de un mero instrumento”, se debe, dice Su Santidad, a que “el paradigma tecnocrático se ha vuelto tan dominante que es muy difícil prescindir de sus recursos, y más difícil todavía es utilizarlos sin ser dominados por su lógica”⁶. De hecho, afirma: “se volvió contracultural elegir un estilo de vida con objetivos que puedan ser al menos en parte independientes de la técnica, de sus costos y de su poder globalizador y masificador. De hecho, la técnica tiene una inclinación a buscar que nada quede fuera de su férrea lógica”⁷. Citando el libro *El ocaso de la Edad Moderna*, del sacerdote Romano Guardini⁸, bibliografía

⁵ Ibídem, §107.

⁶ Ibídem, §108.

⁷ Ibídem.

⁸ Teniendo en cuenta que es citado en seis ocasiones en la encíclica y que se trata de una de las escasas referencias cuyo autor no es un Papa ni una conferencia episcopal o consejo pontificio, es pertinente identificar su autor y su obra. Romano Guardini (1885-1968) era sacerdote católico. Realizó estudios universitarios de química, economía política y teología en cuya disciplina se doctoró en la Universidad de Friburgo. Fue profesor titular en la Universidad de Berlín desde 1923 hasta que fue separado de su curso por el gobierno nazi en 1939. Entre 1945 y 1948 ejerció la docencia en la Universidad de Túbinga y desde 1948 hasta 1964, la edad de su jubilación, en la Universidad de Múnich. Pablo VI le ofreció la dignidad cardenalicia, pero Guardini no la aceptó. En 1950, publicó los textos de unas clases dictadas en 1947, bajo el título *Das Ende Der Neuzeit*. En 1958, se publicó una traducción en español con el título *El ocaso de la Edad Moderna*, editado por Guadarrama en Madrid. El libro desarrolla una crítica a la modernidad que parece desfasada con el optimismo y la ilusión de la posguerra sustentados en la idea de un mundo nuevo: “No se trata de un renacimiento, sino solo de una ilusoria reacción a los éxitos negativos de una modernidad que ha concluido sin remedio su ciclo. Por lo tanto es necesario analizar la época que termina para vislumbrar los tiempos postmodernos que la siguen y que todavía no tienen nombre”. Uno de sus libros más reconocidos es *Die Macht (El poder)* publicado en alemán en los 1950, en el que trata el problema del “poder a través de la historia”. Entre sus otras obras pueden mencionarse: *Mundo y persona*, Madrid: Encuentro, 2014 (Reedición) [véase Fayos Febrer, R. “La noción de persona en Romano Guardini: Ensayo sobre una teoría cristiana del hombre”, en <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4099119.pdf>; *El comienzo de todas las cosas. Meditaciones sobre el Génesis cap. 1-3*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 2014; *La sabiduría de los Salmos*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 2014; *Cartas del Lago de Como*, Pamplona: EUNSA, 2013; *La conversión de Aurelio Agustín*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 2013; *Tres escritos sobre la universidad*, Pamplona: EUNSA, 2012; *Las Etapas*

mencionada en varios pasajes del documento, dice que la pretensión de dominar la técnica es un intento de “controlar tanto los elementos de la naturaleza como los de la existencia humana”⁹.

Detrás del problema ecológico, según la encíclica, subyace otro más profundo. Dice:

La intervención humana en la naturaleza siempre ha acontecido, pero durante mucho tiempo tuvo la característica de acompañar, de plegarse a las posibilidades que ofrecen las cosas mismas [...]. En cambio ahora lo que interesa es extraer todo lo posible de las cosas por la imposición de la mano humana [...]. De aquí se pasa fácilmente a la idea de un crecimiento infinito o ilimitado, que ha entusiasmado tanto a economistas, financieros y tecnólogos [...]. Es el presupuesto falso de que “existe una cantidad ilimitada de energía y de recursos utilizables, que su regeneración inmediata es posible y que los efectos negativos de las manipulaciones de la naturaleza pueden ser fácilmente absorbidos”^{10 11}.

La encíclica resalta el poderío del paradigma tecnoeconómico que prevalece, ante cualquier alternativa posible al consumismo. Dice:

de la Vida, Madrid: Palabra, 2012 (6^a edición); *Introducción a la vida de oración*, Madrid: Palabra, 2012 (3^a edición); *Escritos Políticos*, Madrid: Editorial Palabra, 2011; *Paisaje de la Eternidad*, Burgos: Editorial Monte Carmelo, 2011; *Ética. Lecciones en la universidad de Munich*, Madrid: BAC, 2010 (hay una edición previa del 2000); *La existencia del cristiano*, Madrid: BAC, 2010 (Reedición); *Orar con el Viacrucis de Nuestro Señor y Salvador*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 2009; *Orar con el Rosario de nuestra Señora*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 2008; *El espíritu del Dios viviente*, Barcelona: Belacqua, 2005; *La experiencia cristiana de la fe*, Barcelona: Belacqua, 2005. Para ampliación, puede consultarse el sitio de Rafael FayosFebrer “Romano Guardini/Blog sobre la antropología filosófica de Romano Guardini” en: <<http://guardiniromano.blogspot.com.ar/>>, el sitio de la Fundación Guardini en: <http://www.guardini.de/guardini/front_content.php> [en alemán] y el sitio *Romano Guardini*, en: <<http://romanoguardini.blogspot.com.ar/>> [en inglés].

⁹ GUARDINI, ROMANO. *El ocaso de la Edad Moderna*. Madrid: Guadarrama, 1958, pp. 83-84.

¹⁰ CONSEJO PONTIFICIO JUSTICIA Y PAZ. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, § 462.

¹¹ FRANCISCO. *Op. cit.*, § 106.

Dado que el mercado tiende a crear un mecanismo consumista compulsivo para colocar sus productos, las personas terminan sumergidas en la vorágine de las compras y los gastos innecesarios. El consumismo obsesivo es el reflejo subjetivo del paradigma tecnoeconómico [...] que hace creer a todos que son libres mientras tengan una supuesta libertad para consumir. [...] En esta confusión, la humanidad posmoderna no encontró una nueva comprensión de sí misma que pueda orientarla, y esta falta de identidad se vive con angustia. Tenemos demasiados medios para unos escasos y raquílicos fines¹².

Dice el Papa:

Mientras más vacío está el corazón de la persona, más necesita objetos para comprar, poseer y consumir. En este contexto, no parece posible que alguien acepte que la realidad le marque límites. [...] Por eso, continúa, no pensemos solo en la posibilidad de terribles fenómenos climáticos o en grandes desastres naturales, sino también en catástrofes derivadas de crisis sociales, porque la obsesión por un estilo de vida consumista, sobre todo cuando solo unos pocos puedan sostenerlo, solo podrá provocar violencia y destrucción recíproca¹³.

En la medida que la política siga sometida por “la tecnología y las finanzas”¹⁴, las nuevas formas de poder derivadas del paradigma tec-

¹² Ibídem, § 203.

¹³ Ibídem, § 204.

¹⁴ El Papa afirma que ese “sometimiento de la política ante la tecnología y las finanzas se muestra en el fracaso de las Cumbres mundiales sobre medio ambiente. Hay demasiados intereses particulares y muy fácilmente el interés económico llega a prevalecer sobre el bien común y a manipular la información para no ver afectados sus proyectos”. En esta línea, el *Documento de Aparecida* reclama que “en las intervenciones sobre los recursos naturales no predominen los intereses de grupos económicos que arrasan irracionalmente las fuentes de vida”. [V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida*, junio de 2007, § 471. Consultado en: <http://www.celam.org/aparecida/Espanol.pdf> el 18 de octubre de 2015.] La alianza entre la economía y la tecnología termina dejando afuera lo que no forme parte de sus intereses inmediatos. Así solo podrían esperarse algunas declamaciones superficiales, acciones filantrópicas aisladas, y aun esfuerzos por mostrar sensibilidad

noeconómico, dice la encíclica, “terminarán arrasando no solo con la política sino también con la libertad y la justicia”¹⁵. Continúa:

La economía asume todo desarrollo tecnológico en función del rédito, sin prestar atención a eventuales consecuencias negativas para el ser humano. [...] En algunos círculos se sostiene que la economía actual y la tecnología resolverán todos los problemas ambientales, del mismo modo que [se resolverán] los problemas del hambre y la miseria... ¹⁶.

Pero dice el Papa citando a Benedicto XVI:

“el mercado por sí mismo no garantiza el desarrollo humano integral y la inclusión social”¹⁷. [...]. No se termina de advertir cuáles son las raíces más profundas de los actuales desajustes, que tienen que ver con la orientación, los fines, el sentido y el contexto social del crecimiento tecnológico y económico¹⁸.

El poderío tecnológico nos pone en una encrucijada, dice la encíclica. Somos herederos de dos siglos de enormes cambios¹⁹. Motor a vapor, ferrocarril, electricidad, medios de transporte, industrias medicinales, informática, robótica, biotecnologías y nanotecnologías, avances que representan “maravillosos productos de la creatividad humana donada por Dios”, dice el Papa Francisco citando a Juan Pablo II²⁰. Su Santidad continúa: “La tecnología ha remediado innumerables males que dañaban

hacia el medio ambiente, cuando en la realidad cualquier intento de las organizaciones sociales por modificar las cosas será visto como una molestia provocada por ilusos románticos o como un obstáculo a sortear”. Párrafo 54.

¹⁵ FRANCISCO. *Op. cit.*, § 53.

¹⁶ Ibídem, § 109.

¹⁷ Cf. BENEDICTO XVI. Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 35: AAS 101 (2009), § 671.

¹⁸ FRANCISCO. *Op. cit.*, § 109.

¹⁹ Ibídem, § 102.

²⁰ JUANPABLO II. *Discurso a los representantes de la ciencia, de la cultura y de los altos estudios*. En la Universidad de las Naciones Unidas. Hiroshima (25 febrero 1981), 3: AAS 73 (1981), § 422.

y limitaban al ser humano. No podemos dejar de valorar y de agradecer el progreso técnico, especialmente en la medicina, la ingeniería y las comunicaciones”²¹. Los conocimientos que “hemos adquirido nos dan un tremendo poder”²², y aclara inmediatamente después: el poder lo detentan quienes tienen el conocimiento y, sobre todo, aquellos que tienen el poder económico para utilizarlo, “un dominio impresionante sobre el conjunto de la humanidad y del mundo entero”²³. Continúa diciendo: “Nunca la humanidad tuvo tanto poder sobre sí misma y nada garantiza que vaya a utilizarlo bien”²⁴. Basta recordar los horrores del siglo XX producto del despliegue tecnológico de los totalitarismos²⁵. Además, dice, el instrumental para la guerra es cada vez más mortífero.

El balance de los últimos dos siglos, estrechamente vinculado al progreso tecnológico, no representa “un verdadero progreso integral”, ya que a la supuesta mejora de la calidad de vida se acompasa de “una verdadera degradación social, de una silenciosa ruptura de los lazos de integración y de comunión social”²⁶. Dice el Papa:

Se tiende a creer “que todo incremento del poder constituye sin más un progreso, un aumento de seguridad, de utilidad, de bienestar, de energía vital, de plenitud de los valores”²⁷, como si la realidad, el bien y la verdad brotaran espontáneamente del mismo poder tecnológico y económico. El hecho es que “el hombre moderno no está preparado para utilizar el poder con acierto”²⁸, porque el inmenso crecimiento tecnológico no estuvo acompañado de un desarrollo del ser humano en responsabilidad, valores, conciencia [...] es posible que hoy la humanidad no advierta

²¹ FRANCISCO. *Op. cit.*, § 102.

²² FRANCISCO. *Op. cit.*, § 104.

²³ Ibidem.

²⁴ Ibidem.

²⁵ El Papa dice: “...el gran despliegue tecnológico ostentado por el nazismo, por el comunismo y por otros régimenes totalitarios al servicio de la matanza de millones de personas...”. § 104.

²⁶ FRANCISCO. *Op. cit.*, § 46.

²⁷ GUARDINI, ROMANO. *Op. cit.*, pp. 111-112.

²⁸ Ibidem, p. 112.

la seriedad de los desafíos que se presentan, y “la posibilidad de que el hombre utilice mal el poder, crece constantemente” cuando no está “sometido a norma alguna reguladora de la libertad...”²⁹³⁰.

Que la tecnociencia produzca “cosas realmente valiosas para mejorar la calidad de vida del ser humano”³¹ es un problema de orientación³². Lo es también que pueda producir lo bello y desplazar al ser humano, inmerso en el mundo material, al ámbito de la belleza.

Refiriéndose a los “omnipresentes” medios del mundo digital, afirma la encíclica, “no favorecen el desarrollo de una capacidad de vivir sabiamente³³, de pensar en profundidad, de amar con generosidad”³⁴. Los medios deben dar lugar a “un nuevo desarrollo cultural de la humanidad [...]. La verdadera sabiduría, producto de la reflexión, del diálogo y del encuentro generoso entre las personas, no se consigue con una mera

²⁹ Ibídem, p. 112.

³⁰ FRANCISCO. *Op. cit.*, § 105.

³¹ Ibídem, § 103.

³² El factor tecnológico está presente en muchos de los síntomas de la creciente degradación de la casa común. En muchas actividades humanas, es una creciente porción de los procesos de producción y de muchos resultados, productos, bienes y servicios. La contaminación está en los procesos de extracción de minerales, en los agrotóxicos y en los depósitos de residuos nucleares. Controlar el tiempo de desplazamiento puede ser tan grave para el medio ambiente como controlar malezas. Son demasiados los residuos que no son biodegradables. Recientes sentencias judiciales han dejado en evidencia lo que la encíclica manifiesta con claridad: “los residuos industriales como los productos químicos utilizados en las ciudades y en el agro pueden producir un efecto de bioacumulación en los organismos de los pobladores de zonas cercanas, que ocurre aun cuando el nivel de presencia de un elemento tóxico en un lugar sea bajo” (§ 21). Por un lado, esta situación lleva a pensar que se actúa “solo cuando se han producido efectos irreversibles”. Por otro lado, “la tecnología [...] ligada a las finanzas, pretende ser la única solución de los problemas, de hecho suele ser incapaz de ver el misterio de las múltiples relaciones que existen entre las cosas, y por eso a veces resuelve un problema creando otros” (§ 20). En numerosas ocasiones, el beneficio de introducir tecnología produce, además del efecto buscado, otro efecto de signo contrario al deseado que puede ser de mayor envergadura. “Estos problemas están íntimamente ligados a la cultura del descarte, que afecta tanto a los seres humanos excluidos como a las cosas que rápidamente se convierten en basura” (§ 22).

³³ Sin carácter indulgente, plantea una ucrónia: “Los grandes sabios del pasado, en este contexto, correrían el riesgo de apagar su sabiduría en medio del ruido dispersivo de la información”. (§ 47).

³⁴ FRANCISCO. *Op. cit.*, § 47.

acumulación de datos que termina saturando y obnubilando...”³⁵. Si bien las nuevas mediatizaciones...³⁶

... permiten que nos comuniquemos y que compartamos conocimientos y afectos [...], a veces también nos impiden tomar contacto directo con la angustia, con el temblor, con la alegría del otro y con la complejidad de su experiencia personal. [...] no debería llamar la atención que junto con la abrumadora oferta de estos productos, se desarrolle una profunda y melancólica insatisfacción en las relaciones interpersonales, o un dañino aislamiento³⁷.

Concluyo esta lectura citando un pasaje del apartado *I. La tecnología: creatividad y poder* en el que el Papa dice:

El ser humano no es plenamente autónomo. [...] está desnudo y expuesto frente a su propio poder, que sigue creciendo, sin tener los elementos para controlarlo. Puede disponer de mecanismos superficiales, pero podemos sostener que le falta una ética sólida, una cultura y una espiritualidad que realmente lo limiten y lo contengan en una lúcida abnegación³⁸.

Consideraciones acerca del rol de la educación en la conversión ecológica

¿Cómo puede la educación incidir en la “conversión ecológica”³⁹ comunitaria indispensable para un cambio duradero? En términos

³⁵ Ibídem.

³⁶ El Papa las menciona como “comunicaciones mediadas por Internet”.

³⁷ Ibídem, § 47.

³⁸ Ibídem, § 105.

³⁹ El Papa introduce rápidamente la expresión cuando remite en el párrafo 5 a San Juan Pablo II quien llamó en diversas ocasiones “a una conversión ecológica global” (Cf. *Catequesis* (17 enero 2001), 4: *L’Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (19 enero 2001), p. 12), al mismo tiempo que señalaba el poco empeño en “salvaguardar las condiciones morales

generales, el sistema educativo debe promover en todos sus niveles el entendimiento de lo que sucede cuando introducimos tecnología en los problemas de origen cultural o social, y en nuestra relación con la naturaleza. En términos más específicos, debe abocarse a desmontar los mecanismos intelectuales, discursivos y pragmáticos, del determinismo tecnológico y del relativismo⁴⁰ práctico que busca el goce ingenuo.

La lógica técnica, que ha invadido nuestra forma de interpretar los problemas presentes y la visión del futuro, presume de un progreso ineluctable y un desarrollo lineal y universal, condicionados solo por su propio cálculo de eficiencia. Esta lógica no se limita a la industria y a sus procesos. Transforma la vida en Sociedad. Sus principios se aplican en todos los campos con la finalidad última de obtener un incremento de la eficacia, la productividad y el rendimiento. Es una preocupación con-

de una auténtica *ecología humana*” (Carta enc. *Centesimus annus* (1 mayo 1991), 38: *AAS* 83 (1991), § 841). Citando la primera encíclica de San Juan Pablo II, resalta su advertencia: el ser humano parece “no percibir otros significados de su ambiente natural, sino solamente aquellos que sirven a los fines de un uso inmediato y consumo” (Carta enc. *Redemptor hominis* (4 marzo 1979), 15: *AAS* 71 (1979), § 287). La expresión es también empleada como título del apartado III (216-221) del Capítulo VI “Educación y espiritualidad ecológica”. En esos pasajes, dice, la “conversión ecológica [...] implica dejar brotar todas las consecuencias de su encuentro con Jesucristo en las relaciones con el mundo que los rodea”, una “vocación de ser protectores de la obra de Dios” (§217). Para dar lugar a un “cambio duradero” debe ser una “conversión comunitaria” (§ 219), lo que “supone diversas actitudes [...] para movilizar un cuidado generoso y lleno de ternura [con] gratitud y gratuidad, es decir, un reconocimiento del mundo como un don recibido del amor del Padre” (§ 220). “Los dramas del mundo” requieren del creyente “desarrollar su creatividad y su entusiasmo” para ser resueltos (§ 220).

⁴⁰ El relativismo es considerado en esta encíclica en continuidad de la exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 56: *AAS* 105 (2013)). Sitúa el relativismo práctico, característico de nuestra época, como “más peligroso que el doctrinal” (Ibidem, § 1053). Si el ser humano se coloca a sí mismo en el centro, la prioridad la tienen sus conveniencias circunstanciales y todo lo demás se vuelve relativo. La omnipresencia del paradigma tecnocrático y la adoración del poder humano sin límites desarrolla un imaginario social en el que “todo se vuelve irrelevante si no sirve a los propios intereses inmediatos” (§ 110). De este modo, el texto redescubre la lógica que alimenta mutuamente la degradación ambiental y la degradación social, el mismo relativismo permisivo a cuya lógica adjudica la explotación sexual de los niños, el abandono de los ancianos que no sirven para los propios intereses, el abandono de la economía a merced de las fuerzas invisibles del mercado “porque sus impactos sobre la sociedad y la naturaleza son daños inevitables”. Es la misma lógica del “usa y tira”, que genera tantos residuos solo por el deseo desordenado de consumir más de lo que realmente se necesita (§ 123).

tagiosa por el progreso que hace buscar en todas las cosas el método más eficaz, una utopía que hace que las personas depositen su futuro en las soluciones que provienen de la aplicación de la técnica en desmedro de otras soluciones posibles, como el cambio de comportamiento humano⁴¹. En cada ocasión, su racionalidad aparente y sus formas atractivas (por ejemplo, la tendencia de volverse más asequible o incluso “gratuita”), le permiten imponerse.

La solución a los “dramas del mundo” no puede reducirse a respuestas urgentes y parciales, muchas veces sujeto a la introducción de tecnologías sofisticadas cargadas de aspectos dudosos ya sea por su falta de contextualización, la imprevisibilidad de los verdaderos costos o una sustentabilidad escasa o nula. Para resistir “ante el avance del paradigma tecnocrático”, debe adoptarse “una mirada distinta, un pensamiento, una política, un programa educativo, un estilo de vida y una espiritualidad”, reconociendo que la solución no consiste en parcialidades: “buscar solo un remedio técnico a cada problema ambiental [...] es aislar cosas que en la realidad están entrelazadas y esconder los verdaderos y más profundos problemas del sistema mundial”⁴². La especialización propia de la tecnología entorpece una mirada totalizadora sometida a la fragmentación de los saberes. Mediante esta hiperespecialización logra acometer logros concretos,

... pero suele llevar a perder el sentido de la totalidad, de las relaciones que existen entre las cosas, del horizonte amplio, que se vuelve irrelevante. Esto mismo impide encontrar caminos adecuados para resolver los problemas más complejos del mundo actual, sobre todo del ambiente y de los pobres, que no se pueden abordar desde una sola mirada o desde un solo tipo de intereses. Una ciencia que pretenda ofrecer soluciones

⁴¹ El Papa remite a las palabras de Benedicto XVI cuando dice “el ambiente natural está lleno de heridas producidas por nuestro comportamiento irresponsable” como las tiene “el ambiente social”, todas ellas fruto de “la idea de que no existen verdades indiscutibles que guíen nuestras vidas, por lo cual la libertad humana no tiene límites”, (§ 6, cit. § 193).

⁴² FRANCISCO. *Op. cit.*, § 111.

a los grandes asuntos, necesariamente debería sumar todo lo que ha generado el conocimiento en las demás áreas del saber, incluyendo la filosofía y la ética social⁴³.

La educación se encuentra frente a un desafío que, si bien siempre existió, ahora se ve magnificado por la complejidad de los problemas: la necesidad de promover un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales, capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades, sus conjuntos, para lo cual es necesario desarrollar la aptitud para ubicar todas las informaciones en un contexto y en un conjunto, gracias a métodos que construyan la solución en la intersección de conocimientos parciales, que operen sobre el vínculo entre las partes y las totalidades, que exacerben las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo⁴⁴.

La educación (familia+escuela)⁴⁵ es la forma humana que más y mejor hemos desarrollado para compartir conocimiento, pero también para facilitar la adquisición de una mirada prudente (distancia prudencial) sobre la aplicación de ese conocimiento y de las técnicas y métodos de su aplicación. Esto último se produce cuando las disposiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje promueven un ejercicio de alternancia entre-aceramiento y distanciamiento de la técnica, a la vez, ejercicio analítico (especialización) y sistémico (unicidad del conocimiento). Desde esta perspectiva, siendo la libertad condición de persona antes de serlo del sujeto social y cultural, del sujeto de habla (participante) y productivo (productor/consumidor), la educación para una práctica responsable de la libertad es la fuente de un progreso colectivo sustentable, capaz de enmarcar el poder individual y social sobre la naturaleza en una normatividad integradora: “la libertad humana es capaz de limitar la técnica, orientarla y colocarla al servicio de otro tipo de progreso más sano,

⁴³ Ibidem, § 110.

⁴⁴ MORIN, E. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: UNESCO, 1999, p. 2.

⁴⁵ Dada la creciente influencia, podrían incluirse los medios de comunicación.

más humano, más social, más integral”. Corresponde a la esfera de la educación los esfuerzos por brindar las herramientas de comprensión y participación que coadyuven a la liberación del paradigma tecnocrático predominante: entender y participar (producir/consumir) en la implementación de sistemas sustentables de producción⁴⁶ que regeneran “un modelo de vida, de gozo y de convivencia no consumista” y resuelven “problemas concretos de los demás, con la pasión de ayudar a otros a vivir con más dignidad y menos sufrimiento”⁴⁷. La educación debe implicarse en la formación *antropo-ética* de la condición humana, es decir, la del ser a la vez individuo, sociedad y especie (carácter ternario-sistémico), una formación que permita entender y participar en el control mutuo de la sociedad por el individuo y del individuo por la sociedad (factor democrático), y relacionarse en tanto individuo y especie con su entorno (ciudadanía terrestre en el siglo xxi)⁴⁸. El sueño prometeico de dominio sobre el mundo, el del ser humano como *Señor* del universo, se contrapone con la forma correcta de interpretar su rol de “administrador responsable”⁴⁹.

Frente a la predominancia del paradigma tecnoeconómico, la educación para una conversión ecológica debe orientar los comportamientos en ocho dimensiones:

⁴⁶ En muchas de sus actividades y construcciones, la sociedad ha aprendido de los sistemas de la naturaleza. En algunos casos, ha expandido y potenciado ese conocimiento concibiendo y empleando métodos y operaciones productivas de alto valor. Ante esa omnipotencia desarrollada, “nos cuesta reconocer que el funcionamiento de los ecosistemas naturales es ejemplar”, a diferencia de las construcciones humanas y el sistema industrial predominante. La encíclica afirma que “al final del ciclo de producción y de consumo, [ese sistema] no ha desarrollado la capacidad de absorber y reutilizar residuos y desechos. [...] Todavía no se ha logrado adoptar un modelo circular de producción que asegure recursos para todos y para las generaciones futuras”. “Lograrlo”, continúa, “supone limitar al máximo el uso de los recursos no renovables, moderar el consumo, maximizar la eficiencia del aprovechamiento, reutilizar y reciclar” (§ 22).

⁴⁷ FRANCISCO. *Op. cit.*, § 112.

⁴⁸ MORIN, E. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: UNESCO, 1999. Capítulo II: Los principios de un conocimiento pertinente, p. 3.

⁴⁹ Cf. *Declaración Love for Creation. An Asian Response to the Ecological Crisis*, Coloquio promovido por la Federación de las Conferencias Episcopales de Asia (Tagaytay 31 enero – 5 febrero 1993), 3.3.2.

- i) *Ciudadanía global*: Las sociedades tecnológicamente avanzadas deben “favorecer comportamientos caracterizados por la sobriedad, disminuyendo el propio consumo de energía y mejorando las condiciones de su uso”⁵⁰.
- ii) *Pacto intergeneracional*: “Solo podría considerarse ético un comportamiento en el cual ‘los costes económicos y sociales que se derivan del uso de los recursos ambientales comunes se reconozcan de manera transparente y sean sufragados totalmente por aquellos que se benefician, y no por otros o por las futuras generaciones’”⁵¹.
- iii) *Movilización colectiva*: “Un cambio en los estilos de vida podría llegar a ejercer una sana presión sobre los que tienen poder político, económico y social. Es lo que ocurre cuando los movimientos de consumidores logran que dejen de adquirirse ciertos productos y así se vuelven efectivos para modificar el comportamiento de las empresas, forzándolas a considerar el impacto ambiental y los patrones de producción”⁵².
- iv) *Responsabilidad individual*: “El tema del deterioro ambiental cuestiona los comportamientos de cada uno de nosotros”⁵³.
- v) *Motivación ecológica*: La educación ambiental “llamada a crear una ‘ciudadanía ecológica’, a veces se limita a informar y no logra desarrollar hábitos. La existencia de leyes y normas no es suficiente a largo plazo para limitar los malos comportamientos [...]. Para que la norma jurídica produzca efectos importantes y duraderos, es necesario que la mayor parte de los miembros de la sociedad la haya aceptado a partir de motivaciones adecuadas, y que reaccione desde una transformación personal”⁵⁴.

⁵⁰ FRANCISCO. *Op. cit.*, § 193.

⁵¹ FRANCISCO. *Op. cit.*, § 195. Cit. Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 50: *AAS* 101 (2009), § 686.

⁵² FRANCISCO. *Op. cit.*, § 206.

⁵³ FRANCISCO. *Op. cit.*, § 206. Cit. Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2010*, 11: *AAS* 102 (2010), § 48.

⁵⁴ FRANCISCO. *Op. cit.*, § 211.

- vi) *Experiencia y dignidad humana*: “...el hecho de reutilizar algo en lugar de desecharlo rápidamente a partir de profundas motivaciones, puede ser un acto de amor que exprese nuestra propia dignidad”⁵⁵. El desarrollo de estos comportamientos [...] nos lleva a una mayor profundidad vital, nos permite experimentar que vale la pena pasar por este mundo”⁵⁶.
- vii) *Educación de comportamientos*: “...es maravilloso que la educación sea capaz de motivarlas [“pequeñas acciones cotidianas”] hasta conformar un estilo de vida. La educación en la responsabilidad ambiental puede alentar diversos comportamientos que tienen una incidencia directa e importante en el cuidado del ambiente, como evitar el uso de material plástico y de papel, reducir el consumo de agua, separar los residuos, cocinar solo lo que razonablemente se podrá comer, tratar con cuidado a los demás seres vivos, utilizar transporte público o compartir un mismo vehículo entre varias personas, plantar árboles, apagar las luces innecesarias”⁵⁷.
- viii) *Un nuevo paradigma de consumo*: “...hay que tener presente que los paradigmas de pensamiento realmente influyen en los comportamientos. La educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no procura también difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza. De otro modo, seguirá avanzando el paradigma consumista que se transmite por los medios de comunicación y a través de los eficaces engranajes del mercado”⁵⁸.

Con diferencias según los niveles y el tipo de formación, empleando estas problemáticas como claves analíticas, puede decirse que la educación debe tener siete finalidades acerca del uso de las tecnologías:

⁵⁵ Ibídem, § 211.

⁵⁶ Ibídem, § 212.

⁵⁷ Ibídem, § 211.

⁵⁸ Ibídem, § 215.

1. Identificar el costo real de las soluciones basadas en la técnica. Saber apreciar de manera anticipada si lo que conseguiremos introduciendo o ampliando el rol de la tecnología en la solución a un problema, será de menor o de mayor valor que lo perdido o lo evitado.
2. Entender acerca de la ambivalencia de la técnica y saber gestionarla. Dado que toda solución técnica contiene componentes buenos y malos que son inextricables, se trata de saber cómo, cuándo y cómo para potenciar lo bueno y reducir lo negativo.
3. Relacionar la lógica técnica con el consumismo. Las técnicas permiten producir casi cualquier cosa a un costo cada vez más reducido. Como producir se vuelve bueno en sí mismo y la eficiencia de la técnica consiste en aumentar la producción, el volumen de cosas inútiles aumenta incesantemente, al igual que el consumismo. Formar para una “austeridad responsable” que brinde una alternativa al pragmatismo utilitarista⁵⁹.
4. Desarrollar la creatividad y la innovación socialmente responsables. Todo progreso basado en la técnica es un método imperfecto que conlleva imprecisiones, “daños no deseados” y “descartes”. En el sentido de la encíclica, podría afectar personas incapaces de adaptarse a la velocidad de los cambios. La simulación y la especulación pueden ayudar a detectar los riesgos.
5. Estimular la contemplación y la fruición estética. Una formación que ayude a la fruición (“detenerse para percibir y valorar lo bello”)⁶⁰ evitando las representaciones mediatizadas evitables. Las

⁵⁹ JUAN PABLO II. *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1990*, 14: AAS 82 (1990), § 155.

⁶⁰ Cita 159 (en § 233) de Ali Al-Kawwas (“un maestro espiritual”): “No hace falta criticar prejuiciosamente a los que buscan el éxtasis en la música o en la poesía. Hay un secreto sutil en cada uno de los movimientos y sonidos de este mundo. Los iniciados llegan a captar lo que dicen el viento que sopla, los árboles que se doblan, el agua que corre, las moscas que zumban, las puertas que crujen, el canto de los pájaros, el sonido de las cuerdas o las flautas, el suspiro de los enfermos, el gemido de los afligidos [...].” De VITRAY-MEYEROVITCH, EVA [ed.] *Anthologie du soufisme*, París, 1978, p. 200.

representaciones que resultan de las mediaciones técnicas construyen un vínculo distinto con la naturaleza y con los otros, al mismo tiempo que estimulan de manera diferente la producción de sentido.

6. Apreciar la no-neutralidad de la técnica. Toda técnica está cargada de ideología. No es ni buena ni mala, pero tampoco es neutra. Introducir tecnología en procesos humanos tendrá consecuencias que deben anticiparse. Cuál, cuándo y de qué modo, es todavía una elección humana.
7. Aprender a no poder. Tener destrezas para manipular las tecnologías genera la sensación de poder hacer prácticamente todo lo imaginable, producir cualquier objeto, resolver cualquier problemática. La “ética del no poder” se contrapone a la idea de un progreso infinito. Aceptar no-hacer todo lo que somos capaces supone buscar, sistemática y voluntariamente, el “no-poder”, que bien entendido, no significa aceptar la impotencia o el destino.

Ante una realidad que indica que mucha gente no quiere detener las innovaciones, la encíclica papal representa un llamado a expresar, al menos, nuestras preferencias sobre cómo usarlas. Los supuestos del paradigma tecnocrático, arrastran tras de sí a la sociedad bajo un misticismo equívoco por la máquina. Desmontar ese tejido de imperativos cuyas claves son el consumismo y la falsa satisfacción, exige reconocer la complejidad de la opción tecnológica y sus profundos efectos. En este sentido, la educación puede, como lo recuerda la encíclica, ser la principal vía para un cambio profundo de comportamientos⁶¹, la urgente y valiente “revolución cultural”⁶². Debemos hacernos cargo de lo bueno y de lo malo de las tecnociencias, sabiendo que somos capaces de las más terribles equivocaciones y de los más extraordinarios logros. Como siempre fue y será, todo depende de cómo actuamos frente a lo que nos es dado.

⁶¹ A partir del § 193, la encíclica interrelaciona progresivamente los cambios de comportamientos con la política, la economía y la educación.

⁶² FRANCISCO. *Op. cit.*, § 114.

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA CONVERSIÓN ECOLÓGICA

AC. JORGE A. RATTO

*Las reflexiones teológicas y filosóficas sobre la humanidad en el contexto actual y los aportes de la fe planteados en la Carta Encíclica *Laudato Si'* renuevan nuestras motivaciones y exigencias desde el campo educativo para promover acciones concretas, efectivas. Reales respecto del cuidado y la preservación del ambiente.*

Las propuestas señaladas en el *Capítulo 6 – Educación y Espiritualidad Ecológica* conforman un gran desafío cultural y espiritual, y por lo tanto, necesariamente educativo: se trata de generar nuevas convicciones, actitudes y formas de vida desde temprana edad. La existencia de leyes y normas respecto del cuidado del ambiente son necesarias, pero no son suficientes.

Este desafío supone un largo y arduo camino: “apostar por otro estilo de vida” desde la educación, insisto, desde temprana edad.

Los ámbitos educativos para llevar adelante este desafío son diversos: familia, escuela, medios de comunicación, instituciones y asociaciones vinculadas con el ambiente, incluyendo a la Iglesia. Por supuesto acompañadas por políticas adecuadas e integrales. Sin lugar a dudas, se requiere de un esfuerzo compartido y comprometido de cada uno y de todos los ámbitos mencionados para construir una cultura ecológica integral.

Es en la familia, como primer agente educativo en la formación integral, donde se cultivan los primeros hábitos: uso correcto de las cosas, orden, higiene, protección de los seres vivos, respeto del ambiente local, gestos de cortesía y respeto.

Ciertamente la escuela no puede permanecer ajena en cuanto a desarrollar y poner en práctica, en forma sistemática y en los distintos

niveles del sistema educativo, un programa integral y articulado de educación ambiental que tenga como proyecto y horizonte el verdadero bien común. El concepto de ecología humana está íntimamente ligado a la noción de bien común. Esto implica ir en búsqueda de una nueva forma de pensar y de sentir que debe traducirse en nuevos hábitos de vida.

En la encíclica se reconoce una nueva sensibilidad ecológica especialmente en niños, estudiantes y jóvenes, y un espíritu generoso por la defensa del ambiente, pero algunos han crecido en un contexto de consumo y bienestar que vuelve difícil el desarrollo de comportamientos y hábitos positivos, responsables y duraderos. Por eso sostengo que estamos ante un desafío educativo.

El desafío educativo involucra a quienes estamos directamente vinculados con el quehacer educativo: maestros y profesores de los distintos niveles del sistema, incluyendo el terciario, superior, universitario. Los educadores, quienes con una adecuada formación docente inicial y continua, seguramente seremos “capaces de replantear los itinerarios pedagógicos de una ética ecológica, de manera que colaboremos efectivamente a crecer en la solidaridad, la responsabilidad y el cuidado del ambiente para crear una ciudadanía ecológica”, tal como lo señala el Santo Padre en la Carta encíclica.

En este sentido puedo dar algunos testimonios del trabajo que viene desarrollando la Gerencia Operativa de Currículo de la Dirección de Planeamiento Educativo e Innovación de la CABA en algunas acciones articuladas con Escuelas Verdes y la Fundación Vida Silvestre. Por ejemplo, la publicación reciente de los documentos: *Marco Curricular de la Educación Ambiental y Educación para el Uso Racional y Eficiente de la Energía*, dos documentos articulados con el Diseño Curricular del Nivel Primario y el Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria con fundamentación teórica, información para el docente y actividades para los alumnos.

En un trabajo colaborativo con Escuelas Verdes como Programa del Ministerio de Educación de la CABA, hemos desarrollando acciones de capacitación docente y propuesto estrategias de mejora para los proce-

sos de enseñanza a través de herramientas (talleres, documentos) que facilitan el abordaje y la incorporación transversal de los contenidos de Educación Ambiental en el Proyecto Escuela.

También puedo dar testimonio de las actividades que viene desarrollando Cascos Verdes, una asociación civil sin fines de lucro que trabaja a favor de la inclusión social y laboral de personas con síndrome de Down, a través de un programa de formación en educación ambiental y un programa de inserción laboral en la Universidad Austral, la Universidad Católica Argentina, la Universidad Católica de Salta, la Universidad de San Andrés, la Universidad Torcuato Di Tella y la Universidad Provincial de Administración Pública.

En el Capítulo 6, Francisco nos habla y define la educación ambiental en toda su amplitud, con la finalidad de iluminar a los educadores en su tarea educativa desde la escuela.

En cierto modo recrea, actualiza y enriquece los conceptos sobre educación ambiental planteados en la Declaración de la Conferencia Intergubernamental realizada en Tbilisi, por ese entonces República de Georgia (Unión Soviética) en 1977, en la que tuve oportunidad de participar como representante de nuestro país: “formar ciudadanos conscientes de los problemas del ambiente, que posean los conocimientos, actitudes, motivaciones, deseos y aptitudes necesarias para trabajar de manera individual y colectiva en la solución de los problemas actuales y en la prevención de los futuros”.

En este sentido, considero que un programa integral de educación ambiental, llamado a crear una ciudadanía ecológica, implica: el conocimiento y la comprensión de los conceptos científicos y ambientales; el desarrollo de actitudes positivas, responsables y duraderas; y, la aplicación de estrategias, procedimientos, técnicas y recursos adecuados que posibiliten la apropiación de conocimientos y convicciones basadas en los valores trascendentes de la persona.

Respecto del conocimiento y comprensión de los conceptos científicos y ambientales a través de situaciones problemáticas y del estudio de casos, debo señalar que estos deberían posibilitar la integración de

saberes sobre la realidad, tanto desde lo actitudinal como desde lo procedimental.

Reconocer la jerarquía de los seres vivos, reconocer a la creatura humana, precisamente por ser inteligente, como responsable, protectora y custodia del orden natural y social: “ser protectores de la obra creada es parte de una existencia virtuosa, no consiste en algo opcional ni en un aspecto secundario de la existencia cristiana”.

El planteo requiere un enfoque antropológico que incorpore las dimensiones humanas y sociales al concepto que tenemos de ecología desde el punto de vista biológico, para llegar al concepto de *ecología integral*.

Un conocimiento que le posibilite a los estudiantes redescubrir, reconocer, comprender, valorar un *orden natural* dado con anterioridad a la acción del hombre: el mundo natural con una estructura y organización dadas. Un orden natural como fundamento del orden moral y del orden social.

Los conocimientos fragmentados, aislados, inconexos y desasociados pueden convertirse en una forma de ignorancia, si no se integran en una visión más amplia de la realidad. Una realidad ambiental compleja que resulta de la interacción de dos sistemas que se condicionan mutuamente: sociedad y naturaleza. Las relaciones que se dan entre ambas partes implican procesos de transformación constante del ambiente natural y social: procesos de transformación cultural, tecnológicos, históricos, artísticos, sociales, respetando la diversidad cultural y poniendo en diálogo el lenguaje científico-técnico con el lenguaje cotidiano. El ambiente es un concepto dinámico, amplio, holístico y transversal, que involucra al hombre y lo hace parte indisoluble en la interacción sociedad-naturaleza.

En la Cumbre de la Tierra, de Río de Janeiro en 1992, la concepción de la Educación Ambiental se orientó hacia los aspectos sociales entendiéndola como “un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto a todas las formas de vida, reafirmando la formación en valores

y acciones que contribuyen a la transformación humana y social ya la preservación ecológica”.

En la Argentina, gracias a la reforma de los Diseños Curriculares, se logró que todas las jurisdicciones del país incluyeran en sus propuestas curriculares un conjunto de contenidos relacionados con la educación ambiental. La inclusión de estos contenidos en Ciencias Sociales significó romper con la tradición que los consideraba exclusivos del área de las Ciencias Naturales.

En el Capítulo Primero, *Lo que le está pasando a nuestra casa*, la Encíclica nos sugiere un menú de cuestiones y temas, que bien podrían conformar un plan de contenidos conceptuales. Algunos ejemplos son:

Contaminación atmosférica.

Contaminación por la acumulación de residuos no biodegradables.

Depósitos de sustancias acidificantes del suelo y del agua. Uso de agrotóxicos (fertilizantes, insecticidas y fungicidas, controles de malezas).

Dinámica de los ecosistemas y ciclos biogeoquímicos. Pérdida de la biodiversidad. Caza y pesca abusivas o indiscriminadas, especialmente en épocas de reproducción. Analizar el impacto de las acciones humanas (deforestación, caza y pesca indiscriminada, construcción de carreteras, embalses, los monocultivos agrícolas). El clima como bien común y los cambios climáticos como problema global: alteraciones por el calentamiento global, eventos meteorológicos extremos, crecimiento del nivel del mar por derretimiento de hielos polares, efecto invernadero, además de otros factores, como el vulcanismo, las variaciones de la órbita y el eje de la Tierra o el ciclo solar.

Disponibilidad de recursos energéticos imprescindibles en riesgo. Reemplazar la utilización de combustibles fósiles y desarrollar fuentes de energía renovable, formas de producción y de transporte que consuman menos energía y menos cantidad de materia prima.

La cuestión del agua: uso, disponibilidad y provisión de agua potable segura y limpia. Contaminación del agua: por microorganismos y sustancias químicas, detergentes, por actividades extractivas, agrícolas e industriales y sus consecuencias para la salud (diarrea, cólera).

Deterioro de la calidad de vida humana, degradación del ambiente e inequidad planetaria. Crecimiento desmedido y desordenado de muchas ciudades y sus consecuencias: contaminación por emisiones tóxicas, caos urbano, problemas de transporte, contaminación visual y acústica, gasto excesivo de energía y de agua, eliminación de residuos, aumento de la violencia, nuevas formas de agresividad social, el narcotráfico y el creciente consumo de drogas, la pérdida de la identidad, impacto de la dinámica de los medios del mundo digital que ponen en riesgo el valor del diálogo, la reflexión personal y compartida, el encuentro personal, las relaciones interpersonales.

Acciones positivas de logros de mejora del ambiente que confirman gestos de solidaridad, generosidad y cuidado. Purificación de ríos que estuvieron contaminados durante muchos años, recuperación de bosques autóctonos, obras de saneamiento ambiental y embellecimiento de paisajes, avances en la producción de energías no contaminantes, mejoras del transporte público.

En cuanto al desarrollo de actitudes positivas, responsables y duraderas derivadas de nuestro pensamiento cristiano, tendientes a crear una *ética ecológica*, podemos mencionar: la reflexión crítica, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad por la vida (aún de los más inocentes e ingenuos), el respeto por la salud y el ambiente, el uso racional de los recursos energéticos, el valorar los avances científicos y tecnológicos desde una concepción ética al servicio del hombre, la sobriedad y la austeridad, la humildad y la generosidad, la contemplación y la gratitud.

Llama la atención la advertencia que aparece en el párrafo 215 de apertura a la belleza: “no debe descuidarse la relación que hay entre

una adecuada educación estética y la preservación del ambiente sano”? Prestar atención a la belleza, percibir y valorar lo bello nos ayudará a *salir del pragmatismo utilitarista*. En definitiva, la actitud básica de autotranscendernos, rompiendo la conciencia aislada, individualista, de autorreferencialidad.

En definitiva, se trata de actitudes generadas desde nuestra convicción cristiana, desde la *espiritualidad ecológica*, que harán posible la *conversión ecológica*.

“No puede hablarse de desarrollo sostenible sin el desarrollo de una actitud solidaria intergeneracional”. Es un préstamo que cada generación recibe y debe transmitir a la generación siguiente. Desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

La aplicación de estrategias, procedimientos, técnicas, recursos y actividades a través de diversas vías de acceso al conocimiento, con motivaciones adecuadas para una transformación personal y colectiva, es ir en la búsqueda y la afirmación del bien común, desde las pequeñas acciones y comportamientos cotidianos, como pueden ser: reducir el consumo de agua y electricidad, separar los residuos, el trato cordial.

Para finalizar creo que, por lo menos en el ámbito de la educación formal y ante la diversidad de opiniones, la falta todavía de la necesaria cultura para enfrentar los problemas ambientales, cierta debilidad en las reacciones políticas y en el sistema normativo, la Carta Encíclica *Laudato Si'* del Papa Francisco nos está habilitando un renovado espacio para el diálogo educativo, pero también de acción, para la búsqueda de respuestas integrales: “La educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no procura también difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza”.

Acceda al PowerPoint que acompaña a esta conferencia desde el siguiente enlace:

<http://goo.gl/S3Q8eL>

UNA SEMBLANZA DE LA PROFESORA MARÍA CELIA AGUDO DE CÓRSICO

DRA. MARÍA DEL CARMEN MALBRÁN¹

La labor académica cumplida por la profesora Celia A. de Córscico en diferentes instituciones desde la década de los años sesenta puede considerarse precursora, pionera. Anticipó temas y problemas hoy de plena vigencia.

Principios que guiaron su accionar fueron la actualización permanente acorde con el desarrollo del conocimiento y la investigación, la consulta a fuentes primarias y el rigor metodológico, centrados en el interés por los procesos cognitivos del aprendizaje, el lenguaje, la inteligencia y el pensamiento.

A riesgo de simplificar la intensa y continua trayectoria de la profesora, se mencionan como aspectos salientes:

–El estudio de interrogantes de la Psicología que permanecen sin respuesta definitiva, tales como la naturaleza de la inteligencia, el papel del ambiente, la estabilidad y cambio de las características humanas, las relaciones entre pensamiento y lenguaje. Este permanente interés aparece en los programas de Psicología Educacional desde la década de los años sesenta. El papel de los componentes innatos y adquiridos, la unicidad y diversidad del intelecto se renueva en la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner.

–El empleo de la investigación aplicada para la resolución de problemas. Merece citarse el trabajo “Ocupación y Deficiencia Mental” coordinando un grupo de auxiliares de investigación en 1963 en el

¹ Los materiales e impresiones vertidas corresponden esencialmente a la experiencia de la autora como alumna de la prof. Córscico en 1962 y 1968, auxiliar de investigación y ayudante diplomada de la cátedra Psicología Educacional de la Universidad Nacional de La Plata en el período 1968-1975.

Gabinete de Investigación y Evaluación Educativa. El futuro laboral de las personas con discapacidad es hoy un desafío para la educación. El informe incluyó investigación de campo y fue presentado en las Primeras Jornadas Médico-psicopedagógicas en ese año, coordinadas por la profesora Berta P. de Braslavsky.

–El manejo de la terminología científica prefigura el empleo del lenguaje como vehículo de procesos cognitivos de nivel superior. Las definiciones operacionales lo atestiguan, así como los glosarios, como expresión de la precisión lingüística.

–La teoría y la metodología de la construcción de instrumentos de evaluación del aprovechamiento. Las pruebas estructuradas y las de tipo selección múltiple fueron construidas y aplicadas en los cursos de la Psicología Educacional a través de los años, basadas en el análisis de los contenidos curriculares. El diagnóstico pedagógico y la redacción de separatas sobre la evaluación se aplican al tema como determinante de la calidad educativa, señalando que la precisión evaluativa radica en el grado con que se han delimitado los atributos. La evaluación, en tanto como componente retroalimentador del proceso de enseñanza-aprendizaje, tenía lugar mediante la discusión grupal con los alumnos justificando las claves de corrección de las respuestas.

–La lectura en una segunda lengua, particularmente el inglés y francés como modo de acceso a las fuentes originales. La consulta en otra lengua estaba poco difundida en el ámbito de la carrera de Ciencias de la Educación, dificultad que intentaba subsanarse mediante la traducción al español de artículos clave realizada por la profesora titular y los ayudantes de la cátedra. Facilitar el acceso al conocimiento se considera actualmente un fin y una demanda educativos, auxiliados con la disponibilidad de los recursos digitales. Previamente el acceso se producía mediante la consulta a los *Current Contents* que permitían mantenerse informado y solicitar mediante correo postal a teóricos e investigadores el envío de copias de los artículos e informes.

–Una estrategia reveladora del estilo cognitivo que utilizaba era la de “suponer que Ud. lo sabe”. No acostumbraba usar el tuteo y se

dirigía a sus colaboradores con comentarios y observaciones del tipo “¿Vio lo que afirma X (el autor, investigador o teórico) sobre el problema, cuestión, controversia Y...?”. El comentario obligaba al interlocutor a obtener información sobre el asunto y discutirla en las reuniones de cátedra. Fundamentar afirmaciones y juicios y considerar concepciones alternativas es una aspiración de la educación cognitiva.

—La consulta de autores que hoy aparecen en programas y proyectos, como L. S. Vigotsky, J. Bruner, B. Bernstein, D. P. Ausubel, R. Gagné, B. Bloom, figura como bibliografía en los programas de la cátedra desde la década de los años sesenta. La selección de representantes de diferentes perspectivas teóricas ilustra el interés de la profesora Cósico en proporcionar una visión amplia de los temas y problemas.

—Contactos con expertas argentinas como oportunidad de enriquecimiento: G. Romero Brest, A. M. E. de Babini, M. M. de Rosetti, estudiosas de cuestiones educativas desde ópticas diferentes de la psicológica. Característica de la epistemología actual es la interdisciplina y el replanteo de límites entre los espacios disciplinares.

—La metodología de exploración de los procesos cognitivos incluyó la aproximación psicométrica y la piagetiana que consistió en la traducción de instrumentos, la construcción de pruebas clínicas de razonamiento y la elaboración de guías de trabajo. La indagación sobre el pensamiento infantil mediante aproximaciones de tipo clínico-dinámico es ampliamente utilizada en el ámbito psicopedagógico. Al reposar en la competencia del educador y en tanto procedimiento esencialmente cualitativo, está sujeta a sesgos e imprecisiones que guías como las citadas se dirigen a aumentar la validez.

—El interés por los fundamentos neurológicos del aprendizaje y la conducta que fue abordado en el seminario de postgrado sobre memoria y aprendizaje dictado por la profesora Cósico en 1998.

—La Instrucción Programada, antecedente de la enseñanza por computadora con la que comparte principios y procedimientos. Esto derivó en un artículo titulado “Principios psicopedagógicos de la Instrucción Programada” y ejercicios de programación realizados en trabajos prácticos de la cátedra.

Documentos ilustrativos del período:

Traducciones

TOLMAN, E.C. *Psicología versus experiencia inmediata*.

SPENCE, K.W. *La relación de la teoría del aprendizaje con la tecnología de la educación*.

HUNT, J. McV. *Inteligencia y experiencia*.

HARLOW, H. y HARLOW, M. *Aprendiendo a pensar*.

AUSUBEL, D.P. *En defensa del aprendizaje verbal*.

VERNON, P.E. *Una nueva visión sobre las pruebas de inteligencia*.

VERNON, P.E. *Los tests de inteligencia y el debate natura /nurtura. 1928-1978. ¿Y después qué?*

BERNSTEIN, B. *El lenguaje, la conducta simbólica y la estratificación social*.

HUSEN, T. *La formación de los docentes y el aprovechamiento de los alumnos a la luz de la investigación educacional*.

FRASER, B.J. *El ambiente de aprendizaje y la evaluación del currículum*.

LAWREYS, D. *Las escuelas y la educación moral frente a las demandas de mundo de hoy*.

Artículos

“La transferencia del aprendizaje”.

“La comunicación no verbal en el aula”.

“La evaluación educativa”.

Guías para el estudio de los temas: Factores que influyen sobre el aprendizaje; Desarrollo del pensamiento según J. Piaget; Aprendizaje e inteligencia.

Curso sobre la construcción de pruebas de aprovechamiento.

MARÍA CELIA AGUDO DE CÓRSICO

Ac. LUIS RICARDO SILVA

Tuve el privilegio de compartir con Chela más de treinta años de vida académica y tengo la certeza de haber aprendido de ella muchísimas lecciones que me enriquecieron.

De su rica trayectoria profesional en el ámbito de la educación habla una bibliografía que revela toda la profundidad de su pensamiento. Pero más allá de la riqueza de una mente clara para el abordaje de los problemas que analizó, quiero destacar características de su personalidad que permanecerán por encima de su producción intelectual.

Me refiero a sus cualidades humanas manifestadas en las relaciones con los demás, que la convirtieron en un personaje inolvidable, como lo recuerda Pedro Barcia en su necrológica (BANE 96/97, pág. 210) cuando la describe como una consejera sabia, amortecedora de tensiones y diferencias, que distendía con sus siempre medidas reflexiones, que ayudaban a situar el fiel de la balanza en el sano criterio estimativo frente a temas y problemas.

Por eso, el equilibrio de su espíritu no está ausente en las reuniones de la Academia.

BIBLIOGRAFÍA DE LA AC. MARÍA CELIA AGUDO DE CÓRSICO

BIBL. VIVIANA MÓNICA CALEGARI

1. Bibliografía de la Ac. María Celia Agudo de Cósico, extraída de los repositorios en línea de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Sitios electrónicos:

www.sedici.unlp.edu.ar

www.memoria.fahce.unlp.edu.ar

AGUDO DE CÓRSICO, MARÍA CELIA. “Introducción al programa de: Psicología de la Educación”. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata/FAHCE. 1970.

- “Psicología educacional”. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata/FAHCE. 1987.
- “Psicopedagogía”. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata/FAHCE. 1969.
- “Temas y problemas. Métodos, técnicas e instrumentos: Una escala para estudiar los estilos de aprendizaje en los niños”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, 1 (1), 1987, pp. 19-31.
- “El papel de la investigación en la pedagogía universitaria: las investigaciones sobre el aprendizaje en la Educación Superior”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 3, 1990, pp. 15-17.
- “La Ley Federal de Educación y la evaluación de la calidad educacional”. En: *Humanidades*, En: *Boletín de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*, vol. 1, n.º 3, 1993, pp. 11-16.
- “El lector y su texto”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*. Número especial. 1995.

- “La Ley Federal 24.195 y la evaluación de la calidad de la educación”. En: *Serie Pedagógica*, n.º 2, 1995. pp. 155-168.
- “Auto-estima académica en escolares de alto y bajo rendimiento”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 5, 1998, pp. 21-24.
- “Tutores voluntarios para la actividad lectora”. En: *Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 5, 1998, pp. 40-43.
- “Rasgos de personalidad en escolares con alto y bajo rendimiento”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 5, 1998, pp. 30-35.
- “Autoestima y aprendizaje”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 6, 1999, pp. 13-28.
- “Cómo perciben los docentes la actuación de escolares en riesgo de fracaso”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 7, 2000, pp. 78-83.
- “Jornada de Reflexión en la Academia Nacional de Educación: El acceso a la Universidad en la Argentina actual”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 7, 2000, pp. 34-38.
- “La Escuela Graduada de Educación de la Universidad de Rutgers y su labor comunitaria”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 7, 2000, pp. 15-17.
- “La investigación educacional en el siglo xxi”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 7, 2000, pp. 13-14.
- “A nuestros lectores”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*. Número especial, 2005, pp. 11-12.
- “Hacia la fluidez lectora: Orientaciones para los tutores del programa”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 8, 2006, pp. 83-88.
- “Programa tutores voluntarios para lectores esforzados: Su evaluación como modelo de intervención efectiva y su contribución a la prevención del fracaso escolar”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 8, 2006, pp. 114-117.

- “Proyecto de investigación: Tutores voluntarios para lectores esforzados”. En: *Archivos de ciencias de la educación*, n.º 1. 2007, pp. 253-254.
- ; AMICONI, D., CAMARELLI, F., PEDRAGOSA, M. A., PALACIOS, A. M., RIERA, A. B. “Software Lectura y Cognición”. En: *VI Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación*. 2004, pp. 166-171.
- ; BASUALDO, S., CARBAJO, M. R., GONZÁLEZ, M. S., MACHADO, A. M., MOSCA, M. A., RIERA, A. B. “Tutores voluntarios en lecto-escritura: un proyecto para ayudar a prevenir la repetición de escolares de 3er. año de la EGB”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 6. 1999, pp. 37-42.
- ; CARBAJO, M. R., GIULIANI, M. V., PALACIOS, A. M., PEDRAGOSA, M. A., MORONI, V. P., RIERA, A. B. “Escolares en riesgo de fracaso: variables asociadas a la repetición del 3er. año (EGB) de las escuelas públicas del distrito La Plata. Programa intensivo de prevención y tratamiento”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 6. 1999, pp. 45-52.
- ; CARBAJO, M. R., QUEIREL, M. T. “Los estilos de pensamiento propuestos por RJ Sternberg y sus cuestionarios de autoevaluación”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 6. 1999, pp. 29-36.
- ; COMPAGNUCCI, E., FILIPPONI, E., GURINI, S., GUZNER, G., MALIS, G., PENA DE LEZCANO, B. “Proposiciones para una nueva estructura de la carrera de Ciencias de la Educación”. Introducción y primera parte. En: *Revista de Ciencias de la Educación*, n.º 4 (11). 1974, pp. 55-58.
- ; CUCATTO, A., DURO, E., MORONI, V. P., RIERA, A. B. “Componentes metacognitivos de la comprensión lectora: Su estudio en lectores diestros y deficientes del 6to. grado de nivel primario”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 3. 1990, pp. 21-24.
- ; DURO, E., MENÉNDEZ, F., RIERA, A. B. “Conocimiento metacognitivo en lectores diestros y deficientes hacia el fin de la escolaridad primaria (resumen)”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 3. 1990, pp. 61-68.

- ; PEDRAGOSA, M. A., RIERA, A. B.” La lectura como herramienta de inclusión social”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, 8 (8). 2006, pp. 55-64.
- ; QUEIREL, M. T., RIERA, A. B.” Opiniones de los docentes de 3er. año de EGB, acerca de los alumnos que se encuentran en riesgo de fracaso”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 6. 1999, pp. 43-44.
- ; CARBAJO, M. R. “La práctica de la evaluación de cursos. Adaptación de un instrumento”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 7. 2000, pp. 21-25.
- ; CARBAJO, M. R., GIULIANI, M. V., PALACIOS, A. M., PEDRAGOSA, M. A., MORONI, V. P., QUEIREL, M. T. “Escolares en riesgo de fracaso: Variables asociadas a la repetición del 3er. año (EGB) de las escuelas públicas del distrito La Plata. Programa intensivo de prevención y tratamiento”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 6 (6). 1999, pp. 45-52.
- ; MORASCHI, M. D., FOLEGOTTO, I. E., GONZÁLEZ, M. S., PEDRAGOSA, M. A., BASUALDO, S., HERRERA, M. A. “Proyecto de Educación a Distancia. Un servicio de la Universidad Nacional de La Plata para sus ingresantes”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Educativas*, n.º 3. 1990, pp. 29-33.
2. Bibliografía de la Ac. María Celia Agudo de Córsmico, existente en el Centro de Información de la Academia Nacional de Educación (CIANE). Sitios Electrónicos:
www.acaedu.edu.ar
<https://www.youtube.com/user/AcademiadeEducacion>

AGUDO DE CÓRSICO, MARÍA CELIA. “El aprendizaje autorregulado”. [en línea]. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación. (Conferencia realizada el 6 de septiembre de 2011).

Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=oyYLnRgQ6x0>

https://www.youtube.com/watch?v=4hAVc9I7V_g

- et. al. *Construcción de una prueba objetiva de aprovechamiento de lenguaje para el séptimo grado*. Buenos Aires: CICE/DT, 1968.
- ; MASTROGIOVANNI, MARÍA M. DE., TRICÁRICO, HUGO ROBERTO. *Esquema para el desarrollo de un currículum de física con referencia especial a su evaluación*. Buenos Aires: Instituto Nacional para el Mejoramiento de las Ciencias, 1972, pp. 28.
- ; MANACORDA DE ROSETTI, MABEL. *Interacción lingüística entre maestros y alumnos y su influencia sobre el rendimiento escolar*. Buenos Aires: CICE/DT, 1974, pp. 88.
- ; LAMARQUE DE ROMERO BREST, GILDA. BERMEJO HURTADO, HAYDÉE. *Evaluación del Proyecto ENE: ciclo básico, Universidad Nacional del Sur*. Buenos Aires: CICE/DT, 1994, pp. 24.
- ; MORASCHI, MARTA. *Las dificultades ortográficas. Su diagnóstico y tratamiento*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1992, pp. 123.
- ; MANACORDA DE ROSETTI, MABEL. *Interacción lingüística entre maestros y alumnos*. Buenos Aires: A – Z, 1994, pp. 191.
- “La calidad de la educación”. En: *Pensar y repensar la educación: incorporaciones, presentaciones y patronos 1984-1990*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación, 1984, pp. 161-182.
- “La investigación educacional: su naturaleza y su relación con la innovación y con el cambio”. En: *Ideas y propuestas para la educación Argentina*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación, 1989, pp. 421-425.
- “La formación de los evaluadores educacionales”. En: *La formación docente en debate*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación, 1998, pp. 263-272.
- “Mabel Manacorda de Rosetti”. En: *20 años: pensamiento crítico y vocación constructiva*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación, 2004, pp. 163-168.

- “La formación docente”. En: ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN. *Política educativa para nuestro tiempo*. Buenos Aires: Santillana, 2005, pp. 35-45.
- “Gilda Lamarque de Romero Brest: alguna de sus muchas contribuciones a la educación”. En: *Treinta años de educación en democracia 1984-2014*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación, 2014, pp. 43-53.
- “Héctor Félix Bravo”. En: *Treinta años de educación en democracia 1984-2014*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación, 2014, pp. 103-110.
- “La calidad de la educación”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 3 (1987), pp. 3-5.
- “Primer Operativo Nacional de Evaluación”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 13 (1994), pp. 11-14.
- “Joaquín V. González”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 14 (1994), pp. 27-28.
- “El lector y su texto”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 22 (1996), pp. 4-9.
- “El aprovechamiento escolar. Conceptos y factores asociados”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 25 (1996), pp. 9-14.
- “Homenaje a Jean Piaget”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 25 (1996), pp. 21-22.
- “La enseñanza: algunos principios y propuestas”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 33 (1998), pp. 11-19.
- “Relación entre memoria y aprendizaje”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 35 (1998), pp. 8-13.
- “Autoestima y aprendizaje”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 40 (1999), pp. 3-13.
- “El lector independiente”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 46 (2000), pp. 16-20.
- “Naturaleza, crianza y educación”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 50 (2001), pp. 11-15.

- “Dislexia evolutiva: su naturaleza e impacto sobre algunas formas de la deficiencia en la lectura y la escritura”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 51 (2002), pp. 15-20.
- “Inteligencia y creatividad”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 54 (2003), pp. 3-8.
- “La memoria implícita y sus relaciones con el aprendizaje”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 58 (2004), pp. 12-16.
- “Introducción al Seminario sobre Educación y Psicología, 2004”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 59 (2004), pp. 14-15.
- “La enseñanza efectiva”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 63 (2005), pp. 6-11.
- “Homenaje a la Prof. Gilda Lamarque de Romero Brest”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 64 (2006), pp. 32-34.
- “El método tutorial”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 69 (2007), pp. 16-20.
- “Mabel Manacorda de Rosetti, su fallecimiento”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 75 (2008), p. 31.
- “El aprendizaje autorregulado. Su importancia para la educación”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 83 (2010), pp. 9-15.
- “Evaluación educativa en la Argentina: algunos comentarios”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 90/91 (2013), pp. 137-158.
- “Opiniones acerca de la naturaleza y la importancia de la evaluación educacional en la formación docente”. En: *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, n.º 92/93 (2013), pp. 49-68.

PENSAR Y REPENSAR LA EDUCACIÓN
Conferencias y artículos

Ministerio de Educación y Deportes
Presidencia de la Nación

PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE 2016-2021¹
Instituto Nacional de Formación Docente (INFD)

INTRODUCCIÓN

El presente plan es una propuesta del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), para trabajar junto con los ministerios de Educación de las 24 jurisdicciones en *la mejora sistémica de la formación docente inicial y continua, como medio para asegurar el aprendizaje de los conocimientos y las capacidades indispensables para el desarrollo integral de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos en la Argentina*. Con la finalidad de construir una sociedad preparada para el futuro, donde el desarrollo económico y cultural, el bienestar social, y el crecimiento personal dependen del acceso a los saberes fundamentales, este plan propone políticas para formar profesores sólidos, autónomos, críticos, creativos y comprometidos.

Docentes que acompañen a los estudiantes en el logro de las capacidades para actuar en libertad, en diferentes esferas de la vida social: analizar y resolver situaciones problemáticas, autorregular sus procesos de aprendizaje y sus interacciones con los demás, buscar y comprender

¹ Agradecemos a la Directora del INFD, Dra. Cecilia Veleda, la gentileza de permitirnos dar a conocer la primicia del presente Plan, con la advertencia de que este importante documento se halla aún en etapa de “Borrador”.

críticamente información en diferentes soportes, utilizar conceptos para explicar fenómenos multicausales, y comprometerse en el trabajo con otros; en otras palabras, poner en acción capacidades éticas y cognitivas, interpersonales e intrapersonales en la resolución de situaciones nuevas, dentro y fuera del ámbito escolar².

El Plan Nacional de Formación Docente contribuirá así con el logro del objetivo central del Plan de Acción (2016-2021) “Argentina enseña y aprende” del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, y del Plan de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes, de la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. A su vez, este plan se inscribe en la Ley de Educación Nacional (N.º 26.206; Art. 73), que plantea, entre nueve objetivos centrales, el de jerarquizar y revalorar la formación docente como factor clave para el mejoramiento de la calidad de la educación. Por último, se parte de los acuerdos federales previos referidos a la validez nacional de los títulos³, los lineamientos curriculares de la formación docente inicial⁴, las funciones específicas del sistema formador⁵, los lineamientos nacionales para la formación docente continua y el desarrollo profesional⁶ y los lineamientos federales para el planeamiento regular y sistemático del sistema⁷, entre otros.

Para su implementación, se requerirá de un *trabajo mancomunado entre todos los actores involucrados en la política de formación docente*. Entre ellos, las secretarías y subsecretarías del ministerio nacional, los ministerios y equipos técnicos jurisdiccionales, las universidades y sus órganos de colegiación (en articulación con la Secretaría de Políticas Universitarias), los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD), los estudiantes de los profesorados, los supervisores, los equipos directi-

² Definiciones del Marco Nacional de Capacidades, en elaboración.

³ Res. CFE N.º 16/07.

⁴ Res. CFE N.º 24/07.

⁵ Res. CFE N.º 30/07.

⁶ Res. CFEN.º 30/07, Anexo II.

⁷ Res. CFE N.º 140/11.

vos y los docentes, los sindicatos docentes, las organizaciones del sector privado y los especialistas.

Durante los últimos años, el Estado nacional dio pasos relevantes en lo referido a la formación docente con la creación del INFID (LEN– Art. 76) como institución clave para generar mejores bases para la concertación federal y jerarquización de las políticas específicas. Se fortalecieron y en algunos casos se crearon Direcciones de Educación Superior (DES) a nivel jurisdiccional, se definieron⁸ y mejoraron las condiciones institucionales de los ISFD; se elaboraron normativas fundamentales para el sistema formador; se ofrecieron programas de desarrollo profesional docente; se mejoraron las bases para el desarrollo de la función de investigación en los ISFD; y se avanzó en la formulación de nuevos diseños curriculares⁹ de la formación docente para los niveles inicial, primario, secundario, y las modalidades de especial, artística, lengua extranjera y educación física. En cuanto a la formación docente continua, se brindó actualización a una gran cantidad de docentes a través de las diversas especializaciones y postítulos y, en 2013 se creó el Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”¹⁰, un plan universal, gratuito y en servicio para todas las instituciones de educación obligatoria e institutos de educación superior.

Con la intención de enfrentar los desafíos pendientes construyendo sobre lo ya realizado, *cuatro principios* guían las políticas nacionales de formación docente orientadas al conjunto del sistema formador, que

⁸ Res. CFE N.º 140/11.

⁹ La gran mayoría de las Jurisdicciones (19) ya ha reformulado sus DCJ del Profesorado de Educación Inicial y de Educación Primaria. De las faltantes, tres no renovaron ninguno de esos diseños y otras dos no renovaron el de Primaria o el de Inicial. En el caso del Profesorado de Educación Secundaria, se pone el énfasis en los que están focalizados en las siete disciplinas que se requieren para dictar las unidades curriculares de todas las orientaciones de la educación secundaria. Diecinueve jurisdicciones tienen validez vigente para sus profesorados de Educación Secundaria; o, si está vencida, han presentado diseños que están a consideración de la Comisión Federal de Evaluación, siendo excepciones para algunas de las alternativas de este profesorado, solo cinco. Una de ellas tiene pendientes cuatro alternativas; otra debe renovar dos y otras dos tienen pendientes la presentación de solo una alternativa.

¹⁰ Res. CFE N.º 201/13.

comprende tanto a los ISFD de gestión estatal y privada como a las universidades. El primero, vinculado con el concepto de **justicia educativa**, conjuga el criterio de redistribución –según el cual se prioriza a los sectores más vulnerados–, con el criterio de reconocimiento de la diversidad presente en nuestra sociedad. Esto supone formar docentes capaces de lograr que todos los estudiantes desarrollen capacidades fundamentales comunes, considerando a la vez los diferentes contextos, culturas y estilos de aprendizaje.

El segundo principio sostiene la **valoración de los docentes**. Este plan busca promover su desarrollo, fortaleciendo su motivación, capacidades y la colaboración entre ellos, partiendo de su experiencia y conocimiento previos. Esto permitirá reposicionar al docente en la escena pública, consolidar el vínculo con las familias y construir lazos de confianza para favorecer la apropiación de los procesos de cambio con el apoyo continuo del Estado.

El tercer principio se funda en la **centralidad de la práctica**. Tanto la formación docente inicial como la continua deben preparar a los docentes para los desafíos concretos de la enseñanza. Son los formadores quienes articulan los aportes teóricos con los saberes de la práctica y cooperan con los docentes para una mejora sostenida de la enseñanza. Esto implica cuestiones tan diversas como potenciar e interpelar las prácticas profesionales a lo largo de toda la formación inicial, fortalecer la formación didáctica o abrir el aula a otras miradas, para expandir la reflexión pedagógica sobre cómo construir una enseñanza eficaz, ética y con sentido de justicia social.

Por último, el cuarto principio plantea la necesidad de **renovar la enseñanza**. Es imperativo transformar las prácticas docentes para que sean eficaces en la sociedad del conocimiento, en la cual los objetivos de la escuela son cada vez más ambiciosos y donde la autoridad tradicional de las instituciones está en permanente cuestionamiento. Renovar la enseñanza supone, desde ya, incorporar las nuevas tecnologías, pero sobre todo renovar la experiencia escolar a través de prácticas pedagógicas abiertas a la diversidad, la expresión, la exploración; en definitiva,

a la pasión por aprender a lo largo de toda la vida. Para ello, el INFID promoverá la formación de los docentes en innovaciones pedagógicas que demuestren tener impacto en el desarrollo de las capacidades fundamentales de todos los estudiantes.

Estos cuatro principios orientan los *tres objetivos* del Plan Nacional de Formación Docente para los próximos cuatro años y constituyen el marco referencial para la elaboración de los planes jurisdiccionales a ser implementados a través del trabajo colaborativo entre el ministerio nacional y los provinciales. Estos son: **1) Garantizar la cantidad necesaria de docentes con la titulación requerida; 2) Mejorar la calidad de la formación docente inicial; 3) Mejorar las prácticas de los equipos directivos y docentes en ejercicio.**

Las estrategias que se presentan a continuación, a partir de cada uno de estos tres objetivos, serán desarrolladas en articulación con el resto de las políticas del Ministerio de Educación y Deportes orientadas al subsistema de educación obligatoria. El INFID apoyará a las jurisdicciones en los procesos permanentes de planificación, monitoreo y mejora de la formación docente en los ISFD; proveerá instancias de formación para los equipos provinciales a cargo de la formación docente inicial y continua, y seguirá apoyando a las jurisdicciones en el desarrollo de sus marcos regulatorios, conforme las funciones asignadas por ley al sistema formador y los lineamientos y compromisos establecidos federalmente (LEN, Arts. 76 y 78).

OBJETIVOS Y ACCIONES

1– GARANTIZAR LA CANTIDAD NECESARIA DE DOCENTES CON LA TITULACIÓN CORRESPONDIENTE

VISIÓN: Que todas las provincias dispongan de docentes con la titulación correspondiente de acuerdo con el nivel educativo, la modalidad y el espacio curricular que enseñan.

En relación con la titulación de docentes, nos encontramos frente a una paradoja. Mientras que en algunas jurisdicciones la cantidad de docentes es superior a la demanda del sistema educativo, en otras existe una gran cantidad de puestos cubiertos por perfiles sin la titulación correspondiente.

El objetivo desde el INFID es trabajar en forma conjunta con las provincias para lograr que, en el mediano plazo, todas las escuelas del sistema obligatorio del territorio nacional cuenten con la cantidad suficiente de profesores con la titulación oficial correspondiente a través de las siguientes acciones:

a) *Acordar criterios y acompañar los procesos para la planificación de la oferta de formación*

Para adecuar la relación entre la oferta de formación y las necesidades de docentes del sistema educativo, es necesario institucionalizar un proceso de planificación regular y sistemático del sistema formador basado en información precisa y oportuna sobre las demandas presentes y futuras. Una herramienta muy potente desarrollada desde el INFID es el Sistema de Planificación de la Formación Docente (PLAFOD), aunque resta trabajar para que se convierta en una herramienta dinámica para la toma de decisiones que determine las áreas formativas vacantes y las necesidades prioritarias de localización, financiamiento, infraestructura y equipamiento de la oferta de formación.

Asimismo, se elaborará un mapa geo-referenciado con las características y condiciones de todos los ISFD del país que permitirá generar, entre otros insumos, un informe de situación actualizado que agregue información cuantitativa y cualitativa, interpretación y análisis de los datos. Sobre esta base, se trabajará junto con los ministerios de Educación de las provincias y en el marco de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES) creados por la Ley de Educación Superior N.º 24.521, en la planificación de los subsistemas de formación docente superior y superior universitario.

b) Profundizar las políticas para atraer más jóvenes a la profesión docente

Es necesario generar condiciones e instrumentar mecanismos institucionales de estímulo y acompañamiento a los estudiantes que promuevan la opción por la docencia y garanticen el acceso, la permanencia y el egreso de las carreras de formación docente en igualdad de oportunidades. Por ello, otra línea de trabajo clave para garantizar la cantidad necesaria de docentes con la titulación requerida consiste en profundizar la línea vigente de estímulos económicos para estudiantes y diseñar un nuevo sistema de becas, con un monto más atractivo que el actual, orientado a las áreas de vacancia, que priorizará a los jóvenes con mejores antecedentes académicos y disposiciones para el ejercicio de la profesión.

Las becas se complementarán con una mejor articulación entre el nivel secundario y las instituciones del nivel superior a cargo de la formación (para informar a los jóvenes sobre las carreras más necesarias, acompañar su transición al nivel superior, etc.), y con estrategias comunicacionales que destaquen el valor de la profesión docente para el desarrollo social, económico y cultural del país.

c) Mejorar el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes

Otro de los caminos para garantizar la cantidad necesaria de docentes con la titulación requerida radica en la mejora del ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes de los ISFD. Se propondrá la generalización de una instancia diagnóstica de capacidades y disposiciones de los ingresantes a la formación docente inicial que permita diseñar dispositivos de apoyo, tales como sistemas de tutorías y apoyos docentes extraclase, o la mejor preparación de los formadores para los desafíos específicos de los estudiantes de los dos primeros años. A su vez, tanto el sistema de estímulos mencionado en el punto anterior, como la revisión de regímenes académicos, o el impulso a la participación estudiantil, convergerán para mejorar las trayectorias de los estudiantes.

d) Ofrecer formación para obtener la titulación correspondiente a los docentes que la requieren

Es necesario y urgente ofrecer una formación de calidad a quienes se encuentran ejerciendo la docencia en el sistema educativo sin el título correspondiente. Varias provincias ya vienen trabajando en este tipo de iniciativas a través de ciclos de formación y complementación curricular para técnicos y profesionales sin título docente.

En línea con definiciones y diversas políticas desarrolladas durante las dos últimas décadas, desde el INFID se diseñará una estrategia para alcanzar, con una oferta de calidad, a la mayor cantidad de docentes en esta situación, utilizando las nuevas tecnologías, para que parte de esta formación sea ofrecida en entornos virtuales con un uso flexible de los espacios y tiempos, de tal manera de facilitar la cursada. Se ofrecerán trayectos formativos diferenciados para quienes poseen título de educación superior, para quienes comenzaron la formación docente inicial y la abandonaron, y para quienes son considerados idóneos.

2– MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN INICIAL

VISIÓN: Que todos los nuevos docentes cuenten con los conocimientos, las capacidades y las actitudes fundamentales para garantizar los aprendizajes prioritarios y la inclusión de todos los estudiantes.

Pese a los grandes logros de las políticas nacionales y provinciales de formación docente, existen desafíos pendientes en el sistema formador y en los conocimientos, las capacidades y las actitudes de los egresados. Las diferencias y la fragmentación entre las provincias, el sector público y privado, los ISFD y las universidades; y las desigualdades en las condiciones institucionales y en la formación de los profesores redundan en grandes disparidades en la calidad de la formación y bajas tasas de egreso. Así, pese a la reciente reformulación de los diseños cu-

riculares, los nuevos docentes no siempre cuentan con las capacidades para ejercer una profesión que se ha vuelto cada vez más exigente.

Para mejorar la calidad de la formación docente se proponen las siguientes líneas de acción:

a) Consensuar marcos referenciales sobre los conocimientos, capacidades y actitudes esperados en los egresados

Contar con parámetros comunes sobre lo que en la Argentina se defina como buen docente en el siglo XXI en base a los criterios de la buena enseñanza, constituye un punto de partida importante para mejorar la calidad de la formación docente. A partir de los acuerdos previos sobre la centralidad de la práctica y las capacidades de los aspirantes a la docencia¹¹, de los lineamientos curriculares nacionales y de los diseños curriculares provinciales, se consensuarán los conocimientos, capacidades y actitudes esperados en los egresados de las instituciones formadoras, tanto de universidades como de ISFD. Estos marcos son fundamentales para orientar a las instituciones y a los estudiantes con un parámetro público de referencia sobre las metas de la formación docente, y para acordar los criterios de evaluación de la calidad de la formación.

b) Afianzar la formación de los profesores y equipos directivos de las instituciones formadoras

Una política estratégica para garantizar más docentes nòveles con las capacidades, los saberes y las actitudes necesarios, requiere afianzar la formación de los profesores de los ISFD y de sus equipos directivos. Esto permitirá fortalecer la formación de los equipos de formadores para mejorar sus prácticas de enseñanza o de evaluación y, consecuentemente, las experiencias de aprendizaje y las trayectorias formativas de los estudiantes, especialmente en los espacios curriculares de los primeros años de la formación inicial.

¹¹ Res. CFE N.º 24/07. Puntos 3 y 5, respectivamente.

Desde el INFID se implementarán dispositivos de asistencia técnica para apoyar a los equipos técnicos jurisdiccionales y a los ISFD en la gestión institucional y curricular, y el enriquecimiento de las prácticas de enseñanza. Simultáneamente, se ofrecerá formación especializada (postítulos, ciclos y cursos) para la profesionalización de la formación de formadores y se concursarán pasantías en instituciones formadoras internacionales para promover la innovación.

c) Consolidar la formación en la práctica profesional

Una línea de acción sobre la que se avanzó en la década pasada es el fortalecimiento de las prácticas profesionales durante la formación inicial, que comenzaron a realizarse desde el primer año de formación y deben ser acompañadas por las escuelas y los ISFD¹². Sin embargo, aún resulta necesario potenciar estos espacios curriculares. Para ello se ofrecerán instancias específicas para fortalecer la formación de los profesores del campo de la formación en la práctica profesional, se elaborarán recursos para la enseñanza en dichos espacios, se trabajará en la articulación con los campos de la formación general y especializada, se formalizará el rol de los docentes orientadores conformación específica y reconocimiento simbólico por su tarea (por ejemplo, a través del otorgamiento de puntaje).

Por último, se apoyará a las jurisdicciones para fortalecer el vínculo de los ISFD con las escuelas asociadas y para generar las condiciones necesarias para poder seleccionar estas escuelas según criterios objetivos, de tal manera que sean de contextos diversos, tengan propuestas pedagógico-institucionales potentes y presenten buenos indicadores educativos, en tanto constituyen una instancia muy importante para modelar la enseñanza.

¹² Res. CFE N.º 74/08.

d) Profundizar los dispositivos de evaluación integral del sistema formador

Con la intención de contar con los insumos necesarios para las políticas de mejora de la calidad de la formación inicial, se profundizarán los instrumentos existentes de evaluación integral del sistema formador (ISFD y universidades). A partir de los marcos referenciales propuestos en el punto a), se llevará a cabo una evaluación diagnóstica integral de los estudiantes y egresados de la formación docente, a desarrollarse en colaboración con la Secretaría de Evaluación Educativa, para generar y optimizar dispositivos de mejora de la formación inicial y de acompañamiento a los docentes nóveles. Por otro lado, continuarán implementándose instancias periódicas de evaluación del desarrollo curricular, es decir, de análisis de los procesos de implementación de los nuevos diseños curriculares en las instituciones formadoras¹³.

e) Fortalecer la función de investigación del sistema formador

La producción de conocimiento sobre la enseñanza, la formación y el trabajo docente a través de investigación resulta una función primordial para la mejora y el fortalecimiento de la formación docente. Se continuará institucionalizando la función de investigación en el sistema formador apoyando a las Direcciones de Educación Superior y promoviendo la participación de los ISFD que cuenten con la disposición, la trayectoria y las condiciones necesarias, junto con las universidades, en proyectos de investigación nacionales con foco en la mejora de la formación docente y la enseñanza. Se promoverá la investigación aplicada y la investigación-acción, es decir, estudios orientados a analizar y resolver problemas de la práctica a través de la reflexión y la generación de nuevas estrategias que permitan la transformación y la innovación pedagógica en la formación de los docentes.

¹³ Como las ya realizadas para los diseños del Nivel Inicial y Primario en una primera etapa, y para los diseños de Educación Física, Educación Especial y los cinco del campo de la Educación Artística (Música, Artes Visuales, Teatro, Danza y Expresión Corporal), en una segunda etapa.

f) Consolidar los procesos de desarrollo curricular y de validez nacional de títulos

En los últimos años se ha consolidado el proceso de diseño y desarrollo curricular como tarea permanente de la formación inicial. En tal sentido, se procederá a la reformulación periódica de los diseños curriculares jurisdiccionales de los profesorados para todos los niveles y modalidades, en torno a la Res. 24/07 del CFE. El objetivo de este proceso es la mejora de estos documentos que enmarcan las propuestas formativas de los profesorados, a través del análisis comparativo y de los aportes de su implementación y evaluación.

Asimismo, el INFD es el responsable de aplicar los criterios acordados federalmente referidos a la validez nacional de títulos y certificaciones de estudio, en tanto instrumento que unifica la estructura del Sistema Educativo Nacional y permite la movilidad de sus egresados, asegura la calidad de la educación, la cohesión y la integración nacional. Con el fin de consolidar el proceso de validez nacional se continuará trabajando en forma articulada con los referentes jurisdiccionales e institucionales.

g) Apoyar la mejora de la dimensión institucional del sistema formador

Ofrecer una formación que garantice la adquisición de saberes, capacidades y disposiciones para ejercer la docencia requiere atender la dimensión institucional del sistema en una diversidad de aspectos: el desarrollo normativo, la carrera docente en el sistema formador, la conformación de equipos de formadores, la articulación con instituciones de la educación obligatoria y del sistema universitario, el equipamiento y la infraestructura, o los procesos administrativos, entre otros.

Pese a los avances realizados, persisten aún importantes desafíos en todos los planos mencionados, que serán abordados mediante el trabajo conjunto con las Direcciones de Educación Superior de las 24 jurisdicciones. En particular, se establecerá el estándar para un sistema de gestión de información de institutos superiores (estándar SIGIS), a fin de impulsar una gestión más eficaz y generar información relevante para la planificación del sistema formador.

3. FORTALECER LAS PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES Y DIRECTORES EN EJERCICIO

VISIÓN: Que todos los docentes y directores en ejercicio participen regularmente de instancias de formación que les permitan desarrollar las capacidades fundamentales de los estudiantes.

La formación continua de los docentes y directores en ejercicio (FDC) es una estrategia potente para la mejora sistémica de los aprendizajes en el mediano plazo. Tradicionalmente ha sido desarrollada a través de cursos cortos, asistemáticos y aislados que consideran al docente en forma individual fuera de su lugar de trabajo, y basados en el puntaje como principal motivación. En este escenario, una primera cuestión problemática es la superposición y dispersión de la formación permanente. Los cursos tienen, a su vez, una escasa articulación con la práctica y, por ende, un bajo impacto en la mejora de la enseñanza en el aula. En suma, es muy difícil lograr un impacto sin una gran convergencia sobre los temas prioritarios, los enfoques pedagógicos y la articulación con la carrera docente.

A partir de este diagnóstico, desde el INFID se propone:

a) *Potenciar la formación situada*

La formación situada integra un conjunto articulado de acciones orientadas a la mejora de los saberes y capacidades que se esperan de la educación obligatoria. En este sentido, se busca alcanzar metas de aprendizaje prioritarias haciendo foco en la comprensión lectora y la escritura, la resolución de problemas y el uso activo de conceptos y modelos de las ciencias naturales y sociales para interpretar el mundo. Sumado a este gran desafío, se propone trabajar sobre el desarrollo de habilidades intra e interpersonales de los estudiantes (como la autorregulación o la solidaridad) reconociendo su impacto en las trayectorias estudiantiles y, por consecuencia, en los aprendizajes.

Con la formación situada se procura generar condiciones para el establecimiento de acuerdos institucionales sobre los aprendizajes prioritarios, la buena enseñanza, la indagación didáctica y la búsqueda de respuestas específicas a los interrogantes que plantea la práctica docente en contexto. Asimismo, busca promover el diseño y puesta en acción de intervenciones didácticas oportunas de los equipos docentes orientadas a fortalecer las trayectorias escolares y mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Se organizará a través de un proceso de acompañamiento estructurado en ciclos regulares de formación continua en servicio y gratuitos con el propósito de brindar oportunidades de desarrollo profesional para todos los roles involucrados (supervisores, directivos, docentes y otros perfiles docentes).

Para el acompañamiento en el territorio, en el INFID se elaborarán protocolos que orienten la reflexión colectiva y colaboren en el establecimiento de los acuerdos institucionales sobre las prioridades de aprendizaje, el diseño de las propuestas didácticas contextualizadas y su concreción en las aulas, así como una metodología de gestión y monitoreo sistemático que permita valorar si se han alcanzado las metas. Se propone una construcción articulada entre el ministerio nacional y los ministerios provinciales para la gestión de la formación situada, en tanto responsables directos de las políticas educativas hacia las escuelas, las instituciones provinciales especializadas, las instituciones académicas y las organizaciones sindicales.

b) Promover y regular la formación de supervisores y directores

Se propone trabajar con la línea de supervisores y equipos directivos del sistema ya que, por su posición de conducción institucional y articulación entre las políticas y los docentes, son actores clave para la mejora de la conducción institucional, especialmente en la dimensión pedagógica. El equipo directivo define estrategias alineadas con las políticas públicas, gestiona proyectos, recursos y urgencias y establece diálogos dentro y fuera de las escuelas. Los supervisores son agentes del Estado que tienen el rol de analizar la situación educativa en los territorios,

comparar propuestas pedagógicas y organizacionales de sus escuelas y generar un proceso de mejora en el plano local.

A partir de los marcos de actuación para ambos roles, el INFID diseñará y acordará con los ministerios provinciales un modelo sólido de formación para supervisores y directores que fortalezca su rol en los procesos de enseñanza y aprendizaje y actualice el principio de la justicia educativa en el territorio. Se promoverán tres trayectos formativos: formación inicial para los que desean presentarse en los respectivos concursos de ascenso, formación situada en la escuela y el distrito escolar para los directivos y supervisores en ejercicio (en articulación con la política de formación situada general), y formación especializada para aquellos que buscan profundizar sus saberes o desarrollar sus capacidades en alguna dimensión de la gestión pedagógica en particular.

c) Ofrecer instancias de formación especializada

Con el objetivo de fortalecer de manera continua y sistemática la formación de los diferentes roles del sistema educativo, se potenciará la formación especializada en temáticas consideradas clave para enfrentar los desafíos presentes en las escuelas. Para ello, se promoverán ofertas de formación continua pertinentes a cargo de instituciones convalidadas conjuntamente por el INFID y los ministerios de Educación de las provincias. Asimismo, el INFID fortalecerá su oferta de formación mediante cursos, ciclos de actualización y especializaciones en una nueva plataforma virtual.

d) Fortalecer la institucionalización de la formación continua y su articulación con la carrera docente

La formación continua se encuentra vinculada con la carrera docente a través del sistema de puntaje con características similares en todas las provincias (se otorga por haber participado en instancias de formación continua que cumplan ciertos requisitos), pero con algunas diferencias importantes (valor nominal del puntaje, existencia o no de topes, diferencias en valor relativo de diferentes tipos de formación, entre

otras). Este sistema permite reconocer la participación en instancias de formación continua, pero ha generado incentivos no deseados conocidos como “la carrera por el puntaje” o “el mercado de cursos”.

En este marco, el INFID propone apoyar a las jurisdicciones en la revisión del estado de situación de la formación continua y su articulación con la carrera docente (ofertas disponibles, características de los agentes, normativa existente, etc.). Sobre la base de estos diagnósticos, se asistirá técnicamente a los gobiernos provinciales para revisar los sistemas de puntajes, mejorar los criterios y procesos de reconocimiento de las instituciones y las ofertas que fortalezcan el entramado institucional de la formación docente continua, tomando como antecedente la normativa vigente.

EL SISTEMA DE EDUCACIÓN DUAL. TRES APLICACIONES A NUESTRA REALIDAD¹

AC. EDGARDO E. ZABLOTSKY

Afines de noviembre pasado, Daniel Arroyo, ex secretario de Políticas Sociales de la Nación, publicó en *Perfil* una nota en la que reportaba que durante todo el período de la administración kirchnerista el número de personas entre 18 y 24 años que no tenían una actividad regular ni se educaban no disminuyó. Los comúnmente denominados “ni ni”, por su marginación del sistema educativo y el mercado de trabajo, ascienden a 1.500.000 jóvenes, número similar al de hace una década.

Señala Arroyo que “es necesaria una reforma que revise los objetivos de la escuela secundaria y los vincule con los sectores productivos” y una de las posibles acciones que considera recomendables es el sistema dual en la escuela secundaria. En sus palabras: “Existe un abismo entre la escuela y el trabajo. De hecho, gran parte de los jóvenes desocupados tienen secundaria completa. Para achicar esa brecha, la idea es ir al sistema dual (en los últimos años, un joven está en la escuela y además hace pasantías o capacitaciones específicas) de modo que vaya empalmando estudio y trabajo”.

En el llamado sistema de educación dual, originario de Alemania, los estudiantes pasan una cantidad importante de tiempo en el lugar de trabajo, aún antes de que se gradúen de la escuela secundaria. Luego, muchos estudiantes ingresan directamente a puestos de trabajo en las empresas en las que realizaron las pasantías. El resultado de ello es que se incorporan a la empresa no tan solo con los conocimientos técnicos

¹ Esta nota se basa en las columnas publicadas en *Clarín*, el 14/12/2015 (“Los Planes Sociales Argentinos y el ejemplo alemán”), *Perfil*, el 20/12/2015 (“Trabajo y educación para los ni ni”) e *Infobae*, el 7/2/2016 (“No se olviden de los pobres”).

específicos necesarios, sino también habiendo adquirido las habilidades sociales necesarias para desenvolverse exitosamente en dicho ámbito.

En Alemania existen alrededor de 350 profesiones con una duración de 2 a 3,5 años. Conforme va transcurriendo el proceso de aprendizaje, el estudiante incrementa el tiempo de entrenamiento en la empresa y reduce el tiempo de aprendizaje en la institución educativa. Usualmente los participantes perciben durante este período un salario próximo a un tercio del que percibe un trabajador al inicio de su vida laboral. Por supuesto las empresas participantes cuentan con incentivos financieros del gobierno alemán.

Veamos un ejemplo de esta estrategia educacional. El pasado 22 de noviembre, la *Revista Forbes* publicó una nota titulada “¿Por qué el Estilo de Educación Alemana está Llegando a América?”² Esta se basa en testimonios de Terri Bonoff, miembro del Senado de Minnesota, quien propuso una legislación inspirada en el sistema dual alemán para ayudar a solucionar la falta de conexión entre las calificaciones de los jóvenes y las necesidades de las empresas. La legislación, usualmente denominada Minnesota Pipeline³ (por las siglas en inglés de inversión privada, educación pública y experiencia laboral e industrial) fue aprobada por la legislatura de Minnesota en 2014. A partir de ella, las empresas crean puestos de aprendices y les pagan un salario, mientras que el Estado provee los fondos para la educación de tales jóvenes.

Como bien señala la Senadora Bonoff, “para comenzar, se requiere que todas las partes –la industria, las instituciones educativas y la Cámara de Comercio– se reúnan para determinar cómo podríamos aprender del modelo de educación dual para desarrollar un enfoque que nos sea de utilidad” y agrega: “Anteriormente los empleadores y los proveedores de educación no se comunicaban. Cada uno necesita comprender la perspectiva del otro”.

² *Forbes*. “Why German Style Education is Coming to America?”, noviembre 22 de 2015.

³ *Minnesota Department of Labor & Industry*, “Introducing Minnesota Pipeline Project”. [En línea:] <http://mnpipeline.com/>.

Retornando a nuestro país, es hora de enfrentar el hecho que miles de jóvenes de 18 a 24 años ni estudian ni trabajan regularmente. Una estrategia de educación dual puede ser un instrumento adecuado para generar incentivos que modifiquen esta realidad.

Es claro que la potencialidad de esta clase de política pública va más allá del problema de los “ni ni”. En febrero de 2015 publiqué en *Colectivo Económico* una nota titulada: “¿Cómo Eliminar la Necesidad de los Planes Sociales?”⁴. La motivé mediante un discurso pronunciado por Juan Pablo II, el 3 de abril de 1987, ante los delegados de la CEPAL.

En dicha ocasión, Juan Pablo II expresó que: “el trabajo estable y justamente remunerado posee, más que ningún otro subsidio, la posibilidad intrínseca de revertir aquel proceso circular que habéis llamado repetición de la pobreza y de la marginalidad”. Sin embargo, también advirtió que:

... esta posibilidad se realiza solo si el trabajador alcanza cierto grado mínimo de educación, cultura y capacitación laboral, y tiene la oportunidad de dársela también a sus hijos. Y es aquí, bien sabéis, donde estamos tocando el punto neurálgico de todo el problema: la educación, llave maestra del futuro, camino de integración de los marginados, alma del dinamismo social, derecho y deber esencial de la persona humana⁵.

El mensaje es contundente, educación es la respuesta. Este es nuestro real problema. Muchos beneficiarios de los planes sociales no cuentan con capital humano para reinsertarse exitosamente en la sociedad, por más que se otorguen incentivos fiscales o previsionales a las empresas dispuestas a contratarlos.

⁴ *Colectivo Económico*. Febrero 27 de 2015. [En línea:]

http://colectivoeconomico.org/2015/02/27/como-eliminar-la-necesidad-de-los-planessociales/.

⁵ JUAN PABLO II. Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a los Delegados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, abril 3 de 1987.

Al respecto, el Presidente Mauricio Macri declaró en plena campaña electoral que “**la gente tiene que estar tranquila porque todo el que tenga un plan lo va a seguir teniendo**”⁶. Muchos de los planes deben ser mantenidos, de eso no hay duda, pero como resalté en aquella nota de febrero de 2015, citando la opinión de Juan Pablo II: “El trabajo estable y justamente remunerado posee, más que ningún otro subsidio, la posibilidad intrínseca de revertir aquel proceso circular que habéis llamado repetición de la pobreza y de la marginalidad”.

¿Por qué no pensar en el sistema dual como una forma de estimular a beneficiarios de planes sociales a incorporarse a la sociedad productiva? Es una estrategia que no debería ser descartada.

Cerraré esta breve nota describiendo una tercera posible aplicación del sistema de educación dual, motivada por la potencial implementación del Plan Primer Trabajo, propuesto en la campaña electoral por el presidente Macri.

El Plan Primer Trabajo tendría por objeto facilitar la inserción laboral de miles de jóvenes. Durante los primeros cinco años los jóvenes empleados no pagarían aportes patronales, tampoco los empleadores pagarían contribución patronal. Estos beneficios se mantendrían aunque el plazo transcurra en dos o más empresas diferentes.

Es claro que bajando el costo laboral se crearían más oportunidades de empleo para jóvenes que ingresan al mercado laboral; sin embargo, ello no incrementaría la probabilidad de que se desarrolle exitosamente en las empresas contratantes. El sistema dual sería un complemento ideal para el nuevo Plan, por facilitar la inserción laboral de los jóvenes provistos del capital humano específico requerido para desarrollarse exitosamente.

En la Unión Europea más de cinco millones de jóvenes de menos de 25 años se encuentran desempleados, alcanzando la tasa de desempleo en España y Grecia al 50 % de este grupo de edad. Tanto España como

⁶ Clarín. “Macri: La gente tiene que estar tranquila, todo el que tenga un plan lo va a seguir teniendo”, julio 27 de 2015.

Grecia, al igual que Italia, Portugal, Letonia y Eslovaquia han buscado mejorar la transición desde la escuela secundaria al mundo profesional centrando cada vez más su atención en el sistema dual.

El interés se ha extendido más allá del continente europeo, ejemplos de ello lo constituyen China, India, Rusia y Vietnam, quienes han firmado acuerdos de cooperación con el gobierno de Alemania, y el Estado de Minnesota en los EE. UU., donde los participantes **ingresan al programa habiendo terminado la escuela secundaria**.

Es claro, como bien resalta Dieter Euler, en un trabajo publicado por la Fundación Bertelsmann en 2013:

... no se trata de transferir al pie de la letra el sistema de formación alemán. La experiencia demuestra que la formación dual en Alemania puede servir de modelo, pero no de patrón. Quien desee transferir a su país un sistema de formación extranjero debe tomar en consideración las condiciones generales existentes y orientar la formación profesional dual de acuerdo con sus propios objetivos educativos, sociales y económicos⁷.

¿Por qué no pensar en una adaptación del sistema dual alemán adecuada a nuestra realidad para facilitar a miles de jóvenes, no tan solo incorporarse a la sociedad productiva, como se podrá lograr mediante los incentivos contemplados en el Plan Primer Trabajo, sino que también adquieran el capital humano específico que les permita desarrollarse exitosamente?

Tres ejemplos, cada uno de ellos nos muestra la potencialidad de un sistema educativo que podría tener un impacto considerable en nuestra realidad. Creo que es razonable evaluarlo.

⁷ DIETER EULER, “El Sistema Dual en Alemania. ¿Es Posible Transferir el Modelo al Extranjero?”. Fundación Bertelsmann, 2013.

LA EDUCACIÓN SOLIDARIA EN LAS REDES SOCIALES

BIBL. VIVIANA MÓNICA CALEGARI

Las tecnologías más profundas son las que desaparecen.
Se engarzan en el tejido de la vida cotidiana
hasta que son indistinguibles de ella.

WEISER
1991

Las fundaciones y ONG¹ abocadas a contribuir a la educación se ven inmersas en el proceso de incorporación en las redes sociales². El auge de la Web 2.0 y las nuevas formas de comunicación virtual exigen a la sociedad un esfuerzo de adaptación a estas nuevas tecnologías. En los últimos años, la Argentina ha tenido un gran avance en este campo de la comunicación.

Este paulatino crecimiento se viene desarrollando en gran parte por el interés del público en los servicios que ofrecen las redes sociales. Así, esta nueva sociedad hiperconectada se ve favorecida por las recientes tecnologías en su vida cotidiana.

¹ Las ONG y las fundaciones, tienen diferencias y similitudes en cuanto al concepto de entidad. Se las reconoce a ambas como entidades no gubernamentales, establecidas dentro de la sociedad civil, sin fines de lucro y con fines benéficos diversos, como causas sociales, humanitarias, ambientales, educativas, etc. Su financiación en general proviene de donaciones, fondos privados e incluso recursos públicos, programas, etc. En la fundación, a diferencia de las ONG, que son impersonales, tiene relevancia la o las personas fundadoras, tanto por los lineamientos que marcan, como en los recursos que aportan. Debido al interés público que persiguen, una cuestión esencial de estas organizaciones no gubernamentales es poder comunicar a la sociedad quiénes son y cuál es su razón de ser, es decir, qué hacen y cuáles son sus objetivos.

² Redes sociales: Aplicaciones web que permiten a los usuarios conectarse con sus amigos o con sus contactos profesionales para establecer nuevas amistades o *networking*. Además, facilitan el intercambio de contenidos, la interacción y el diálogo, así como la creación de comunidades con intereses similares.

Cabe destacar que las tecnologías facilitan la explotación de la información en el ámbito educativo, cultural, social y económico.

Actualmente, las organizaciones difunden en las redes sociales sus actividades o servicios y a la vez pueden conocer las opiniones del público interesado en sus propuestas. Las relaciones públicas son permanentes a través de anuncios, notas de prensa, actividades y servicios. Se manifiesta una constante retroalimentación de la oferta y demanda.

Para poder desarrollar esta investigación realizamos un sondeo de cuarenta ONG y fundaciones de la Argentina³ especializadas en educación, sobre el uso de las redes sociales entre septiembre y octubre de 2015. Partimos de la base de que no hay ningún estudio sobre este tema y estimamos oportuno adelantar uno. Las redes sociales son herramientas de comunicación de gran alcance que, a menudo, no se utilizan en toda su capacidad o con la mejor orientación.

Desarrollamos la investigación en dos pasos:

Paso 1: Identificación de la presencia corporativa de las entidades seleccionadas en un sitio electrónico con enlace a las redes sociales de mayor audiencia en la Argentina (Facebook⁴, Twitter⁵ y YouTube, Google+, Linkedin, SlideShare). Cuadro N.º 1.

Luego el Gráfico N.º 1, donde se analizan las cifras de las ONG y fundaciones en las redes sociales.

³ Advertencia: se han seleccionado solo cuarenta ONG y fundaciones de la Argentina especializadas en educación. Esto no implica la presencia en las redes sociales de muchas más, que por ser tan numerosas no se han podido incorporar en el estudio.

⁴ FACEBOOK: Red social que comenzó como una red social de universitarios, pero que actualmente se ha convertido en la red social más importante del mundo. En 2007, lanzó la versión en español. Cuenta con más de diez millones de usuarios.

⁵ TWITTER: Red de microblogging para la publicación de noticias y enlaces que permite a sus usuarios enviar microentradas basadas en texto, denominadas *tuits*, de una longitud máxima de 140 caracteres. En 2009, lanzó la versión en español.

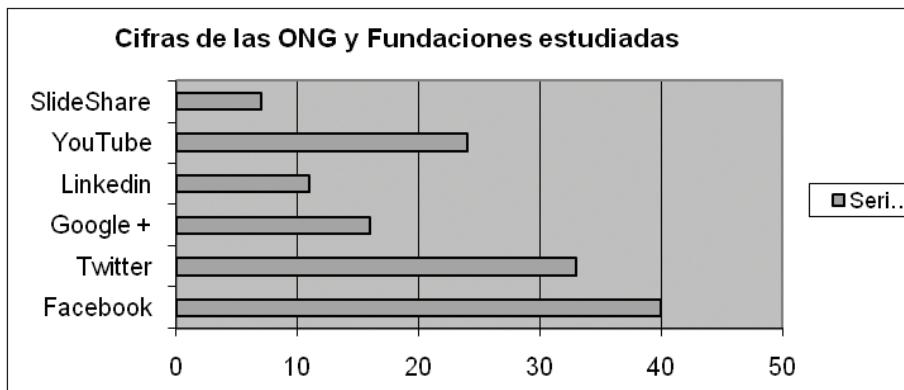
Cuadro N.º 1

ONG	SITIO ELECTRÓNICO						
AFS Programas Interculturales Argentina.	http://www.afs.org.ar/	x	x		x		
Asociación Aldeas Infantiles SOS Argentina.	http://www.aldeasinfantiles.org.ar	x	x	x	x	x	x
Asociación Amanecer Grupo Casa Taller.	http://www.amanecer.org.ar/	x			x		
Asociación Ciudadanos por la Democracia Participativa.	http://ar.ypgo.net/	x	x	x			
Asociación Civil Conciencia.	http://conciencia.org/	x	x				
Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa.	http://acde.org.ar/	x	x		x	x	x
Asociación Civil de Padrinos de Alumnos y Escuelas Rurales (APAER).	http://www.apaer.com.ar/site/	x	x	x	x		
Asociación de Lucha contra Bulimia y Anorexia y otros trastornos alimentarios (ALUBA).	http://aluba.org.ar/	x	x	x	x	x	x

ONG	SITIO ELECTRÓNICO						
Asociación Internacional por el Derecho del Niño a Jugar (IPA).	http://www.ipaargentina.org.ar/	x					
Asociación La Nube – infancia y cultura.	http://lanubecultura.wix.com/lanube	x	x	x	x		
Banco Alimentario.	http://bancoalimentario.org.ar/	x	x				
Cáritas Nacional.	https://caritas.org.ar/	x	x	x	x		
Centro Dar.	http://www.centrodar.org.ar/	x	x		x	x	
Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).	http://www.cippec.org/	x	x	x	x		
Centro de Investigación y Acción Social (CIAS).	http://www.fcias.org.ar/	x	x				
Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS).	http://www.clayss.org.ar/	x			x		x
Centro Oro Asociación Civil.	http://www.centrooro.org.ar/	x					

ONG	SITIO ELECTRÓNICO						
CILSA ONG para la Inclusión.	https://www.cilsa.org/	x	x		x		
Consejo Central de Educación Judía de la República Argentina.	http://amia.org.ar/	x	x	x	x		
Equipo de Trabajo e Investigación Social (ETIS).	http://etis.org.ar/	x	x				
Fe y Alegría.	http://feyalegria.org.ar/	x	x	x	x	x	x
Federación Argentina de Apoyo Familiar.	http://www.idealistas.org/	x	x		x	x	
Fundación Agreste Punto Verde.	http://www.fundacionagreste.org.ar/	x	x	x	x	x	x
Fundación Biodiversidad Argentina.	http://biodiv.org.ar/	x			x		
Fundación Cimientos.	http://cimientos.org/	x	x		x		
Fundación Compromiso.	http://compromiso.org/inicio/	x	x	x			
Fundación Cruzada Patagónica.	http://www.cruzadapagonica.com.org/	x	x	x		x	
Fundación de Historia Natural Félix de Azara.	http://www.fundacionazara.org.ar	x					

ONG	SITIO ELECTRÓNICO						
Fundación Junior Achievement.	http://junior.org.ar/	x	x	x		x	
Fundación Leer.	http://www.leer.org/	x	x	x	x	x	x
Fundación Luminis.	http://www.fundacionluminis.org.ar/	x	x			x	
Fundación Marzano.	http://www.fundacionmarzano.org.ar/	x	x		x		
Fundación Navarro Viola.	http://fnv.org.ar/	x	x		x		
Fundación Onda Verde.	http://fundacionondaverde.wordpress.com/	x	x				
Fundación Redes.	http://fundacionredes.org/	x			x		
Legión de la Buena Voluntad.	http://www.lbv.org.ar/	x	x				
MINU Asociación Civil.	http://www.minu.org/	x	x		x		
Misiones Rurales.	http://www.misionesrurales.org.ar/	x	x				
Poder Ciudadano.	http://poderciudadano.org/	x	x	x			
Red Solidaria.	http://redsolidaria.org.ar/	x	x	x	x		
TOTALES		40	33	16	24	11	7

Gráfico N.º 1

Paso 2: Al tratarse de un análisis cualitativo, establecimos, además, una serie de parámetros para medir de forma objetiva los resultados obtenidos en el análisis, tales como la promoción de actividades, servicios y proyectos.

A continuación se detallan las actividades que brindan las ONG y fundaciones en las redes sociales: Cuadro N.º 2, luego se analizan los totales de todas las actividades que ofrecen estas organizaciones: Gráfico N.º 2.

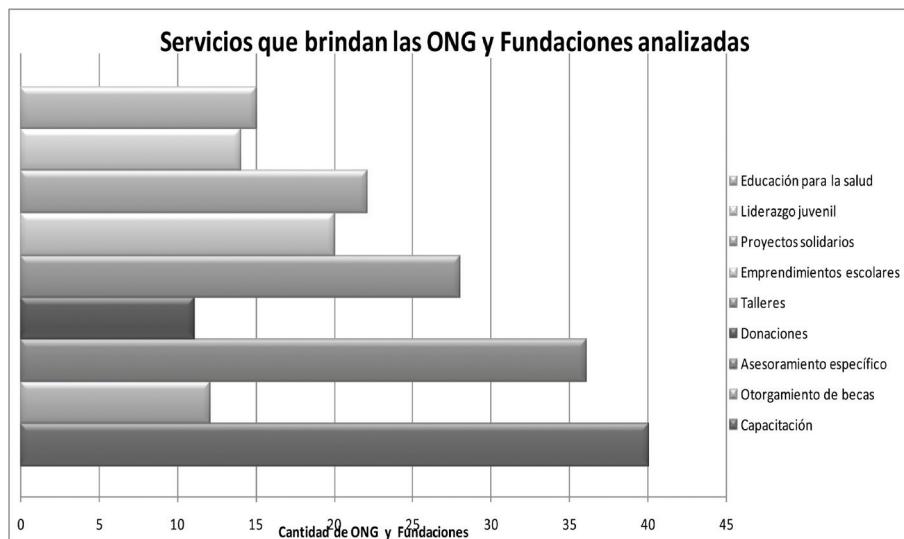
Cuadro N.º 2

Fundaciones y ONG	Capacitación	Otorgamiento de becas	Asesoramiento específico	Donaciones	Talleres	Emprendimientos escolares	Proyectos solidarios	Liderazgo juvenil	Educación para la salud
AFS Programas Interculturales Argentina.	x	x	x	x	x	x		x	
Asociación Aldeas Infantiles SOS Argentina.	x				x	x			
Asociación Amanecer Grupo Casa Taller.	x		x		x	x	x	x	x
Asociación Ciudadanos por la Democracia Participativa.	x		x		x	x	x		
Asociación Civil Conciencia.	x	x	x		x		x	x	
Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa.	x		x						
Asociación Civil de Padrinos de Alumnos y Escuelas Rurales (APAER).	x	x	x	x	x	x	x		x
Asociación de Lucha contra Bulimia y Anorexia y otros trastornos alimentarios (ALUBA).	x	x	x	x	x	x	x		x
Asociación Internacional por el Derecho del Niño a Jugar (IPA).	x		x		x	x	x	x	x
Asociación La Nube – infancia y cultura.	x		x		x		x		
Banco Alimentario.	x		x	x	x		x		x

Fundaciones y ONG	Capacitación	Otorgamiento de becas	Asesoramiento específico	Donaciones	Talleres	Emprendimientos escolares	Proyectos solidarios	Liderazgo juvenil	Educación para la salud
Cáritas Nacional.	x	x	x		x	x	x	x	x
Centro Dar.	x				x				x
Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).	x		x						
Centro de Investigación y Acción Social (CIAS).	x		x						
Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS).	x		x			x	x	x	
Centro Oro Asociación Civil.	x		x		x		x		x
CILSA ONG para la Inclusión.	x	x	x		x	x		x	x
Consejo Central de Educación Judía de la República Argentina.	x	x	x						
Equipo de Trabajo e Investigación Social (ETIS).	x	x	x			x	x	x	
Fe y Alegría.	x		x						
Federación Argentina de Apoyo Familiar.	x				x				
Fundación Agreste Punto Verde.	x		x	x		x	x		x
Fundación Biodiversidad Argentina.	x		x				x		
Fundación Cimientos.	x	x	x		x	x		x	

Fundaciones y ONG	Capacitación	Otorgamiento de becas	Asesoramiento específico	Donaciones	Talleres	Emprendimientos escolares	Proyectos solidarios	Liderazgo juvenil	Educación para la salud
Fundación Compromiso.	x	x		x	x				
Fundación Cruzada Patagónica.	x	x	x	x	x	x	x	x	
Fundación de Historia Natural Félix de Azara.	x	x	x			x			
fundación Junior Achievement.	x	x				x	x	x	
Fundación Leer.	x	x	x		x				
Fundación Luminis.	x	x	x	x	x				x
Fundación Marzano.	x	x	x	x	x	x	x	x	
Fundación Navarro Viola.	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Fundación Onda Verde.	x	x	x		x		x		
Fundación Redes.	x	x	x		x				
Legión de la Buena Voluntad.	x	x	x	x	x	x			
MINU Asociación Civil.	x	x	x			x	x	x	
Misiones Rurales.	x	x	x	x	x		x		x
Poder Ciudadano.	x	x	x		x				x
Red Solidaria.	x	x	x		x		x		x
TOTALES	40	12	36	11	28	20	22	14	15

Gráfico N.º 2



Si analizamos las cifras del Gráfico N.º 1, podemos observar que en primer lugar, utilizan la red social Facebook y en segundo lugar, la red social Twitter.

YouTube se sitúa como la tercera red social más utilizada por las organizaciones. La utilizan tanto de manera sincrónica como asincrónica y simultáneamente y con menor presencia, y por orden, en Google⁶, LinkedIn⁷, Slideshare⁸.

⁶ GOOGLE+ es otro de los varios servicios de Google y se pretende que sea el centro de todos ellos, el que sirve de conexión al usuario con servicios como GMail, GMap, Blogger, etc. Es una red social, pero es mucho más que eso. Las redes sociales tradicionales como Facebook, Twitter o Pinterest, permiten compartir información con amigos. Google facilita compartirla con el mundo entero.

⁷ LINKEDIN: Lanzada en 2003, es una red social profesional orientada a los negocios que dispone de más de 42 millones de usuarios de más de 200 países registrados.

⁸ SlideShare es un sitio web 2.0 de alojamiento de diapositivas que ofrece a los usuarios la posibilidad de subir y compartir en público o en privado presentaciones de diapositivas en PowerPoint (.ppt, .pps, .pptx, .ppsx, .pot y .potx), OpenOffice (.odp); presentaciones e infografías PDF (.pdf); documentos en Adobe PDF (.pdf).

Este primer análisis global de la presencia de las ONG y las fundaciones en las redes sociales, nos lleva a pensar el grado de importancia de estas nuevas herramientas tecnológicas para ofrecer las actividades, servicios y proyectos de las entidades.

Si profundizamos y analizamos qué servicios brindan las ONG y las fundaciones dentro de estas plataformas, el Gráfico N.º 2 arroja estos datos:

Las cuarenta organizaciones prestan servicios de *Capacitación* como el principal soporte de la educación y el eslabón inicial para que las personas desarrollen nuevas habilidades como factor de bienestar.

Treinta y seis ONG y fundaciones consideran importante la utilización de las redes sociales para brindar *Asesoramiento específico* gratuito.

Veintiocho organizaciones proponen diferentes *Talleres*. Los talleres se ofrecen para lograr que un grupo pequeño de personas mejore su formación, obtenga conocimientos y aprenda a aplicarlos por medio de las actividades propuestas.

Veintidós organizaciones ofrecen *Proyectos solidarios*. Pretenden inculcar una cultura social de acompañamiento y ser un complemento en la formación impartida por los centros educativos.

Veinte organizaciones realizan *Emprendimientos escolares*. Para llevar a cabo esta labor, facilitan material didáctico y personal voluntario, así pueden desarrollar satisfactoriamente estas actividades en las escuelas.

Quince ONG y fundaciones brindan *Educación para la salud*. Estas organizaciones no solo dirigen sus acciones a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también a establecer aprendizajes sobre diversos aspectos de la salud. Abordando la transmisión de información, el fomento de la motivación y la valoración por sí mismo y por los demás.

Catorce organizaciones ofrecen liderazgo juvenil. Estas ONG y fundaciones tienen como meta la formación de jóvenes que aprendan a distribuir ese liderazgo, es decir, dirigir con valores compartidos, con el trabajo coordinado, la distribución de roles y funciones de acuerdo a sus capacidades y conocimientos. Así, comienzan a formar el inicio de

una organización con tres elementos clave: comunicación, cooperación y coordinación.

Once ONG y fundaciones ofrecen donaciones. Este ofrecimiento no solo es monetario, también reciclan objetos en desuso y luego los destinan a diferentes instituciones o a particulares que los necesitan. Cabe destacar que hay empresas que donan parte de su producción a las ONG y fundaciones para que lo repartan más equitativamente ante la demanda por necesidad.

La era Internet y el auge de las redes sociales han llevado a muchas ONG y fundaciones a ampliar sus canales de comunicación corporativa y a recurrir a estos medios sociales como una manera de captar usuarios, ser más transparentes y generar confianza y cercanía.

En ese deseo de acercarse a sus usuarios de la Red, están comenzando a utilizar estos nuevos sitios electrónicos como plataformas para aumentar su notoriedad, visibilidad y presencia en Internet.

En el balance se advierte que, en la mayoría de los casos, las ONG y las fundaciones utilizan las redes sociales exclusivamente para tareas de comunicación y *marketing*. Aún no se las utiliza exhaustivamente como herramienta para obtener recursos económicos y humanos.

Si hablamos de *marketing en las redes sociales*, las ONG y fundaciones encuentran el medio para acercarse a más personas, estas plataformas sirven para humanizar la apariencia de la organización, darle un rostro y personalidad a su sitio electrónico. Se logra así una constante retroalimentación que a la vez fideliza a los usuarios. Subliminalmente se aseguran de que la relación se aprecie como de persona a persona y no de navegante a organización.

Las ONG y fundaciones desarrollan perfiles en las redes sociales, principalmente en Facebook, a través de las cuales difunden información de sus fundaciones o patrocinios. La promoción de estas se basa en actividades de servicio solidario articulado con las áreas curriculares de la enseñanza primaria y secundaria. Las escuelas se ven favorecidas con proyectos que generan lazos sociales entre ambas instituciones. Las

redes sociales facilitan el conocimiento de la oferta y la demanda de programas, actividades y servicios que estas ONG brindan.

A través de estas redes, pueden llegar a más lugares simultáneamente, incluso al exterior del país. Ofreciendo capacitación, becas, donaciones, mejoras edilicias, talleres, cursos, proyectos, educación para la salud, entre otros.

Para lograr mayor cohesión social, las ONG y las fundaciones ven en las redes sociales oportunidades y fortalezas para llegar a quien lo necesita y poder ofrecer todos sus servicios solidarios.

Estas herramientas facilitan ampliamente el modo de mantener informados permanentemente a sus usuarios y a los potenciales. Y así, permanecer abiertos al diálogo.

Estas instituciones tienen como lema mejorar la calidad educativa, desde diversos enfoques, en cualquier comunidad de nuestro país, algunas veces con alcance internacional, para ofrecer una mejor calidad de vida a las personas.

Las redes sociales son en la actualidad una pieza clave para favorecer la transformación educativa y un instrumento apto para generar lazos sociales con los beneficiarios.

Bibliografía

- CACHIA, ROMINA. “Los sitios de creación de redes. Aspectos sociales”, en: Revista *Telos, Cuadernos de Comunicación e Innovación*, n.º 76, 2008.
- CARRIER Y ASOCIADOS. “Uso de Redes Sociales En Argentina - 2014”. [En línea:] <http://www.carrieryasoc.com/>
- ESCOBAR VELÁSQUEZ, J. C. *Afectación de las nuevas tecnologías de la información. Las redes sociales: un fenómeno que condiciona los derechos humanos*. Tesis de Grado. Medellín: Universidad CES, Facultad de Derecho, 2013. [En línea:] http://bdigital.ces.edu.co:8080/repositorio/bitstream/10946/3528/1/NUEVAS_TECNOLOGIAS_INFORMACION.pdf

–“Facebook domina las redes sociales en la Argentina”. *Infobae*. Buenos Aires, 29 de julio de 2014. [En línea:]

<http://www.infobae.com/2014/07/29/1583935-facebook-domina-las-redes-sociales-la-argentina>.

FORO DEL SECTOR SOCIAL. *Guía de organizaciones de la sociedad civil del ámbito educativo*, 2004, p. 272. [En línea:]

<http://www.forodelsectorocial.org.ar/wp-content/uploads/2011/04/guia-de-educaci%c3%93n.pdf>

FRANCO, ALEJANDRO. *Marketing en las redes sociales*, en: *USERS* 295: *El Fin de la Privacidad*. Red *USERS*. 2015.

REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales, 2015, vol. 26, n.º 2. México. [En línea:] <http://ddd.uab.cat/record/43?ln=es>.

UNIVERSIDAD DE PALERMO. Facultad de Diseño y Comunicación. “Marea digital. Ensayos de estudiantes DC sobre negocios, comunicación y tendencias en el mundo digital”, en: Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos (90), 2013, p. 123. [En línea:]

http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/476_libro.pdf

NOTICIAS

VISITA DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

El lunes 2 de mayo, en sesión privada, el Ministro de Educación y Deportes de la Nación, Lic. Esteban Bullrich, expuso ante los señores académicos. Comenzó su exposición señalando las prioridades y líneas de acción en la actual situación del sistema educativo argentino, teniendo en cuenta la Declaración de Purmamarca, firmada por todos los ministros provinciales de Educación. Las áreas principales mencionadas fueron: Competencias básicas, Evaluación y Formación docente. En cada área indicó la importancia de contar con estudios que presenten diagnósticos precisos para delinear las políticas a implementar. Luego se dio lugar a las preguntas de interés de los académicos y se produjo un valioso intercambio con aportes y comentarios sobre condiciones y políticas educativas en el país, que incluyen, entre diversos temas, los de Evaluación de la Calidad y Equidad Educativa, la formación docente para el nivel primario y secundario, la relación entre los estudios secundarios y universitarios y el mercado laboral, así como los estudios sobre costos escolares. El Ministro fue acompañado por el Secretario de Fortalecimiento Educativo, Lic. Max Gulmanelli; la Secretaría de Calidad Educativa, Lic. Mercedes Miguel; la Directora del Instituto Nacional de Calidad y Equidad Educativa, Lic. Elena Duro; y el Director de Asistencia Técnica para la Enseñanza Pública de Gestión Privada, Prof. Enrique Martín.

NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA – PERÍODO 2016/2018

El 4 de abril de 2016, se realizó la Asamblea General Extraordinaria para elegir nuevas autoridades. El pleno votó la constitución de la Comisión Directiva, abajo consignada, que regirá desde el 5 de abril de 2016 hasta el 5 de abril de 2018. Además, el pleno reunido le brindó un sentido agradecimiento a quienes estuvieron a cargo en el período anterior.

Presidente: Dra. Beatriz Balian de Tagtachian

Vicepresidente 1º: Dr. Horacio Sanguinetti

Vicepresidente 2º: Dr. Adalberto Rodríguez Giavarini

Secretario: Dr. Jorge Adolfo Ratto

Prosecretario: Lic. María Clara Rampazzi

Tesorero: Dr. Héctor Masoero

Protesorero: Pbro. Lic. Juan Torrella

Vocal: Dr. Luis Ricardo Silva

Vocal: Dr. Roberto Igarza

Vocal: Dr. Julio César Labaké

Revisor de Cuentas: Prof. Antonio Francisco Salonia

Revisor de Cuentas Suplente: Dr. Horacio O'Donnell

INFORME DE GESTIÓN 2012-2016

Señores colegas académicos:

Como corresponde a toda gestión responsable de su acción durante su ejercicio, cumplimos en informar a ustedes las actividades realizadas en el período comprendido entre agosto de 2012 y abril de 2016, bajo nuestra responsabilidad, acompañados por los restantes integrantes de la CD.

De acuerdo con lo convenido, más allá de lo que fija el Estatuto, se ha consensuado en que cada CD electa ejerza sus funciones solo por dos períodos consecutivos, lo que es sensato y de buen gobierno. Este informe comprende, pues los dos últimos períodos de vida de la ANE.

ASPECTO ECONÓMICO

Un primer hecho señalable es que durante los dos últimos años, por licencia del Ac. Tesorero, las decisiones en este terreno las debió tomar la Presidencia, previa consulta con la CD. Y, advirtamos, en estos dos últimos años hubo que asumir decisiones importantes en el terreno económico.

Debemos subrayar una situación que ha condicionado este aspecto del que hablamos. El aporte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva se ordena en dos partidas: la de Sueldos, que se ha ido adecuando, a lo largo del tiempo a los aumentos propios de los empleados nacionales. Y la de Gastos Generales que ha **permanecido inalterable en los 5 (cinco) años últimos**, desconociendo el Ministerio toda la inflación real que se ha dado en la economía del país. Como de esta partida de Gastos Generales dependen todos los gastos de insumo de la ANE, ellos han consumido la parte del león de la partida.

A esta situación debe sumarse que, desde hace 19 (diecinueve) años, de esta partida de Gastos Generales se pagan los sueldos del personal de Seguridad (dos personas) y de Limpieza (dos personas), que han trabajado con horarios, días y funciones asignadas fijos, lo que los puso en condición de empleados ocultos, y que habría de generar una problemática situación en el año 2015. No bien asumimos, expusimos la situación en carta al Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Dr. Lino Barañao –cuya copia dimos a conocer a ustedes– que nunca respondió, por lo cual quedamos sin respaldo para hacer las gestiones de blanqueo del personal.

Es decir que no tuvimos margen económico ninguno para cubrir gastos de actividades específicas de la ANE, como organización de actos, viáticos, viajes, publicaciones, y un largo etcétera. Por esta razón, todas las publicaciones realizadas en estos dos períodos no fueron solventadas con dinero proveniente de las asignaciones mensuales del Estado, sino de fuentes privadas, tales como el Banco Santander Río, la Editorial SM Ltda., las Fundaciones del Grupo Petersen, la Fundación Cultural de Santiago del Estero y la Fundación Hamburgo.

Igualmente, los gastos de viajes, alojamiento y comidas de nuestros académicos, a los actos de incorporación de correspondientes del interior del país fueron cubiertos por fundaciones provinciales y universidades de gestión privada. Todo esto supuso continuas gestiones con esas instituciones para lograr su respaldo económico.

PUBLICACIONES

Se creó el nuevo *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, que transformó la revista de 15 páginas, en una edición en formato libro, que oscila entre las 230 y las 280 páginas. En esta modalidad han aparecido desde el número 84 al 100.

Hemos lanzado una colección de destacada jerarquía tipográfica Idearios Argentinos, de la cual dimos a conocer: *Ideario de Sarmiento* (3 ts.) e *Ideario de San Martín*, reconocidos por la crítica.

COMPROMISO CON LOS TIEMPOS

Hemos producido un conjunto de Declaraciones que abordan temas candentes y de manifiesto interés nacional (presencia ideológica en las escuelas, efectos de las inundaciones, drogadicción, políticas educativas de urgencia, etc.).

Hemos desarrollado un ciclo con los candidatos presidenciables para que expusieran su posición frente a lo educativo.

Avanzamos en la federalización de la ANE con designación de nuevos correspondientes.

INFORME ANE 2012-2015

EDUCACIÓN HOY AÑO 2012

FECHA	TEMA	EXPOSITOR
23 DE ABRIL	“SIN AFECTO NO SE EDUCA NI SE CRECE”.	DRA. MARÍA CRISTINA RICHAUD DE MINZI
7 DE MAYO	“LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS” en todos los niveles del sistema educativo.	AC. JORGE A. RATTO
4 DE JUNIO	“REFLEXIONES SOBRE LA GRADUACIÓN UNIVERSITARIA”.	AC. ALIETO A. GUADAGNI
1.º DE OCTUBRE	“LA JUBILACIÓN DOCENTE”.	AC. LUIS R. SILVA
5 DE NOVIEMBRE	“INTERNET, EN LA BÚSQUEDA DE UN ESTATUTO EDUCATIVO”.	AC. ROBERTO IGARZA

EDUCACIÓN HOY AÑO 2013

FECHA	TEMA	EXPOSITOR
4 DE MARZO	“ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LA UBA 2011”.	AC. ALIETO A. GUADAGNI
3 DE JUNIO	“LA EFICIENCIA DEL ESTADO EN LA EDUCACIÓN”.	DRA. MARCELA CRISTINI (economista de FIEL).
1.º DE JULIO	“AUTONOMÍA Y PLURALISMO EN LA EDUCACIÓN”.	AC. ALBERTO C. TAQUINI (H)

FECHA	TEMA	EXPOSITOR
2 DE SEPTIEMBRE	“OPINIONES ACERCA DE LA NATURALEZA E IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN EDUCACIONAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE”.	AC. MARÍA C. AGUDO DE CÓRSICO
7 DE OCTUBRE	“EL COMPROMISO POR LA EDUCACIÓN”.	AC. ADALBERTO RODRÍGUEZ GIAVARINI
4 DE NOVIEMBRE	“POLÍTICA EDUCATIVA EN LA ARGENTINA: LA AGENDA PENDIENTE”.	AC. JUAN J. LLACH

EDUCACIÓN HOY

AÑO 2014

FECHA	TEMA	EXPOSITOR
2 DE JUNIO	“ALGUNAS CIFRAS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA”.	AC. ALIETO A. GUADAGNI
3 DE NOVIEMBRE	“LA SITUACIÓN INTERNACIONAL, LAS IDEAS QUE SUBYACEN EN LOS ENFRENTAMIENTOS Y CÓMO ESTOS VALORES INCIDEN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO”.	AC. ADALBERTO RODRÍGUEZ GIAVARINI
3 DE NOVIEMBRE	“INFORMACIÓN, EDUCACIÓN, CULTURA Y ESPIRITUALIDAD”.	AC. ABEL POSSE

FECHA	TEMA	EXPOSITOR
1.º DE DICIEMBRE	“EL SISTEMA EDUCATIVO EN FINLANDIA”.	AC. JUAN J. LLACH

EDUCACIÓN HOY
AÑO 2015

FECHA	TEMA	EXPOSITOR
4 DE MAYO	DISERTACIÓN EN EDUCACIÓN HOY.	AC. ABEL POSSE
1.º DE JUNIO	“LA FORMACIÓN DOCENTE”.	AC. GUILLERMO JAÍM ETCHEVERRY
6 DE JULIO	“ASPECTOS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS”.	A CARGO DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS – DR. MARCELO SOSA
3 DE AGOSTO	DISERTACIÓN EN EDUCACIÓN HOY.	AC. HUGO O. JURI
5 DE OCTUBRE	PRESENTACIONES A CARGO DEL CANDIDATO A PRESIDENTE SENADOR DR. ADOLFO RODRÍGUEZ SAÁ Y DE SU COMPAÑERA DE FÓRMULA LA SENADORA LILIANA TERESITA NEGRE DE ALONSO.	SENADOR DR. ADOLFO RODRÍGUEZ SAÁ Y LA SENADORA LILIANA TERESITA NEGRE DE ALONSO
2 DE NOVIEMBRE	“DESAFIOS DE LA EDUCACIÓN HOY”.	AC. ALBERTO C. TAQUINI (H)

FECHA	TEMA	EXPOSITOR
14 DE DICIEMBRE	“EDUCACIÓN, TRABAJO Y DESARROLLO”.	AC. JUAN J. LLACH

VISITAS RECIBIDAS

AÑO	FECHA		
2012	17 DE SEPTIEMBRE	RECIBIDO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA.	SR. MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA CABA – LIC. ESTEBAN BULLRICH ACOMPAÑADO POR ALTOS FUNCIONARIOS DE SU CARTERA. EXPUSO SOBRE “LAS INNOVACIONES QUE ESTÁ LLEVANDO ADELANTE EL MINISTERIO, ASÍ COMO LOS PROYECTOS Y PROPUESTAS DE PRONTA IMPLEMENTACIÓN”.
2013	3 DE JUNIO	RECIBIDAS POR LOS MIEMBROS DEL PLENARIO EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA ANE.	LIC. MERCEDES MIGUEL, DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y LIC. GABRIELA AZAR, GERENCIA OPERATIVA DE CURRÍCULUM DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE LA CABA. TEMA: “PREDISEÑO CURRICULAR DE LA NUEVA ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN LA CABA”.

AÑO	FECHA		
	4 DE NOVIEMBRE	RECIBIDO EN SESIÓN PLENARIA.	<p>MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN PROF. ALBERO E. SILEONI, EXPUSO SOBRE “LAS POLÍTICAS NACIONALES 2003-2013”. ACOMPAÑARON AL MINISTRO: EL SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, MARTÍN GILL; EL JEFE DE ASESORES DE GABINETE, PABLO URQUIZA; LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO, MARISA DÍAZ; EL SUBSECRETARIO DE EQUIDAD Y CALIDAD, GABRIEL BRENER; LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, VICTORIA VÁZQUEZ GAMBOA; LA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE, MARÍA VERÓNICA PIOVANI Y EL GERENTE GENERAL DE EDUC.AR RUBÉN D'AUDIA.</p>
2014	17 DE FEBRERO	ASISTIÓ A NUESTRA CASA.	<p>SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE (INFD), LIC. MARÍA VERÓNICA PIOVANI, ACOMPAÑADA DE LA DIRECTORA NACIONAL DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN, LIC. ANDREA MOLINARI Y LA DIRECTORA NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, LIC. PERLA C. FERNÁNDEZ. LA SRA. DIRECTORA PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DE LA ANE EL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE “NUESTRA ESCUELA”.</p>

AÑO	FECHA	DETALLE
	7 DE JULIO	RECIBIDA EN SESIÓN PLENARIA. DRA. DESIRÉE POINTER-MACE, INVESTIGADORA VISITANTE DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA, EXPUSO SOBRE “EL ENFOQUE POR APTITUDES, UNA APUESTA POR LA RENOVACIÓN DE LA FORMACIÓN DOCENTE”.
2015	2 DE JUNIO	RECIBIDA EN SESIÓN PLENARIA. LIC. GRACIELA PERRONE, DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.
	6 DE JULIO	RECIBIDO EN SESIÓN PLENARIA. DR. MARCELO SOSA, MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS.
	6 DE OCTUBRE	RECIBIDA EN SESIÓN PLENARIA. DÑA. GLORIA PIEDAD VIDAL, EMBAJADORA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
	14 DE DICIEMBRE	RECIBIDA EN SESIÓN PLENARIA. AC. CORRESPONDIENTE POR LA PCIA. DE TUCUMÁN – PROF. SOLEDAD ARDILESGRAY DE STEIN. DISERTÓ SOBRE EL TEMA “APRENDIZAJE DE LECTO-ESCRITURA EN RELACIÓN CON LAS EDADES DE INGRESO A JARDÍN DE INFANTES”.

CICLO DE DIÁLOGO CON POLÍTICOS

AÑO	MES	DETALLE
2014	JUNIO	DIPUTADO NACIONAL-SERGIO MASSA.
	JULIO	JEFE DE GOBIERNO DE LA CABA, ING. MAURICIO MACRI.

AÑO	MES	
2014	AGOSTO	SENADOR – ERNESTO SANZ.
	SETIEMBRE	DIPUTADO – ING. JULIO COBOS.
2015	OCTUBRE	SENADOR – DR. ADOLFO RODRÍGUEZ SAÁ Y SENADORA – LILIANA TERESITA NEGRE DE ALONSO.

**JORNADAS, MESAS REDONDAS,
PRESENTACIONES DE LIBROS – EN ANE**

AÑO	FECHA	TEMA	EXPOSITOR
2012	22 DE MAYO	“VIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN DE COLEGIOS UNIVERSITARIOS”.	AC. ALBERTO C. TAQUINI (H).
	7 DE AGOSTO	“JORNADA DE EDUCACIÓN Y ARTE” – TEMA: “¿UNA EDUCACIÓN DIFERENTE A TRAVÉS DEL ARTE Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS? EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS DE CASOS”.	COORDINADORA: AC. ANA LUCÍA FREGA. PARTICIPARON: DR. RICARDO DAL FARRA, LIC. MARTÍN GROISMAN Y AC. ROBERTO IGARZA.
	5 DE NOVIEMBRE	ACTO PRESENTACIÓN DEL LIBRO THE OXFORD HANDBOOK OF PHILOSOPHY IN MUSIC (PROF. DR. WAYNE D. BROWMAN Y AC. ANA LUCÍA FREGA).	PRESENTACIÓN A CARGO DEL AC. ALFREDO M. VAN GELDEREN Y LA LIC. DIANA ZUIK (DIRECTORA DEL IUNA).

AÑO	FECHA	TEMA	EXPOSITOR
2013	5 DE AGOSTO	“HOMENAJE A LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DEL AÑO XIII EN SU BICENTENARIO: CONTINUADORA DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO Y ANTICIPADORA DE LA REPÚBLICA”.	EXPOSITOR: AC. JORGE R. VANOSSI.
	16 DE SEPTIEMBRE	“JORNADA DE EDUCACIÓN Y ARTE 2013”. TEMA: “LA INVESTIGACIÓN EN ARTE COMO DESAFÍO”.	COORDINADORA AC. ANA L. FREGA. PARTICIPARON: AC. ANA L. FREGA Y LIC. MAG. DIANA ZUIK DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN DEL DAMus/IUNA.
2014	17 DE MARZO	JORNADA SOBRE “INTERNET Y EDUCACIÓN: CONTENIDOS, APRENDIZAJES Y RESPONSABILIDADES”.	COORDINADOR: AC. ROBERTO IGARZA Y PARTICIPACIÓN DE LOS EXPERTOS ALEJANDRO ARTOPOULOS Y PATRICIO LORENTE.
	21 DE MAYO	SESIÓN PÚBLICA SOBRE “CALIDAD Y EQUIDAD EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES”.	LIC. SILVIA MONTOYA, DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE LA CABA.
	11 DE AGOSTO	“JORNADA DE ARTE 2014” SOBRE “INVESTIGACIÓN EN ARTE EN EL NIVEL DE POSGRADO”.	COORDINADORA AC. ANA L. FREGA. PONENTES: MARITA SOTO, YAMILA VOLNOVICH, RODOLFO AGÜERO Y MARÍA BEATRIZ CARDOSO.

AÑO	FECHA	TEMA	EXPOSITOR
2014	8 DE SEPTIEMBRE	PRESENTACIÓN DEL LIBRO INSTITUCIONAL TREINTA AÑOS DE EDUCACIÓN EN DEMOCRACIA 1984-2014.	AC. PRESIDENTE PEDRO L. BARCIA Y DR. NÉSTOR C. ICK.
	15 DE SEPTIEMBRE	MESA REDONDA SOBRE “LA ENSEÑANZA DEL ARTE”.	AC. ANA LUCÍA FREGA Y MG. LIC. NÉSTOR CIRAVOLO.
	2 DE OCTUBRE	MESA REDONDA SOBRE “LAS FORMAS ACTUALES EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA”.	AC. MARÍA SÁENZ QUESADA Y PROFESORES AURORA RAVINA, GOZALO DE AMÉZOLA Y ALEJANDRO CISROFORI.
	27 DE OCTUBRE	“LAS DIFÍCILES RELACIONES DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA”.	ACADÉMICA HONORARIA PROF. ALICIA WIGDOROVITZ DE CAMILLONI.
2015	16 DE JUNIO	“JORNADA DE ARTE 2015” SOBRE “EDUCACIÓN Y POSGRADOS EN ARTE”.	COORDINADORA AC. ANA L. FREGA. EXPOSITORES: DRA. MARIE BARDET, DR. PABLO DI LISCIA Y DR. OSCAR TRAVERSA. PARTICIPARON LIC. MAG. OFELIA DEL AMO Y PROF. MARIELA SALÉ.
	17 DE SETIEMBRE	“SEGUNDA JORNADA DE ARTE Y EDUCACIÓN”. “LA EVALUACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS”.	COORDINADORA AC. ANA L. FREGA. EXPOSITORES AC. HONORARIA ALICIA CAMILLONI Y MAG. RAMIRO LIMONGI (UNA).

AÑO	FECHA	TEMA	EXPOSITOR
2015	21 DE OCTUBRE	“PERSISTENTES DISPARIDADES SOCIALES EN LAS OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. ARGENTINA URBANA 2010-2014”.	SESIÓN PÚBLICA PRESIDIDA Y COORDINADA POR LA AC. BEATRIZ BALIAN DE TAGTACHIAN. EXPOSITORA DRA. IANINA TUÑON.
	2 DE NOVIEMBRE	JORNADA DE REFLEXIÓN. “LA EDUCACIÓN PARA EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN”. Reflexiones sobre el papel de la educación en la alianza entre la Humanidad y el Ambiente a partir de la CARTA ENCÍCLICA LAUDATO SI’ DEL PAPA FRANCISCO.	INTRODUCCIÓN A CARGO DEL AC. PRESIDENTE PEDRO LUIS BARCIA. PANEL: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE. ACADÉMICOS ALIETO GUADAGNI Y ADALBERTO RODRÍGUEZ GIAVARINI. MODERADOR: AC. ALBERTO C. TAQUINI (H). PANEL: CONVERSIÓN EDUCATIVA PARA UNA ECOLOGÍA INTEGRAL. ACADÉMICOS ROBERTO IGARZA, JORGE RATTO Y PAOLA SCARINCI DE DELBOSCO. MODERADOR: AC. JUAN TORRELLA.

PARTICIPACIONES EN FERIA DEL LIBRO

AÑO	FECHA	TEMA	EXPOSITOR
2013	26 DE ABRIL	MESA REDONDA “LOS DESAFÍOS DE LA FORMACIÓN DOCENTE”.	PARTICIPARON LOS ACS.: ALFREDO VAN GELDEREN, JULIO C. LABAKÉ Y JORGE A. RATTO.
	29 DE ABRIL	MESA REDONDA “LA CALIDAD EDUCATIVA Y SU EVALUACIÓN”.	PARTICIPARON ACS. ALIETO A. GUADAGNI, HUGO JURI Y RUTH SAUTU.
2014	24 DE ABRIL	MESA REDONDA “LA DISPUTADA REFORMA DE LA ESCUELA SECUNDARIA”.	ACS.: PEDRO L. BARCIA Y JORGE RATTO.
	28 DE ABRIL	MESA REDONDA “LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN EN SUS 30 AÑOS DE VIDA”.	ACS.: ANTONIO F. SALONIA, AVELINO PORTO Y LUIS R. SILVA.
	28 DE ABRIL	MESA REDONDA – PRESENTACIÓN “COLECCIÓN DE EDICIONES DIGITALES DE LA ANE”.	AC. ROBERTO M. IGARZA.
	12 DE MAYO	MESA REDONDA “LOS INQUIETANTES RESULTADOS DE LOS INFORMES PISA”.	ACS.: MARÍA C. AGUDO DE CÓRSICO, ALIETO A. GUADAGNI Y GUILLERMO JAIM ETCHEVERRY.
2015	28 DE ABRIL	MESA REDONDA – PRESENTACIÓN DE LA NUEVA “COLECCIÓN DE IDEARIOS ARGENTINOS” – <i>EL IDEARIO DE SARMIENTO</i> (TS. I, II Y III) – AUTORÍA DEL AC. PEDRO LUIS BARCIA.	ACS.: HORACIO SANGUINETTI, EZEQUIEL ESKENAZI Y PEDRO LUIS BARCIA. PRESENTACIÓN: AC. JORGE A. RATTO.

AÑO	FECHA	TEMA	EXPOSITOR
2015	5 DE MAYO	<p>MESA REDONDA “LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN EN SUS TREINTA AÑOS DE VIDA EN DEMOCRACIA”. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:</p> <p>1) <i>TREINTA AÑOS DE EDUCACIÓN EN DEMOCRACIA.</i></p> <p>2) <i>MAPA DE SITIOS ELECTRÓNICOS CONFIABLES.</i></p> <p>3) <i>REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN DOCENTE.</i></p>	<p>PARTICIPANTES ACS.: ROBERTO IGARZA, PEDRO LUIS BARCIA Y JORGE RATTO.</p> <p>PRESENTACIÓN Y COORDINADORA: AC. PAOLA SACARINCI DE DELBOSCO.</p>
	9 DE MAYO	MESA REDONDA “EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES”.	<p>PARTICIPANTES ACS.: JULIO C. LABAKÉ, JOSÉ LUIS ZAMORA Y PEDRO LUIS BARCIA.</p> <p>PRESENTACIÓN Y COORDINADOR: GUILLERMO MARCONI.</p>

DECLARACIONES DE LA ANE

AÑO	MES	TEMA
2012	AGOSTO	“DECLARACIÓN SOBRE ADOCTRINAMIENTO POLÍTICO PARTIDARIO EN LAS ESCUELAS”.
	DICIEMBRE	“DECLARACIÓN SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE INCLUSIÓN DIGITAL – EL CASO DE LOS DOCENTES BIBLIOTECARIOS”.

AÑO	MES	TEMA
2013	MARZO	“DECLARACIÓN SOBRE EL PAPA FRANCISCO”.
	ABRIL	“DECLARACIÓN SOBRE LAS ENSEÑANZAS QUE NOS DEJÓ LA CATÁSTROFE DE LAS INUNDACIONES”.
2014	ABRIL	“DECLARACIÓN SOBRE RECUPERAR LOS DÍAS DE CLASE PERDIDOS”.
	OCTUBRE	“DECLARACIÓN RESPECTO DE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA EN CABA”.
	OCTUBRE	“DECLARACIÓN A PROPÓSITO DE LA RESOLUCIÓN N.º 1057/14 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS”.
2015	MAYO	“DECLARACIÓN PÚBLICA SOBRE POLÍTICAS EDUCATIVAS DE ESTADO CONSENSUADAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA ARGENTINA”.
	SETIEMBRE	“DECLARACIÓN NI UN ALUMNO MENOS POR LAS DROGAS – LA URGENCIA DE LA PREVENCIÓN EDUCATIVA DE LAS ADICCIONES”.

PUBLICACIONES

AÑO	PUBLICACIONES
2012	<i>BANE N.os 84/85 Y 86/87 – CON APOYO BANCO SANTANDER RÍO.</i>
	SE INAUGURÓ EN EL <i>BANE</i> UNA SECCIÓN PERMANENTE EN LA QUE SE INCLUYEN, DESGRABADAS, LAS DELIBERACIONES DE LOS ACADÉMICOS EN LOS PLENOS SOBRE “EDUCACIÓN HOY”.
2013	<i>LIBRO DIMENSIONES EDUCATIVAS DEL PROYECTO NACIONAL DE SARMIENTO</i> , DE LA PROF. MARÍA CRISTINA PLENCOVICH, GANADORA DEL PRIMER PREMIO “DOMINGO F. SARMIENTO” AÑO 2011. ED. ANE-BANCO SANTANDER.
2014	<i>BANE N.os 88/89 Y 90/91 – ED. ANE-BANCO SANTANDER.</i>
	<i>NUEVO LIBRO DE LA COLECCIÓN ESTUDIOS DE LA ANE LEGISLACIÓN EDUCATIVA. TEMAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA. TOMO II</i> , DEL AC. JORGE R. VANOSSI.
	<i>BANE N.os 92/93 Y 94/95 – ED. ANE-BANCO SANTANDER.</i>
	<i>LIBRO TREINTA AÑOS DE EDUCACIÓN EN DEMOCRACIA. 1984-2014</i> , CON EL APOYO FUNDACIÓN CULTURAL SANTIAGO DEL ESTERO Y FUNDACIÓN HAMBURGO.
	<i>LIBRO IDEARIO DE SARMIENTO</i> , TOMOS I, II Y III. – AUTORÍA AC. DR. PEDRO L. BARCIA – ED. ANE y FUNDACIONES GRUPO PETERSEN.

AÑO	PUBLICACIONES
2015	<p><i>BANE N.ºS 96/97, 98/99 Y 100.</i> – ED. ANE– BANCO SANTANDER.</p>
	<p>LIBRO MAPA DE SITIOS ELECTRÓNICOS CONFIABLES. AUTORÍA: AC. PEDRO L. BARCIA, MARÍA ADELA DI BUCCHIANICO Y VIVIANA CALEGARI. –ED. ANE– SM EDICIONES.</p>
	<p>LIBRO IDEARIO DE SAN MARTÍN. AUTORÍA AC. DR. PEDRO L. BARCIA – ED. ANE y FUNDACIONES GRUPO PETERSEN.</p>
	<p>LIBRO REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN DOCENTE. AUTORÍA: MARÍA C. AGUDO DE CÓRSICO, PEDRO L. BARCIA, VIVIANA CALEGARI, ANA L. FREGA, ALFREDO M. VAN GELDEREN, ROBERTO IGARZA, JULIO C. LABAKÉ, MIGUEL PETTY S. J., JORGE A. RATTO Y MARTA ROYO. ED. ANE-BANCO SANTANDER.</p>
<p>El Honorable Senado de la Nación ha distinguido la obra <i>Mapa de Sitios electrónicos confiables</i> como “de interés cultural y educativo” (Res. 740/15).</p> <p>Es la segunda distinción que confiere el HSN a una obra de la ANE durante este período. La primera fue otorgada en ocasión del lanzamiento del “Ciclo de diálogos con líderes de partidos políticos” sobre sus proyectos en el campo de la educación.</p>	

CANAL SARMIENTO

- Se suben todas las actividades registradas durante cada año.

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL

- Se envía en forma mensual, desde el mes de abril de 2013 hasta la fecha, a toda la base de correos electrónicos de la Academia Nacional de Educación.
- Contiene las noticias y actividades realizadas y futuras de la academia y sus miembros.

INCORPORACIONES

AÑO	FECHA	TEMA	EXPOSITOR
2012	1.º DE OCTUBRE	“ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA ACADEMIA EN EL DESARROLLO DE UNA POLÍTICA DE ESTADO EN EDUCACIÓN”.	AC. HUGO JURI (PASÓ DE AC. CORRESPONDIENTE A AC. DE NÚMERO).
2013	1.º DE JULIO	HICIERON USO DE LA PALABRA LOS ACADÉMICOS FUNDADORES: ANTONIO F. SALONIA, LUIS R. SILVA Y ALFREDO VAN GELDEREN.	ACTO PÚBLICO DESIGNACIÓN DEL AC. AVELINO PORTO COMO PRESIDENTE DE HONOR DE LA ANE.
	4 DE NOVIEMBRE	“ARTICULACIÓN SOCIEDAD, CURRÍCULO Y ENSEÑANZA CENTRADA EN EL ALUMNO”.	AC. MARÍA CLARA RAMPAZZI.
	2 DE DICIEMBRE	“LA EDUCACIÓN COMO ENCUENTRO”.	AC. MARÍA PAOLA S. DE DELBOSCO.
2014	10 DE MARZO	“GESTIÓN E INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR”.	AC. HÉCTOR MASOERO.

AÑO	FECHA	TEMA	EXPOSITOR
2014	7 DE ABRIL	“OPINIÓN PÚBLICA Y EDUCACIÓN”.	AC. MARITA CARBALLO.
	5 DE MAYO	“ESPIRITUALIDAD, CULTURA, EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN”.	AC. ABEL POSSE.
	8 DE SEPTIEMBRE	“LA VISIÓN DE MI MAESTRO”.	AC. JUAN A. TORRELLA.
	17 DE DICIEMBRE	“CÓMO INTEGRAR TECNOLOGÍA Y PEDAGOGÍA. UN DESAFÍO PARA LA EDUCACIÓN. PLAN CEIBAL URUGUAY”.	AC. CORRESPONDIENTE EN LA REP. ORIENTAL DEL URUGUAY PROF. MIGUEL BRECHNER FREY.
2015	12 DE MARZO	“LA EDUCACIÓN PÚBLICA ARGENTINA: UN DEBATE NACIONAL PENDIENTE”.	AC. CORRESPONDIENTE EN LA PCIA. DE SALTA DR. PATRICIO COLOMBO MURÚA.
	24 DE JUNIO	“LA POLÍTICA Y EDUCACIÓN EN MENDOZA (1861-1988)”.	AC. CORRESPONDIENTE EN LA PCIA. DE MENDOZA DR. FRANCISCO MUSCARÁ.

PREMIOS

AÑO	TEMA	JURADO
2013	PREMIO DOMINGO F. SARMIENTO “LA PEDAGOGÍA FRENTE A LAS PANTALLAS”.	ACS.: ANTONIO BATTRO, ROBERTO M. IGARZA Y ALBERTO C. TAQUINI (H). MIEMBRO SUPLENTE: AC. HORACIO C. REGGINI.

AÑO	TEMA	JURADO
2014	PREMIO DOMINGO F. SARMIENTO 2014-30. ^º ANIVERSARIO DE LA ANE – “CALIDAD EN LA EDUCACIÓN. BASES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA ENSEÑANZA INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA”.	ACS.: MARÍA PAOLA S. DE DELBOSCO, MARÍA CLARA RAMPAZZI Y JULIO C. LABAKÉ. MIEMBRO SUPLENTE: AC. JORGE A. RATTO.

* * *

42.^a FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

La Academia Nacional de Educación nuevamente estuvo presente en la 42.^a Feria Internacional del Libro, que se desarrolló del 21 de abril al 9 de mayo en La Rural, Predio Ferial de Buenos Aires. El stand de la ANE se encontraba en el Pabellón Ocre, N.^o 3024.

VISITA DEL DR. ADOLFO RODRÍGUEZ SAÁ

El lunes 5 de octubre de 2015, la ANE recibió la visita del senador Adolfo Rodríguez Saá y de la diputada Liliana Negre de Alonso, candidatos a Presidente y Vicepresidente en las elecciones generales del 25 de octubre. Luego de una exposición del Senador Rodríguez Saá sobre sus propuestas de políticas públicas de educación, los académicos tuvieron un extenso intercambio con el candidato a presidente.

PREMIO ADEPA / ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2015

El martes 15 de diciembre se entregaron los premios de la 26.^a edición del certamen anual “Premios ADEPA al Periodismo”. En la categoría Educación, auspiciado por la Academia Nacional de Educación, el jurado integrado por los académicos Alfredo van Gelderen, Guillermo Jaim Etcheverry y Horacio Reggini, dictaminó como primer premio a Mariana Otero (*La Voz del Interior*, Córdoba) y otorgó una Mención Especial a César Chelala (*La Gaceta*, Tucumán). La ceremonia de premiación se realizó en el auditorio Monseñor Derisi de la Universidad Católica Argentina y el Ac. van Gelderen entregó el galardón en representación del jurado.

DECLARACIONES

“Ni un alumno menos por las drogas” LA URGENCIA DE LA PREVENCIÓN EDUCATIVA DE LAS ADICCIONES

Buenos Aires, septiembre de 2015.

Las drogas nunca han matado tantos alumnos como ahora. La Escuela, demandada para que cumpla con expectativas cada vez más exigentes, no puede sola cuando se trata de hacer frente al creciente y arrasador avance del mercado de las drogas. Hacer lo que se puede ya no es suficiente. Urge la necesidad de que la política educativa emplee todos los recursos para que la Escuela no pierda ni un solo alumno más por las adicciones.

En abril de este año, la Academia Nacional de Educación, integrante del Observatorio de Prevención del Narcotráfico (OPRENAR), en el documento “Políticas Educativas de Estado consensuadas para la mejora de la calidad educativa argentina”, señalaba *“la necesidad de incorporar en los Niveles Inicial, Primario y Secundario, y en los currículos de Formación Docente, los contenidos referidos a la previsión de adicciones y particularmente de drogas”*.

En esta ocasión, la Academia Nacional de Educación recuerda que:

- Al Estado nacional, le corresponde implementar en términos efectivos el “Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas” establecido por la Ley 26586/09 en el ámbito del Ministerio de Educación, para orientar las prácticas educativas sobre la prevención de las adicciones en todo el Sistema Educativo Nacional.

- A las provincias y al Gobierno de la CABA, corresponde incorporar los “Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones” aprobados por el Consejo Federal de Educación (CFE) en los planes de estudio de los tres niveles de educación y en los institutos de formación docente, y asegurar los recursos didácticos y la supervisión para la aplicación concreta y diaria en el aula.
- A las universidades, corresponde promover la interpretación de los fenómenos complejos en los que se sustentan la circulación y el consumo de drogas, estimular la investigación con aportes concretos en la materia, e incluir la temática en los profesorados y carreras de educación.
- A las familias, corresponde estrechar la colaboración con la escuela en la alerta preventiva y sistemática de las adicciones, y promover “los valores, actitudes y hábitos de vida que permitan desarrollar una verdadera educación para la salud y la vida” (Ley 26586/09, Art. 1º). La familia y la escuela deben implicarse en el desarrollo de competencias de reconocimiento de los valores de la condición humana y de competencias de autogobierno.
- A la Sociedad y al Estado en todos los niveles de la administración pública, corresponde cumplir y hacer cumplir la Ley Nacional de Lucha contra el Alcoholismo N.º 24788/97 que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a los menores.

Lo que debió haberse hecho antes, ahora es urgente.

Ni un alumno menos por las drogas. Ese es nuestro lema para cada escuela de la República Argentina.

Dr. JORGE ADOLFO RATTO
Académico Secretario

Dr. PEDRO LUIS BARCIA
Académico Presidente

* * *

EN RECONOCIMIENTO DE LA FINALIDAD EDUCATIVA DE LA OBRA DEL AC. DR. ABEL ALBINO

Miembros de la Academia Nacional de Educación emitieron un comunicado sobre la relevancia que tiene en la educación de los niños la obra realizada por el Ac. Abel Albino contra la desnutrición infantil a través de la Fundación CONIN.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2015.

Sus colegas de la Academia Nacional de Educación, abajo firmantes, deseamos por este medio resaltar la relevancia que tiene en la educación de los niños la obra realizada por el Ac. Abel Albino contra la desnutrición infantil.

El proceso de crecimiento en los primeros años de la vida de la persona desde su concepción, es un período crítico para el desarrollo cerebral. Condicionada por factores genéticos y ambientales, esta etapa de la vida incide de manera determinante en el desarrollo de las capacidades que puede alcanzar la persona en etapas posteriores.

El déficit nutricional y la falta de estímulos psicológicos y afectivos en el ambiente familiar pueden limitar sus potencialidades intelectuales y físicas influyendo en el rendimiento educativo de la persona.

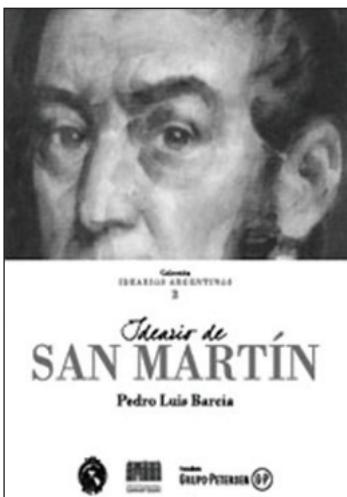
Los Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil implementados por la Fundación Cooperadora de la Nutrición Infantil (CONIN) en los que se brinda tratamiento al niño y alimentación y educación a la madre, contribuyen a la erradicación de la desnutrición y a mitigar los efectos de la pobreza extrema en nuestro país.

La finalidad y los frutos de esta obra de nuestro colega, nacidos de una loable vocación, merecen nuestra más elevada consideración y respeto. Nada puede empañarlos; pocos pueden igualarlo al Ac. Abel Albino en su noble empeño y realizaciones.

Académicos: Pedro Luis Barcia, Beatriz Balian de Tagtachian, Márta Carballo, Ana Lucía Frega, Alfredo Manuel van Gelderen, Alieto Guadagni, Roberto Igarza, Guillermo Jaim Etcheverry, Hugo Juri, José María La Greca, Julio César Labaké, Ramón Leiguarda, Juan José Llach, Héctor Massoero, Francisco Muscará, Horacio O'Donnell, Miguel Petty (S. J.), Avelino Porto, María Clara Rampazzi, Jorge A. Ratto, Horacio C. Reggini, Adalberto Rodríguez Giavarini, María Sáenz Quesada, Antonio Salonia, Horacio Sanguinetti, María Paola Scarinci de Delbosco, Margarita Schweizer, Luis Ricardo Silva, Pedro Simoncini, Alberto C. Taquini (h), Jorge Vanossi, Alicia Wigdorovitz de Camilloni, Miguel Ángel Yadarola y Edgardo Zablotsky.

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA

IDEARIO DE SAN MARTÍN, POR PEDRO LUIS BARCIA



Ideario de San Martín, por Pedro Luis Barcia

La Academia Nacional de Educación y las Fundaciones del Grupo Petersen han lanzado la Colección Idearios Argentinos, dirigida por el Dr. Pedro Luis Barcia. Inauguró la Colección el *Ideario de Sarmiento*, del propio Barcia, que consta de tres gruesos tomos (más de mil páginas), editados en papel de calidad y con abundantes ilustraciones.

La Colección Idearios Argentinos continuará con el *Ideario de Güemes*,

obra de la Dra. Susana Martorell de Laconi. Le seguirán obras destinadas a Martínez Estrada, Urquiza, Borges, Jauretche, Perón, Alberdi, Rosas, Frondizi, V. Ocampo, etc. La Colección, dice su Director, busca: “La probada necesidad entre los argentinos de integrar y no excluir, de articular y no escindir, de buscar en los conflictos la confluencia, preside este proyecto. El mejor conocimiento del pensar y el sentir reales de nuestros héroes –civiles, militares, políticos, intelectuales– a través de sus propias palabras y manifestaciones, nos invita a conversar tácitamente con ellos por ese puente dialogal impar que es la lectura, expresado creativamente en el verso de Quevedo: ‘Escucho con mis ojos a los muertos’”.

“Y así como quien, desde una lomada, ve con mayor claridad las relaciones que a distancia pueden establecerse sobre las realidades del llano, en apariencia inconexas o contrapuestas entre sí, tendamos a construir arcos de allegamiento entre nuestros más relevantes varones y varonas, que han ayudado, todos, a forjar el magnífico país que habitamos. Nuestra aspiración es que, por la lectura de las muchas voces de esta Colección varia nos acerquemos a una expresión coral de la Argentina”.

**DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE
DEL INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO,
DON EDUARDO EMANUEL GARCÍA CAFFI**

En ocasión de la presentación del libro *Ideario de San Martín*,
del Dr. Pedro Luis Barcia (1.º de diciembre de 2015)

Señor Presidente de la Academia Nacional de Educación y académico sanmartiniano emérito, Dr. Pedro Luis Barcia; señor Presidente de Fundaciones Grupo Petersen, Ing. Enrique Eskenazi; señor Vicepresidente Primer del Instituto Nacional Sanmartiniano, Dr. Rodolfo Argañaraz Alcorta; señores académicos sanmartinianos; autoridades del Ministerio de Cultura; autoridades militares y diplomáticas; invitados especiales y público presente.

Es un placer darles a todos la bienvenida a esta Casa, sede de nuestro Instituto Nacional Sanmartiniano, que se dedica a investigar, difundir y recordar la vida, obra y ejemplo del héroe máximo de los argentinos, Padre de la Patria y Libertador de tres países: el General José de San Martín.

Y lo hago para presentar un libro de nuestro distinguido y respetado académico sanmartiniano emérito, el Dr. Pedro Luis Barcia; de quien resalto su esmero por respetar a cada lector, al haber escrito esta obra en un lenguaje inclusivo, ameno y cercano para todos. A lo largo de más de cuatrocientas páginas, el autor se dedica a reflejar, en forma detallada y minuciosa, el pensamiento vivo del General San Martín, figura central de la Emancipación Sudamericana.

Esta obra ha sido posible por los esfuerzos que, desde las Fundaciones del Grupo Petersen, desarrolla el Ing. Enrique Eskenazi para difundir la obra y el pensamiento de figuras centrales de nuestra historia, por lo que aprovecho para agradecer muy especialmente su compromiso con la cultura y con los hombres que construyeron la Patria.

El Dr. Barcia analiza los conceptos vertidos en los testimonios documentales del Libertador, en los que define su visión de la realidad argentina, la necesidad de un orden social y político sostenido y el esfuerzo de lucha por el porvenir de su Patria.

San Martín, sin duda, fue uno de los más importantes militares profesionales de la Argentina. Un hombre moderno, humilde, de costumbres sencillas, republicanas, distante del lujo y la ostentación. Esta obra se encarga de HUMANIZARLO, con el fin de acercarlo a las nuevas generaciones, alejándolo del endiosamiento con que se ha cubierto muchas veces su personalidad; que sin duda merecía el bronce por sus méritos, coraje personal y aporte decisivo a nuestra historia.

Se percibe en la obra a un San Martín con capacidad de proyecto; siendo el Cruce de los Andes una de las muestras más cabales de sus cualidades organizativas. De cada página emerge su inteligencia lúcida y voluntad firme de realización.

Queda debidamente aclarado en el libro que San Martín NO FUE UN ESCRITOR, si bien ha tomado la pluma para redactar partes de batalla, documentos oficiales y correspondencia personal.

El Dr. Barcia analiza el estilo de la escritura del Padre de la Patria, los términos que utiliza (muchos de ellos colocándolo en un marco de cotidianeidad que bien podría ser contemporánea). Asimismo, desarrolla un análisis completo, profundo y erudito de bibliografías, escritos, documentos, antologías sanmartinianas y textos escritos por él y sobre él.

En la sección sobre el Tradicionario Sanmartiniano, el Dr. Barcia alude a anécdotas que han llegado hasta nuestros días, a lo largo de varias generaciones, que tienen al Padre de la Patria por protagonista.

Una serie de frases que se pueden leer a lo largo de la obra ponen de manifiesto el compromiso de San Martín con la cultura y la educa-

ción. El Libertador consideraba que las bibliotecas eran más poderosas que nuestros ejércitos y que el saber era la mejor arma para combatir contra la que él consideraba la columna central del despotismo: la ignorancia.

Para finalizar, quiero resaltar que en la contratapa del libro figura la que bien podría ser una de las muestras más coherentes del Legado Sanmartiniano: “Mi sable jamás se sacará de la vaina por razones políticas”. No parece casual, porque es uno de los propósitos que se propone la Colección que incluye en esta obra: “La probada necesidad de los argentinos de integrar y no excluir, de articular y no escindir, de buscar en los conflictos la confluencia”.

Muchas gracias.

PRESENTACIÓN DEL *IDEARIO DE SAN MARTÍN* EN SAN JUAN

Ideario de San Martín, una muestra que permite descubrir al gran prócer. *Diario de Cuyo*, 1.^º de junio de 2016



La Fundación Banco San Juan presentó, en la Celda Histórica de San Martín, en el Convento de los Dominicos –sitio histórico del que quedaron en pie, después del terremoto, la sala Capitular y la Celda o habitación en que se alojara el héroe en sus dos visitas a San Juan– el libro *Ideario de San Martín*, cuyo autor es el doctor Pedro Luis Barcia y la edición es conjunta entre la Academia Nacional de Educación y el Grupo Petersen. La obra rescata, de la totalidad de los escritos sanmartinianos, las frases y pasajes que contienen algún interés para el lector contemporáneo. La propuesta es mostrar un “San Martín humanizado”, un hombre íntegro, con valores probos, inquietudes y dificultades desde las palabras mismas del Libertador.

“Esta colección nació después de una propuesta al presidente de la fundación Enrique Eskenazi. Tiene por objetivo reunir pasajes y fragmentos de hombres y mujeres que revolucionaron la Argentina. Por ello estuvo primero Sarmiento, con sus tres densos tomos, ahora el *Ideario de San Martín* y después vendrá Güemes, Campos y muchos más”, contó Pedro Luis Barcia, autor de la obra que forma parte del programa Difusión de Hechos Pilares, organizado por la Fundación Banco San Juan.

Otro objetivo manifiesto de esta Colección es poner en valor la “cultura del proyecto” y la “cultura del trabajo”, en el caso presente, a partir del ejemplo de vida de San Martín en todas sus etapas y facetas y, especialmente, con la ideación y concreción de su Plan Continental. Este significó organizar un ejército bien preparado en Mendoza, cruzar los Andes y llegar por mar a Perú. La heroica misión permitió la liberación de tres países (Argentina, Chile y Perú) del poder español.



“En *Ideario de San Martín* se rescatan de sus escritos los conceptos que definen su visión de la realidad argentina: la necesidad de un orden social y político sostenido, el peligro de la federación dispersiva y separatista, atención primordial al enemigo externo, predica por la posteridad de las disensiones internas de las facciones o partidos, actitud de sacrificio para superar las limitaciones de toda índole que supone el esfuerzo de lucha por el porvenir de la Patria”, indicó Barcia.

Por su parte, Laura Adamoli, titular de la Fundación Banco San Juan, destacó: “Es un lujo después de tanto esfuerzo y trabajo haber presentado el *Ideario de San Martín* en la provincia. Estamos felices por el acompañamiento en este acto, las palabras reconfortantes del Ing. Esquenazi y de Pedro Luis Barcia, por lo que seguiremos trabajando en esta colección de idearios”. En el mismo sentido indicó: “Continuamos con el programa Difusión de los Hechos Pilares y asistimos a las escuelas mostrando a través de libros y videos explicativos estos grandes trabajos para continuar con nuestros objetivos que son educación y cultura”.

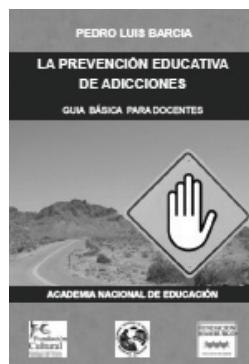
El *Ideario de San Martín* se divide en cuatro partes, cada una con temas específicos y serios análisis sobre los escritos de y sobre San Martín. Esas partes son: Un estudio preliminar sobre San Martín en sus escritos, Bibliografía selecta, Selección de escritos y Tradicionario sanmartiniano. Este libro es un gran aporte para el estudio de la vida y obra sanmartiniana y para la formación axiológica del ciudadano argentino.

Asistieron más de cien invitados especiales, encabezados, entre otros, por el ministro de Hacienda, Roberto Gatttoni; el ministro de Educación, Felipe de los Ríos; la ministra de Cultura, Claudia Grinzpan; el presidente de la Fundación Banco San Juan, Enrique Eskenazi; el Presidente del Instituto Sanmartiniano, el Prior del Convento, la Directora del Museo Sarmiento, y autoridades militares y civiles.

El inicio contó con la banda de música del DIM 22, con su uniforme histórico, para entonar el Himno Nacional y luego, otras melodías. Posteriormente, se colocó una ofrenda de laureles para el Libertador. El broche final fue un ameno brindis servido en la galería del Convento de Santo Domingo.

LA PREVENCIÓN EDUCATIVA EN ADICCIONES

La obra *La prevención educativa en adicciones. Guía básica para docentes*, de la autoría de Pedro Luis Barcia, nació de la necesidad urgente de incorporar a los currículos de los tres niveles primeros de la educación (Inicial, Primaria y Secundaria) y al de la Formación Docente contenidos específicos referidos a las adicciones a sustancias y conductas que aquejan a parte de nuestros jóvenes. Pese a la existencia de una ley (la N.º



26.586 de 2009, que dispone tal inclusión, y que no tiene vigencia por no haber sido implementada), salvo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que en el año 2014 y 2015 avanzó parcial pero efectivamente en la inclusión de esta temática en sus contenidos, no se han dado pasos positivos en el resto de los distritos del CFE.

La Academia, que coordina la Comisión de Prevención Educativa del OPRENAR (Observatorio para la Prevención del Narcotráfico, creado en 2014), ha avanzado en el terreno con la propuesta del libro mencionado Frente a la dificultad de lograr una edición masiva, se han gestionado diferentes ediciones con distintas instituciones y fundaciones que han asumido los gastos de edición. Hasta hoy, se han concretado tres ediciones de la obra, con sello compartido. La primera se realizó con las Fundaciones Cultural y Hamburgo, de la Provincia de Santiago del Estero, que ya han mostrado su generosa colaboración con otras obras



preparadas por la Academia. Las Fundaciones han distribuido en las escuelas de aquella provincia el libro de guía docente.

Luego, se sumó a esta colaboración, con una segunda edición, la Asociación de Dirigentes de Empresas, que distribuirá la obra en el ámbito de la CABA y Provincia de Buenos Aires. Una tercera edición ha sido realizada por la Universidad del Aconcagua, con sede en la Provincia de Mendoza, ámbito donde difundirá nuestro libro. En tanto se prepara un par más de ediciones en la Provincia de Buenos Aires.

En tanto se gestan nuevas ediciones por provincias, cabe decir que hemos dispuesto una edición digital gratuita que, además de estar disponible en nuestro sitio electrónico (www.acaedu.edu.ar/publicaciones), hemos distribuido ampliamente a nuestro directorio digital. Esta difusión ha sido fructuosa. Recibimos noticias de distintos países (Uruguay, Perú, Costa Rica, entre otros) que nos informan que han asumido la propuesta de los contenidos para implementarla en sus planes de estudio. Incluso, han llegado testimonios de diversas comunidades educativas, argentinas y extranjeras, que ya han adoptado nuestra propuesta. Más recientemente, el Ministro de Educación de la Provincia de San Juan nos ha solicitado la autorización para la difusión de la obra como primer paso para una inclusión de sus contenidos en los currículos de su ámbito.

PUBLICACIONES DE LOS ACADÉMICOS

CON CIENCIA. **PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN CIENTÍFICA** **JORGE ADOLFO RATTO**



Lograr un aprendizaje significativo implica iniciar, desde la Sala de 5 años, un programa sistemático y articulado con el Nivel Primario, respetando las características propias de cada nivel para asegurar la construcción del significado, del sentido y la continuidad y progresión de los aprendizajes.

Se trata de ofrecer oportunidades razonables para aprender a través de diversas situaciones problemáticas que promuevan la curiosidad para el uso activo del pensamiento y las interacciones, como alternativas para generar propuestas didácticas que involucran distintas vías de acceso al conocimiento.

Dedicamos y ponemos en manos de docentes y alumnos del Nivel Inicial, Sala de 5 años, este libro como un recurso más, con el deseo y la esperanza de contribuir a fortalecer desde temprana edad la enseñanza de la Ciencia y promover su aprendizaje para el desarrollo pleno de las personas con un enfoque integrador que no se limite a la transmisión, búsqueda y acumulación trivial de información. Coeditado con Dos Mil Dos Editora. Autores: Marina Morales – Jorge Ratto – Norberto Zuccoli.

SITIALES

CARLOS NICOLÁS VERGARA

AC. JOSÉ MARÍA LA GRECA

El sitio que ocupó es el del maestro Carlos Nicolás Vergara en el cual me precedió el Lic. Juan Carlos Tedesco. Vergara vivió en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX (1859-1929), es decir en tiempos de la organización del sistema educativo argentino y de la consolidación de la organización nacional. Nacido en Mendoza, logró una beca para estudiar en la recientemente creada Escuela Normal de Paraná dirigida por George Stearns y luego, por José María Torres. El profesor de Ciencia y Filosofía, el italiano Pedro Scalabrini fue el que más influyó en su formación. En sus escritos recuerda a Pedro Scalabrini como el maestro que hizo sentir su espíritu, fuera de programa y reglamento. Relata anécdotas de las clases que este maestro italiano desarrollaba junto al río¹.

Vergara fue profesor en la Escuela Normal de Paraná y en la de Mendoza. Cuando tenía veintidós años, Sarmiento le encargó la dirección de la escuela del Asilo de Huérfanos. Fue Inspector Nacional, editor de la revista *El Instructor Popular* y coeditor de *La Educación*. Desde allí cuestionó las políticas centralistas y burocráticas del Consejo Nacional de Educación por cercenar la autonomía de las escuelas. Pero donde tuvo una actuación memorable, fue en la Escuela Normal Mixta

¹ VERGARA, CARLOS N. *Revolución pacífica*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de Juan Perrotti, 1911, p. 103.

de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Allí puso en práctica sus ideas para evitar la disociación teoría/práctica en la formación de maestros. Fundó su propuesta en el filósofo alemán Carlos Federico Kraus y en la idea de que “Dios estableció que solo se aprende haciendo el bien, y a hacerlo, haciéndolo. El objetivo directo del estudio ha de ser siempre hacer el bien”². Se basó en la espontaneidad y la libertad de los alumnos.

En su libro *Educación Republicana*, rechaza la clase unidireccional y afirma que es necesario partir de la observación y la experimentación, dejar que cada alumno dé su opinión que luego será contrastada con la información recogida en los libros, para finalmente exponer a los compañeros las conclusiones arribadas.

Sus ideas contrarias al pensamiento pedagógico mayoritario de la época, y en particular de las autoridades del Consejo Nacional de Educación, le significaron la separación del cargo en 1890. Se anticipó al movimiento de la escuela activa de las primeras décadas del siglo xx y en sus libros *Educación Republicana*, *Revolución Pacifica*, *Nuevo mundo moral*, *Filosofía de la Educación*, surgidos muchas veces de la recopilación de sus escritos periodísticos, dejó el germe de la innovación centrada en el aprendizaje de los alumnos.

²VERGARA, CARLOS N. *Educación republicana*. Santa Fe: Benapres, 1899, p. 55.

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

AC. EDGARDO E. ZABLOTSKY

Al incorporarme como miembro de esta Academia debo confesar que me resulta un orgullo ocupar el sitio cuyo patrono es Joaquín V. González.

Joaquín V. González nació en Nanogasta, La Rioja, el 6 de marzo de 1863. Fue un hombre multifacético: educador, filósofo, historiador, constitucionalista, jurista, escritor, Gobernador de La Rioja, Diputado Nacional y Ministro en varias ocasiones. Fundó la Universidad de La Plata y el Instituto Superior del Profesorado de Buenos Aires. Fue miembro de la Real Academia Española y de la Corte Permanente de Arbitraje Internacional de la Haya. Falleció en Buenos Aires, siendo Senador Nacional, el 21 de diciembre de 1923. Es claro que podría dedicar esta conferencia a la vida de semejante personaje, por ello he decidido concentrarme solamente en algunos hitos de una única faceta, su quehacer en el ámbito educativo.

Joaquín V. González estudió en Córdoba, en el Colegio de Montserrat y a los 19 años comenzó su labor periodística en varios diarios locales. Dos años después dictó sus primeros cursos: historia, geografía y francés, en la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, mientras continúo estudiando en la Universidad de San Carlos, donde se recibió de Doctor en Jurisprudencia a los 23 años.

Ya como docente universitario, inauguró la cátedra de Legislación de Minas, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, siendo el autor, hasta ese entonces, del único libro de texto en la materia.

En 1896 accedió al Consejo Nacional de Educación y también fue designado Académico Titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En 1901 el Presidente Julio A. Roca lo nombró Ministro del Interior. Al mismo tiempo se hizo cargo en forma interina de los Ministerios de

Justicia e Instrucción Pública, y de Relaciones Exteriores y Culto. No por ello abandonó su labor académica, continuando su activa participación en la Facultad de Derecho.

En 1904 fue designado, por el Presidente Manuel Quintana, Ministro de Justicia e Instrucción Pública y, en dicho carácter, creó el Seminario Pedagógico, posteriormente denominado Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Buenos Aires, el cual actualmente lleva su nombre. Un año más tarde fundó la Universidad Nacional de la Plata.

En 1905, a la muerte de Quintana, su sucesor, José Figueroa Alcorta, le asignó el cargo de Presidente de dicha Universidad –más tarde denominado Rector– cargo que ejerció por varios períodos hasta 1918.

Ya de regreso en Buenos Aires, retornó a la Facultad de Derecho donde dictó las cátedras de Derecho Constitucional Americano, Derecho Institucional Público e Historia de la Diplomacia Argentina.

La totalidad de su obra fue recopilada en una edición, sancionada por Ley del Congreso Nacional en 1934, a propuesta de la Universidad Nacional de La Plata y consta, nada menos que, de 25 tomos.

Me tomo la libertad de cerrar esta breve e incompleta reseña con un hecho, no asociado al ámbito educativo, que deseo resaltar. En 1901, siendo Ministro del Interior de Julio A. Roca, Joaquín V. González esbozó el proyecto de reforma electoral uninominal por circunscripciones el cual, ya convertido en ley, permitiría la elección de Alfredo Palacios como primer Diputado socialista de la Argentina y de Latinoamérica.

Frente a la difícil realidad política que hoy vive nuestro país, considero que una reforma electoral de dichas características podría ser un paso de gran significancia para comenzar a construir una Argentina distinta. Por ello, y por la multifacética trayectoria de Joaquín V. González, no puedo sentirme más orgulloso de tener el honor y la responsabilidad de ocupar este sitio a partir del día de la fecha, sitio en el que he sido precedido por el Dr. Ricardo Nassif y la Prof. María Celia Agudo de Córscico.

Breve referencia a los Académicos Ricardo Nassif y María Celia Agudo de Córscico

Es imposible referirme con justicia en este breve espacio a la larga trayectoria de quienes me han precedido en el sitio, por ello he optado por hacer una breve síntesis y proveer referencias bibliográficas a disposición del lector interesado.

El Dr. Ricardo Nassif nació en San Luis el 28 de mayo de 1924. Egresó de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la Plata, donde luego ejerció funciones docentes, dirigió el Instituto de Pedagogía y el Departamento de Ciencias de la Educación. En 1984 fue elegido Miembro de la Academia Nacional de Educación, y falleció el 30 de noviembre del mismo año.

La posición de Ricardo Nassif frente a la pedagogía se caracterizó por su carácter humanista, expresado en el deseo de que la disciplina contribuya a superar las alienaciones socioeconómicas provocadas por las características de la estructura social, las cuales constituyen una barrera a la libertad del hombre para desarrollarse en plenitud. Entre sus principales libros podemos mencionar *Pedagogía general* y *Pedagogía de nuestro tiempo*.

María Celia Agudo de Córscico obtuvo su título de Profesora de Filosofía y Ciencias de la Educación en la Universidad de La Plata en 1957, donde habría de desarrollar una larga y fecunda actividad académica. Realizó estudios de posgrado en Londres y Chicago, especializándose en psicología educacional, orientando su carrera hacia la investigación. Se incorporó a la Academia en 1985 y ocupó el sitio por casi treinta años, y falleció en Inglaterra el 12 de noviembre de 2014.

Como señala una nota del diario *El Día*, de La Plata, frente a su fallecimiento: “Aunque no fue una activista de una fuerza política concreta, persiguió el ideario humanista con una profunda convicción, y militó con la palabra y la actitud siempre del lado del pensamiento republicano” (*El Día*, 15 noviembre 2014). Este hecho la llevó a optar por el exilio, retornando a nuestro país en 1984.

Ocupar este sitio, sucediendo a semejantes Académicos, constituye una importante responsabilidad, haré todo lo posible para no defraudarlos.

PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIONES ACADÉMICAS

Reconocimiento por el Manual *Cercanía Jovenal* Ac. Pedro Luis Barcia, en el XIV Encuentro Federal de Educación Privada “Gestionando Escuelas Inteligentes”.

Durante el XIV Encuentro Federal de Educación Privada “Gestionando Escuelas Inteligentes”¹ a desarrollarse en Paraná, Entre Ríos, del 5 al 7 de Septiembre de 2016, la COORDIEP desea reconocer públicamente la obra *Cercanía joven* que, bajo su dirección y coautoría fue elegida en 2015, en el concurso nacional del Brasil, por un jurado de la Universidad de San Pablo, para la distribución gratuita de un millón y medio de ejemplares. *Cercanía Joven* es un Manual de Enseñanza del Español como Segunda Lengua para el nivel secundario. Todo ese nivel estudia hoy nuestra lengua con su manual.

Dicha propuesta fue a su vez presentada en nuestra Convocatoria-*Logros de Educación Privada*.

El martes 21 de junio, organizado por el **Ac. Alberto Taquini (h)**, se realizará el seminario “Hacia una nueva educación. Innovación y tecnologías para el aprendizaje de las nuevas generaciones”. La jornada se llevará a cabo en el auditorio de la Universidad del CEMA, Av. Córdoba 374, CABA, de 14 a 17. La inscripción es gratuita y se realiza desde esta página:

<http://www.nuevaeducacion.net/conferenciaprensa2016/>

¹ En línea: <<http://coordiep.org.ar/encuentro-nacional-2016-de-escuelas-de-gestion-privada/>>

El martes 31 de mayo el **Ac. Pedro Barcia** participó de la presentación de la Colección Idearios Argentinos que se realizara en la Celda Histórica de San Martín, sita en Laprida 57 oeste, Capital, San Juan, a las 18.

El jueves 19 de mayo el **Ac. Pedro Barcia** disertó sobre “El tema de la Independencia en la poesía erudita de su tiempo”, en el Congreso Nacional de Historia organizado por la Academia Nacional de la Historia y el Ente Provincial del Bicentenario, en el marco de los festejos por el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina. El encuentro se realizó en San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, los días 18, 19 y 20 de mayo.

El **Ac. Abel Albino** ha sido designado presidente de la Academia de Ciencias Sociales de Mendoza. El acto de asunción se realizó el 11 de mayo en la Universidad de Mendoza.

El martes 10 de mayo el **Ac. Pedro Luis Barcia** brindó una exposición en el acto inaugural del Homenaje al IV Centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra y de William Shakespeare, organizado por los senadores nacionales por la Provincia de San Luis Dr. Adolfo Rodríguez Saá y Dra. Liliana Negre de Alonso.

El viernes 22 de abril el **Ac. Pedro Luis Barcia** dictó una conferencia sobre “Balance de los rasgos de identidad negativos de los argentinos en el Bicentenario y su reencauzamiento educativo” en el Aula Magna de la Universidad del Aconcagua, provincia de Mendoza.

El jueves 21 de abril se presentó en la Universidad del Aconcagua de Mendoza el libro *La prevención educativa de las adicciones*, del **Ac. Pedro Luis Barcia**. La edición presentada fue la editada por esta Universidad. Además del autor, hicieron uso de la palabra las licenciadas Carina Stehlik y Marta Hintuchi.

El martes 19 de abril, el **Ac. Pedro Barcia** brindó una conferencia para los docentes y directivos de la enseñanza secundaria de Pilar sobre “Competencias básicas del egresado secundario y su acceso a la universidad”, organizada por la Secretaría de Educación de Pilar y la Escuela de Educación de la Universidad Austral.

El martes 12 de abril el **Ac. Pedro Luis Barcia** impartió una conferencia sobre “El Quijote en la Argentina”. El acto fue organizado por la Federación de Sociedades Castellanas y Leonesas en Argentina, en colaboración con la Embajada de España a través de su Consejería Cultural, conjuntamente con la Federación de Sociedades Españolas de Argentina y la Cámara Española de Comercio de Argentina.

Burbujas de ocio – Exposición de arte Contemporáneo – Barcelona del 17/3 al 7/4 de 2016

Basada en el libro del **Ac. Roberto Igarza**, tuvo lugar en Barcelona del 17 de marzo al 7 de abril, la exposición internacional de arte *Burbujas de Ocio*. Con trabajos de artistas de España, Canadá y los EE. UU. que expresan una reflexión artística sobre las ideas del autor, las obras usan o cuestionan las teorías del autor. La exposición adentra al espectador en la dinámica del uso del micro-ocio, creando una experiencia frente a cada obra de arte.

La académica honoraria **Prof. Alicia Camilloni** fue distinguida por la Universidad Nacional de Santiago del Estero con el título de “Doctora Honoris Causa”. El acto de imposición del título se realizó el 2 de marzo en el Paraninfo “Fray Francisco de Vitoria”, Av. Gral. Belgrano 1912, Santiago del Estero.

El **Ac. Jorge R. Vanossi** ha sido designado presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, desde el 31 de marzo de 2016.

El Ac. Hugo Juri fue elegido como el nuevo rector de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) por el período 2016-2019.

El 3 de marzo en el marco del Foro de Educación del NOA del Bicentenario, el **Dr. Pedro Luis Barcia** disertó sobre “Los rasgos de identidad de los argentinos y la educación. Balance del Bicentenario”. El evento contó con la presencia del Ac. Correspondiente por la provincia de Salta, Patricio Colombo Murúa; Federico Saravia Toledo de la Fundación Salta, y del presidente de la Fundación del Tucumán y el director ejecutivo de esa institución, Jorge Malmierca y Juan Luis Pérez Albert, respectivamente.

El 18 de febrero el **Ac. Pedro Luis Barcia** brindó la conferencia “La cultura formativa de la persona *versus* la cultura adictiva” como cierre del XII Congreso de Educación organizado por la Universidad del Salvador.

La revista *Criterio*, en su edición 2421 de diciembre de 2015, ha publicado el artículo “Humanismo, obras y tecnología”, del **Ac. Horacio Reggini**.

El martes 1.^º de diciembre de 2015 el **Ac. Pedro Luis Barcia** presentó su libro *La prevención educativa de adicciones* frente a la comunidad educativa de Pilar (inspectores y directores de escuelas y colegios), en un encuentro organizado por la Escuela de Educación y el Instituto de la Familia de la Universidad Austral.

En el Instituto Nacional Sanmartiniano, el **Ac. Pedro Luis Barcia** presentó el 1.^º de diciembre de 2015 su obra *Ideario de San Martín* de la Colección Idearios Argentinos. Esta colección, bajo la dirección del Ac. Barcia, es editada conjuntamente por la ANE y el Grupo Petersen.

Invitado por el Ministerio de Educación de Colombia, el **Ac. Roberto Igarza** disertó el jueves 3 de diciembre ante funcionarios nacionales

y distritales reunidos en Bogotá sobre políticas públicas de innovación en la promoción del libro y la lectura en el sistema educativo.

El 20 de noviembre, el **Ac. Alieto Guadagni** disertó sobre la “Conferencia del clima”, en la Academia Argentina de Ciencias de Ambiente. Participaron, además, el Dr. Leónidas Girardin y el Emb. Dr. Raúl Estrada Oyuela.

El 17 de noviembre, el **Ac. Abel Albino** fue reconocido por su trayectoria con el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Católica de La Plata (UCALP) por su labor en favor del desarrollo saludable de los niños de todo el país. La presentación estuvo a cargo del decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Fermín García Marcos. Posteriormente, el académico dictó una conferencia con el título “Pan y cerebro”.

El martes 10 de noviembre, el **Ac. Alberto Taquini (h)** expuso sobre “Historia y Reforma Universitaria en Argentina. Modelos del pasado, diálogos presentes”, en el Seminario Permanente que organiza el grupo de Estudio sobre Historia y Enseñanza de la Sociología (GEHES – HSSA) del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA.

El 5 de noviembre, el **Ac. Jorge Ratto** disertó sobre “Alfabetización científica y aprendizaje significativo en ciencias” en la Jornada Especial “La enseñanza multidisciplinar de las ciencias en el nivel educativo secundario” de la XLIV Reunión Anual SAB 2015, en la provincia de Santiago del Estero.

INFORMACIÓN SOBRE LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN

1. Dirección, horarios y teléfonos de la ANE

Pacheco de Melo 2084 (C1126AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Horarios de atención: lunes a viernes de 9 a 18.30.

Tel./Fax: 4806-2818/4804-2879.

www.acaedu.edu.ar – ane@acaedu.edu.ar

2. Biblioteca

La biblioteca del Centro de Información de la Academia Nacional de Educación (CIANE) es de libre acceso para estudiantes universitarios y terciarios, profesores e investigadores de la educación.

Horarios de atención: miércoles y jueves de 9 a 14.

Tel./Fax: 4806-2818/4804-2879.

Correo electrónico: info@acaedu.edu.ar

3. Canal “Sarmiento”

<http://www.youtube.com/user/AcademiadeEducacion>

4. Sitio electrónico

www.acaedu.edu.ar

5. Boletín digital

Si desea recibirla, inscríbase en nuestro sitio electrónico.

Se terminó de imprimir en Impresiones Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) Buenos Aires
Telefax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: info@dunken.com.ar
www.dunken.com.ar
Julio de 2016



BOLETÍN DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE EDUCACIÓN